

MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE
FRESA”

ANA MARIBEL RODRIGUEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE
FRESA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2007

2007

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

TODOS SANTOS CUCHUMATÁN – VOLUMEN 13

2-56-75-CPA-2007

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE
FRESA”

MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ANA MARIBEL RODRIGUEZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo de 2007

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTA DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez
Vocal Quinto:	P.C. Deiby Boanergers Ramírez Valenzuela

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESSIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez
Jefe del Depto. De PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Norberto Jacobo González
Delegado Estudiantil Área de Administración:	



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 21 de junio de 2007, según Acta No. 14-2007 Punto SEXTO inciso 6.3, subinciso 6.3.11 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES (ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE FRESA", municipio de Todos Santos Cuchumatán, departamento de Huehuetenango.

Presentó

ANA MARIBEL RODRÍGUEZ

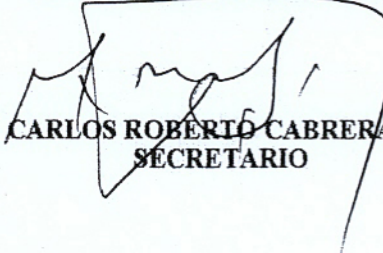
Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a trece días del mes de julio de dos mil siete.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

Smp.



ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Que me ha dado vida, salud, sabiduría y a las personas ideales en mi camino para lograr mis metas. Sin ti Señor no lo hubiera logrado, gracias por guiarme y encaminarme a seguir tus pasos.

A MI MADRE: Francisca Rodríguez Vargas (Q.E.P.D)
Dios hizo una gran elección al escogerte como mi madre, este triunfo es una pequeña muestra de gratitud por todas tus enseñanzas, consejos y ejemplos, estoy segura que desde el cielo estas celebrando al igual que yo este triunfo.

A MIS HERMANOS (AS)

Marco Tulio, María Cristina, y María del Carmen
Gracias por el apoyo y cariño que me brindan y por compartir conmigo esta alegría.

Especialmente a: Rosa María:
Desde que recuerdo y aún hoy siempre ha sido el ejemplo de hermana que todos quieren tener, gracias por sus consejos, apoyo y dedicación. Mi triunfo es su triunfo. Dios la Bendiga.

Irma Verónica:
Tú ejemplo como, madre y trabajadora, me impulsa cada día a ser mejor, gracias por escucharme cuando más lo necesito, por el tiempo que me dedicas y por ser mi hermana y amiga.

A MI HIJO:

Ángelo José

Te espere por años y hace apenas unos meses llegaste a mi vida y la llenaste de amor y felicidad, hoy quiero dedicarte este triunfo como un regalo por la alegría que das a mi corazón, gracias por tu sonrisa y linda mirada cada mañana, "Dios te bendiga mi corazón lindo" y te permita crecer y cosechar éxitos a lo largo de la vida. Te Amo.

Especialmente A:

Ángelo Fernández Oseida

Por ser parte importante en mi vida, por ser mi compañero, amigo y gran amor.

A MIS SOBRINOS:

Que este triunfo de su tía *mimi* les sirva de ejemplo y motivación para su superación.

A MIS CUÑADOS (AS) Víctor, Oliver, Alfonso, Tere, Nely y Melisa

Por su apoyo moral para seguir con mi carrera profesional y por sus consejos en mi vida personal.

A MIS COMPAÑEROS

UNIVERSITARIOS Por las alegrías compartidas, gracias por su amistad.

A mis amigos del:

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación-
MAGA, con todo cariño y agradecimiento.

A mis amigos:

Por los grandes momentos compartidos.

A usted en especial: Con aprecio y respeto.

ÍNDICE GENERAL

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATAN	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización	3
1.1.3 Extensión y límites territoriales	4
1.1.4 Clima	5
1.1.5 Orografía	6
1.1.6 Flora	6
1.1.7 Fauna	7
1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	8
1.2.1 División política	8
1.2.2 División administrativa	12
1.3 RECURSOS NATURALES	12
1.3.1 Hidrografía	12
1.3.1.1 Ríos	14
1.3.1.2 Arroyos y quebradas	14
1.3.2 Bosques	14
1.3.3 Suelos	15
1.4 POBLACIÓN	18
1.4.1 Población total	18
1.4.2 Población por edades	19
1.4.3 Población por sexo	20
1.4.4 Densidad poblacional	22
1.4.5 Población por área geográfica	22
1.4.6 Población económicamente activa -PEA-	24
1.4.7 Empleo y niveles de ingreso	25
1.4.8 Migración	28
1.4.9 Vivienda	28
1.4.10 Niveles de pobreza	31
1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	32
1.5.1 Agua potable	32
1.5.2 Energía eléctrica	33
1.5.3 Drenajes y letrinas	33

		PÁGINA
1.5.4	Sistema de tratamiento de aguas servidas	34
1.5.5	Salud	35
1.5.6	Educación	38
1.5.7	Sistema de recolección y tratamiento de basura	40
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	41
1.6.1	Vías de acceso	41
1.6.2	Transporte	41
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	42
1.7.1	Organización social	42
1.7.2	Organización productiva	43
1.8	ENTIDADES DE APOYO	45
1.8.1	Organizaciones gubernamentales	45
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales	47
1.8.3	Entidades privadas	48
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	49
1.9.1	Principales productos de importación	49
1.9.2	Principales productos de exportación	51

CAPÍTULO II ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCION

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	53
2.1.1	Tenencia de la tierra	54
2.1.2	Concentración de la tierra	55
2.1.3	Uso actual de la tierra y potencia del suelo	56
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	57
2.2.1	Actividad agrícola	58
2.2.2	Actividad pecuaria	58
2.2.3	Actividad artesanal	58

CAPÍTULO III ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	60
3.1.1	Sector financiero formal (regulado)	61
3.1.2	Sector financiero informal (no regulado)	62
3.2	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	63

		PÁGINA
3.2.1	Financiamiento	64
3.1.2	Crédito	64
3.2.3	Importancia del crédito	66
3.2.4	Clasificación del crédito	66
3.2.5	Procedimientos básicos para obtener crédito	70
3.2.6	Condiciones de crédito	71
3.3	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	72
3.3.1	Recursos propios	73
3.3.2	Recursos ajenos	74
3.4	MARCO LEGAL APLICABLE	75

CAPÍTULO IV FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION ARTESANAL

4.1	PRODUCCION DEL MUNICIPIO	80
4.1.1	Volumen y valor de la producción	81
4.1.2	Financiamiento de la producción	82
4.2.	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION DE TEJIDOS TÍPICOS	82
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	83
4.2.2	Según niveles tecnológicos	90
4.2.3	Según destino de los fondos	91
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	91
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	92
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	94
4.2.7	Asistencia técnica	94

CAPÍTULO V PROYECTO DE PRODUCCION DE FRESA

5.1	IDENTIFICACION DEL PRODUCTO	97
5.2	JUSTIFICACION	98
5.3	OBJETIVOS	98
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	99
5.4.1	Demanda	99
5.4.2	Oferta	103
5.4.3	Precio	105
5.4.4	Comercialización	105

	PÁGINA
5.5	ESTUDIO TECNICO 107
5.5.1	Localización del proyecto 112
5.5.2	Tecnología 113
5.5.3	Tamaño del proyecto 113
5.5.4	Recursos mínimos 113
5.5.5	Proceso productivo 114
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL 120
5.6.1	Tipo y denominación de la organización propuesta 120
5.6.2	Justificación 122
5.6.3	Objetivos 123
5.6.4	Diseño organizacional 123
5.7	ESTUDIO FINANCIERO 128
5.7.1	Inversión fija 128
5.7.2	Inversión de capital de trabajo 130
5.7.3	Inversión total 132
5.7.4	Financiamiento 133
5.7.5	Costo de producción 134
5.7.6	Estado de resultados 140
5.7.7	Presupuesto de caja 142
5.7.8	Estado de situación financiera 143
5.7.9	Evaluación financiera 144
5.7.10	Impacto social 152
	CONCLUSIONES 152
	RECOMENDACIONES 154
	BIBLIOGRAFÍA

ÌNDICE DE CUADROS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn - Huehuetenango División Política por Censo de Habitación y Proyección según categoría, Años: 1994, 2002 y 2004	8
2	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn - Huehuetenango Población Total por Censos y Proyección, Según Categorías Años: 1994, 2002 y 2004	19
3	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Distribución de Población por Censos, Proyección y Encuesta según, Rango de Edades. Años: 1994, 2002 y 2004	20
4	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Distribución de la Población por Censos de Habitación y Proyección Según Sexo. Años: 1994,2002 y 2004	21
5	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Distribución de la Población por Censos de Habitación y Proyección Según Área Geográfica. Años: 1994,2002 y 2004	23
6	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Población Económicamente Activa, por Censos de Habitación, Proyección y Encuesta Según Sexo. Años: 1994,2002 y 2004	24
7	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Rango de Ingresos Mensuales por Familia según Encuesta Año: 2004	26
8	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Rango de Gasto Familiar Mensual según Encuesta Año: 2004	27
9	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Morbilidad por Sexo Según tipo de enfermedad. Año: 2004	36

No.	DESCRIPCIÓN	PÀGINA
10	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Principales Causas de Mortalidad Según Tipo de Enfermedad. Año: 2004	37
11	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Tenencia de la Tierra por Censos Según Forma. Años 1979,2003 y 2004	55
12	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Comparación de la Concentración de la Tierra Según Estratos. Años 1979 y 2003	56
13	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Principales Actividades Productivas. Año: 2004	59
14	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Participación de la Actividad Artesanal Según Número de Establecimientos. Año: 2004	80
15	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Volumen y Valor de la Producción de Tejidos Típicos. Año: 2004	81
16	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Producción de Tejidos Típicos, Tela para Camisa, Financiamiento según costo de producción. Año: 2003	85
17	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Producción de Tejidos Típicos, Tela para Pantalòn Financiamiento según costo de producción. Año:2003	87
18	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Producción de Tejidos Típicos, Corte para Dama Financiamiento según costo de producción. Año: 2003	89
19	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Demanda potencial histórica y proyectada de fresa, período 1999-2008	100
20	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Consumo aparente histórico y proyectado de la fresa, período 1999-2008	101

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
21	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Demanda insatisfecha histórica y proyectada de la fresa, período 1999-2008.	102
22	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Oferta Histórica y proyectada de la fresa, periodo 1999-2008	104
23	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Proyecto Producción de fresa. Márgenes de comercialización caja de 35 libras, año 2004.	111
24	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Proyecto Producción de Fresa. Inversión fija	129
25	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Inversión capital de trabajo producción de fresa	127
26	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Proyecto Producción de Fresa. Inversión Total	132
27	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Proyecto Producción de Fresa. Amortización del préstamo	134
28	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Proyecto Producción de Fresa. Hoja técnica de costo de producción para una caja de 35 libras	136
29	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Proyecto Producción de Fresa. Costo directo de producción primer año	138
30	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Proyecto Producción de Fresa. Estado de costo directo de producción. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año	139
31	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Proyecto Producción de Fresa. Estado de resultados proyectado a cinco años. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año	141
32	Municipio de Todos Santos Cuchumatàn – Huehuetenango Proyecto producción de fresa. Presupuesto de caja proyectado. Al 31 de diciembre de cada año.	143

ÌNDICE DE GRÁFICAS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Todos Santos Cuchumatan – Huehuetenango Flujo de Importaciones. Año: 2004	50
2	Municipio de Todos Santos Cuchumatan – Huehuetenango Principales Exportaciones. Año: 2004	52
3	Municipio de Todos Santos Cuchumatan – Huehuetenango Sistema financiero formal de Guatemala	57
4	Municipio de Todos Santos Cuchumatan – Huehuetenango Sistema financiero informal de Guatemala	58
5	Municipio de Todos Santos Cuchumatan – Huehuetenango Proyecto Producción de Fresa. Canal de comercialización	110
6	Municipio de Todos Santos Cuchumatan – Huehuetenango Proyecto Producción de Fresa. Diagrama de flujo. Año: 2004	119
7	Municipio de Todos Santos Cuchumatan – Huehuetenango Proyecto Producción de Fresa. Estructura organizacional, organigrama funcional Cooperativa Fresas de Chicoy, R.L. Año: 2004	125
8	Municipio de Todos Santos Cuchumatan – Huehuetenango Proyecto Producción de Fresa. Punto de equilibrio en valores, primer año de operaciones	148

ÍNDICE DE MAPAS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango Ubicación Geográfica, Año: 2004	5
2	Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango División Política, Según Centros Poblados. Año: 2004	11
3	Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango Tipo de Suelos. Año: 2004	17

ÍNDICE DE TABLAS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Todos Santos Cuchumatán – Huehuetenango Detalle de Centro Poblados. Año: 2004	10
2	Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango Organizaciones Productivas. Año: 2004	44

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es un medio por el cual esta casa de estudios proyecta la acción social hacia las comunidades y sociedad guatemalteca, ya que permite el análisis de la problemática y sugiere soluciones objetivas de acuerdo con una realidad observada, actividad práctica que le brinda al estudiante la oportunidad de involucrarse en la realidad nacional. La práctica del EPS requiere la organización de equipos interdisciplinarios de estudiantes de las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas, orientados por un grupo de docentes, bajo una metodología general contenida en el Reglamento del Programa, con el propósito de efectuar estudios socioeconómicos en determinados departamentos del país, que coadyuven al desarrollo económico y social de los mismos.

El Ejercicio Profesional Supervisado, es una alternativa de evaluación final, la cual se concluye con la aprobación de un informe, que en el presente caso se denomina "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES (ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS)" Y PROYECTO PRODUCCIÓN DE FRESA, el cual forma parte de un informe colectivo denominado "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN"; realizado en el municipio de Todos Santos Cuchumatán, departamento de Huehuetenango, durante el mes de junio de 2004, en el cual los datos para el análisis de cifras corresponden a la actividad productiva del año 2003.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

General

- Elaborar un diagnóstico que muestre la situación socioeconómica del Municipio, así como las distintas formas de explotación de la producción y con ello presentar propuestas de inversiones orientadas a contribuir y mejorar el nivel de vida existente en la comunidad.

Específicos

- Determinar las fuentes de financiamiento que utilizan los artesanos del Municipio, específicamente en la producción de textiles típicos.
- Presentar una propuesta a nivel de un proyecto de acuerdo con las potencialidades del Municipio.
- Con el fin de recabar toda la información para realizar el presente informe, se llevó a cabo el trabajo de campo del 1 al 30 de junio de 2004, con lo cual se recopilaron todos los datos necesarios brindados por las personas encuestadas.

El resultado de la investigación se encuentra en el presente informe, el cual se resume en cinco capítulos, cuyo contenido en términos generales se describe a continuación:

El capítulo I, trata sobre las características generales del Municipio, como son los antecedentes históricos, aspectos geográficos, división político-administrativa, recursos naturales, aspectos demográficos, infraestructura física los servicios básicos y flujo comercial.

El capítulo II, se refiere a la organización de la producción, contiene las formas en que se utiliza la tierra y la distribución de acuerdo con el uso; las formas de tenencia y el tema de la concentración de la tierra, de acuerdo con los diferentes estratos de fincas, y por último incluye las actividades productivas del Municipio tanto agrícola, pecuaria y artesanal.

El capítulo III, se refiere a la estructura del financiamiento, en donde se mencionan los aspectos generales de este tema, las diferentes fuentes que existen y finalmente el marco legal que se aplica en las diferentes formas de financiamiento.

El capítulo IV, incluye el financiamiento de la producción artesanal del Municipio según encuesta realizada en junio de 2004 y las diferentes fuentes con que cuentan los artesanos. Para finalizar este capítulo se detallan las diferentes fuentes de financiamiento, utilizadas específicamente por los productores de textiles típicos de Todos Santos Cuchumatán.

El capítulo V, contiene el proyecto de inversión a nivel de idea, en el cual se propone como producto potencial el cultivo de fresa, justificado por las condiciones climáticas y la vocación de los suelos. También se presenta el estudio de mercado, los aspectos técnicos, el estudio administrativo-legal, el estudio financiero, la evaluación financiera y se concluye con la evaluación social.

Finalmente, se muestran las conclusiones y recomendaciones como producto del presente informe, así como la bibliografía consultada que sirvió de base para aspectos teóricos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN

El presente capítulo hace referencia a los aspectos socioeconómicos del municipio de Todos Santos Chuchumatàn, departamento de Huehuetenango. Para la investigación se plantean las variables siguientes: Marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo y flujo comercial y financiero, todo esto derivado de la investigación efectuada durante el trabajo de campo, en el mes de junio del año 2004.

1.1 MARCO GENERAL

En este subtema se estudian aspectos inherentes al Municipio, entre ellos: acontecimientos históricos que dieron origen al Municipio, así como la localización geográfica, extensión territorial, clima y orografía.

1.1.1 Antecedentes históricos

Cuchumatán significa en idioma mam, “congregación o reunión por la fuerza, proviene de los vocablos kuchu, reunión o congregación del verbo (kuchuj) y de matán, modo adverbial que expresa por la fuerza; dando la idea que las montañas fueron reunidas por la fuerza. El profesor mexicano Marcos Becerra, en su obra “Nombres Geográficos Indígenas del Estado de Chiapas” afirma que el nombre pluralizado de la sierra, Cuchumatanes, viene de dos pueblos del departamento, San Martín Cuchumatán y Todos Santos Cuchumatán.”¹

¹ Fundación Centroamericana De Desarrollo. Diagnóstico del municipio de Todos Santos Cuchumatán. Guatemala, Marzo 1996. p. 7.

Existe evidencia arqueológica que demuestra que el área de los Cuchumatanes estuvo ocupada desde el período clásico temprano, es decir, desde 1500 años antes de la era cristiana. Los datos sobre la historia del pueblo mam se reducen a los años anteriores a la conquista, cuando durante el reinado de Quicab el Grande (1425 -1475) el dominio quiché alcanzó el corazón de la sierra y llegó a Todos Santos Cuchumatán.

Hacia el año 1600 Todos Santos aparece como un pueblo de visita a cargo del convento de Cuilco, que era atendido por los misioneros de la orden de Nuestra Señora de la Merced, en tanto que San Martín era atendido por el convento de Jacaltenango.

El cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su “Recordación Florida” (1690), hace referencia al pueblo de Cuchumatlán, que contaba con 800 habitantes, laboriosos, que se dedicaban al cultivo del maíz, frijol, habas y en especial el chile “guaqui”. Además, registra una importante producción de ganado menor (ovejas), hilos, tejidos y sidra, que era obtenida del producto de “dilatados manzanares”.

En relación a su visita pastoral, realizada entre 1768 y 1770, el arzobispo Pedro Cortés y Larraz, menciona que el pueblo de Todos Santos Cuchumatán contaba con 472 habitantes, y que junto con San Martín Cuchumatán, que tenía 97 habitantes, pertenecían a la parroquia de Nuestra Señora de Candelaria de Chiantla. Por otra parte, en la descripción de la Provincia de Totonicapán, de Joseph Domingo Hidalgo, publicada en 1797, el autor anota que el pueblo de Todos Santos, situado en la cañada de los Cuchumatanes, era de clima muy frío, que sus habitantes (827) se dedicaban a criar ovejas, vender lana y fabricar chamarras.

Durante el período colonial Todos Santos Cuchumatán perteneció al Corregimiento y después a la Alcaldía Mayor de Totonicapán. En 1825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala dividió el territorio del estado en siete departamentos, uno de los cuales era Totonicapán. En la división del Estado de Guatemala para la administración de justicia, Todos Santos Cuchumatán aparece como parte del circuito de Huehuetenango, que a su vez pertenecía al departamento de Totonicapán. En el año 1866 el territorio de Huehuetenango fue elevado a la categoría de departamento.

En la tabla para la elección de diputados a la Asamblea Constituyente de 1878, es mencionado como Todos los Santos Cuchumatán. Por acuerdo gubernativo del 11 de diciembre de 1935 fue suprimido el municipio de San Martín y anexado como aldea a Todos Santos Cuchumatán.

Según datos del Censo de 1950, en ese entonces el Municipio contaba con servicio de agua entubada. En 1973 el INDE introdujo el servicio de energía eléctrica.

1.1.2 Localización

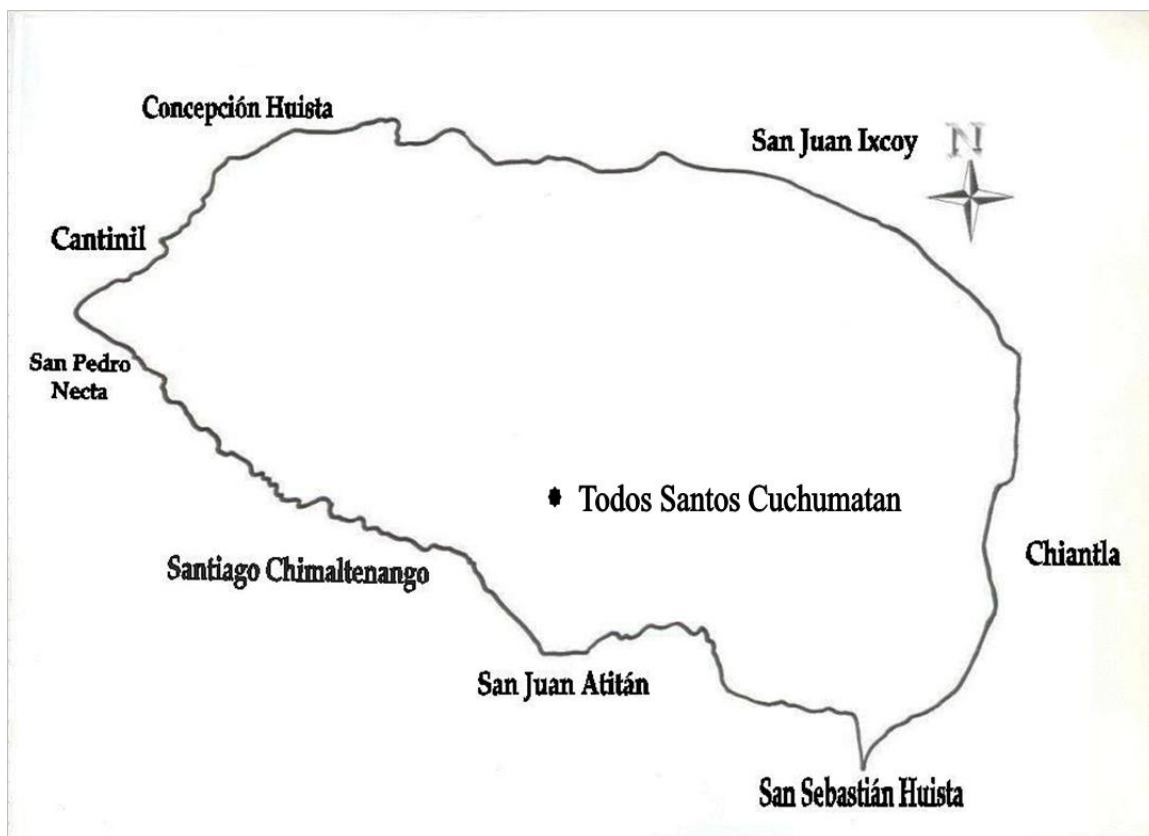
El Municipio está ubicado al noroccidente del departamento de Huehuetenango, a 316 kilómetros de la Ciudad Capital y a 46 kilómetros de la Cabecera Departamental. Para llegar desde la capital hay que ir a la ciudad de Huehuetenango, desde aquí parte un camino, pavimentado sólo hasta la mitad, que se interna en la cordillera de los Cuchumatanes, que pasa por Todos Santos Cuchumatán y continúa hacia la frontera mexicana.

1.1.3 Extensión y límites territoriales

Cuenta con una extensión territorial de 300 kilómetros cuadrados, que representa un 4% del departamento de Huehuetenango, con una altitud de 2,470 metros sobre el nivel del mar, una latitud de 15 grados 30´ 32" al norte y una longitud de 91 grados 36´ 17" al oeste.

Colinda al norte con Concepción Huista y San Juan Ixcoy; al oriente con Chiantla; al occidente con Concepción y Santiago Chimaltenango; al sur con San Sebastián Huehuetenango, San Juan Atitán y Santiago Chimaltenango.

Mapa 1
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Ubicación Geográfica
Año: 2004



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría General de Planificación –SEGEPLAN - PS., primer semestre 2004.

1.1.4 Clima

El territorio del Municipio pertenece a las tierras altas sedimentarias, en donde se encuentra la Cordillera de los Cuchumatanes es por ello que su clima se caracteriza por ser frío la mayor parte del año. Presenta dos épocas bien marcadas, la lluviosa y la seca. La primera inicia en mayo y se prolonga hasta octubre en la zona suroccidental y hasta noviembre y diciembre en la zona norte.

La estación meteorológica reporta una precipitación media de 1,234 milímetros anuales.

1.1.5 Orografía

El Municipio se encuentra rodeado de la montaña San Juan y los cerros Chanchimil, Tojxolic, Silblchox y Tuiboch; ocupa una extensión de 30,000 hectáreas, en las montañas y cerros existen bosques de clima frío en donde se combina el bosque mixto y puro situado a una altura de 2,500 a 3,300 metros sobre el nivel del mar. El 30% de los bosques que están tanto en la montaña San Juan como en los cerros que rodean el Municipio, están por declararse como área protegida por la diversidad de fauna y flora que se encuentra en ellas.

1.1.6 Flora

“Conjunto de especies vegetales que se pueden encontrar en una región geográfica que son propias de un período geológico o que habitan en un ecosistema determinado”.²

La flora atiende al número de especies mientras que la vegetación hace referencia a la distribución de las mismas, por número de individuos y tamaño de cada una de ellas.

El Municipio cuenta con árboles frutales como durazno, ciruela, anona y manzana, así como aguacate y plantas ornamentales como geranio, cartucho, hortensias, rosales; además de estas especies se encuentran: pajón, musgos,

². Gabriel Alfredo Piloña Ortiz. Recursos Económicos de Guatemala. Tomo I. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1998. p. 119

sauco, henequén y helechos; entre las especies forestales que se encuentran en forma natural están: pino colorado, pino macho, roble, encino, ciprés común, aliso, eucalipto, pinabete, pino de ocote, pino blanco y chicharro.

1.1.7 Fauna

“Se define como el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica que son propias de un período geológico o que se pueden encontrar en un ecosistema determinado. Los animales suelen ser muy sensibles a las perturbaciones que alteran su hábitat; por ello, un cambio en la fauna de un ecosistema indica una alteración en uno o varios de los factores de este”.³

La fauna silvestre la integran: ratas, tacuacines, zorras, ardillas, liebres, sanates, guardabarrancos, gatos de monte, palomas silvestres, zopilotes y venados. La fauna doméstica se integra de perros, gatos, conejos, ovejas, caballos, cerdos, chompipes, gallinas y patos.

Desde tiempos antiguos, las plantas y los animales han sido de gran utilidad para el ser humano. Hoy, a pesar del desarrollo de la tecnología, la flora y la fauna siguen siendo indispensables para la vida humana. En el Municipio el uso dado hasta hoy no ha sido encaminado correctamente y las consecuencias son graves en la naturaleza. Dos problemas sobresalen y son:

La explotación de los árboles para utilizarlos como combustibles y la caza sin control que han provocado la pérdida del equilibrio ecológico, que podría afectar la economía, que depende de productos agrícolas y agropecuarios.

³ Ibid Pág. 1

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

La división política, es la forma de cómo se encuentra dividido el Municipio tanto en el área rural como la urbana y su división administrativa indica cómo se encuentran organizadas las autoridades encargadas de la administración del mismo.

1.2.1 División política

En el cuadro siguiente se aprecia la división política del Municipio, según la comparación del censo 1994, 2002 y la proyección del INE 2004.

Cuadro 1
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
División Política Por Censo de Habitación y Proyección
Según Categoría
Años: 1994, 2002 y 2004

Categorías	Censo 1994	Censo 2002	Proyección INE 2004
Pueblo	1	1	1
Aldeas	5	6	7
Cantones	0	1	20
Caseríos	66	66	44
Parajes	4	2	2
Fincas	0	1	0
Total	76	77	74

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del "X censo nacional de población y V de Habitación de 1994", y censo nacional "XI de Población y VI de Habitación 2002", del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se observa, la división política en diferentes años ha tenido cambios mínimos, a consecuencia del crecimiento poblacional, que incide en la

atomización de la tenencia de la tierra y se ve reflejada en la forma de concentración y está representada de la siguiente forma:

Al año 2004, se estableció que la división política del Municipio se encuentra de la siguiente manera: un pueblo, siete aldeas, 44 caseríos, 20 cantones y dos parajes.

Tabla 1
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Detalle de Centros Poblados
Año: 2004

No.	Pueblo	Aldeas	Caseríos	Cantones	Parajes
1	Todos Santos Cuchumatán			Che Cruz	El Potrero
2				Chanclen	
3				Chimilaj	
4				Nva. Comunidad	
5				Los Jiménez	
6				Los Lucas	
7				Los Pablo	
8				Chipoclaj	
9				Tuitnom	
10				Nuevo Belem	
11				Tuicuxlaj	
12				Tzizanjá	
13		Chiabal	Tuilán	Tojquiá Los Matías	
14		San Martín Cuchumatán	Tuisoch		
15			Las Lajas		
16			Los Mejía		
17			Teogal		
18			Tuipat		
19			Villa Alicia		
20			Valentón		
21			Tican		
22			Chilin		
23			Chanjón		
24		Chicoy	Tres Cruces		
25			Tuicoy		
26			Tzunul		
27			Tuitalquiá		
28		Mash	Cheninhuiz		
29			Caballo Blanco		
30			Mash Chiquito		
31			Rio Ocho		
32			Rio Ocho Chiquito		
33			Tuichip		
34			Tuichip Chiquito		
35			Tuipocamal		
36			Tuiboch		
37			Chanchimil		
38			Pajón		
39			Tzinimá		
40			Osma		
41			Batzalom		
42			Champuntlá		
43			Tujlá		
44		Chalhuitz	Los Chales	Tuj Chunis	
45		Chichim	Los Ramírez	Tzipoc Primer Puente Saclagua Tui Ich Tujchoj Tuj is	
46			Los Gómez		
47		El Rancho	Buena Vista		
48			El Mirador		
49			Tuichilalaj		
50			Tuj Chec		
51			Chanchoc		
52			Chantzacbal		
53			La Ventoza		

54			Tuispac		
55			Tuigoyo		
56			Tojsanguijuela		

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

A continuación el mapa de ubicación de los centros poblados:

Mapa 2
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
División Política, Según Centros Poblados
Año: 2004



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- EPS., primer semestre 2004.

1.2.2 División administrativa

El Concejo Municipal es la máxima autoridad del Municipio, está integrado por un alcalde municipal, dos síndicos, cinco concejales, un síndico suplente y un concejal suplente, quienes se encargan de dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos a realizar en las comunidades, con el apoyo de los 160 alcaldes auxiliares, distribuidos en los centros poblados, a través de las siguientes funciones:

- Promover la organización y la participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación y solución de problemas locales.
- Elaborar, gestionar y supervisar con el apoyo y la coordinación del Concejo Municipal, programas y proyectos que contribuyan, al desarrollo integral de la comunidad.
- Ejercer y representar, por delegación del alcalde, a la autoridad municipal.

Entre otras actividades que realiza el Concejo Municipal está el nombrar y remover personal administrativo en la Municipalidad, esto incluye alcaldes auxiliares.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son todas las sustancias, objetos o cosas que pertenecen a la naturaleza, generalmente combinaciones diversas utilizadas por el ser humano, los animales y las plantas para su subsistencia, o para modificarlas y transformarlas en otras que finalmente se convierten en bienes satisfactores de necesidades”.⁴

⁴ Ibid Pág. 6

Los recursos naturales existen en su estado natural y el hombre los utiliza para beneficio personal, o en beneficio de la subsistencia y desarrollo de la sociedad. Los recursos se dividen en dos grandes ramas: no renovables y renovables. Los primeros son los que se extinguen en la medida que son incorporados al proceso productivo sobre todos su extinción se acelera si se desperdician. Son básicamente los minerales existentes sobre la superficie terrestre y el subsuelo, pueden ser metálicos y no metálicos. Entre los metálicos están oro, plata, zinc, hierro, cobre etcétera, entre los no metálicos se incluyen: hidrocarburos, piedras preciosas, arenas, calizas, grava, arcilla mármol, etcétera de los cuales ninguno de éstos se explota en el lugar. Por su parte los recursos renovables se encuentran: el suelo, bosques, hidrografía, flora y fauna.

En el Municipio estos recursos naturales lo forman la flora, fauna, ríos y bosques que se constituyen en factores importantes para el equilibrio del ecosistema. Hasta el momento no se ha racionalizado el uso de los mismos, la tala inmoderada y la expansión agrícola provocan degeneración de los suelos. .

1.3.1 Hidrografía

Está constituida por las fuentes de agua con que dispone el municipio de Todos Santos Chuchumatàn para promover su desarrollo económico y la satisfacción de las necesidades de la población. Es preciso mencionar que pocos esfuerzos se han hecho para aprovechar el agua de manera adecuada racional, ya que ésta es abundante en la región.

Según información obtenida del Diccionario Geográfico de Guatemala y del Instituto Nacional de Estadística -INE-, el Municipio cuenta con ocho ríos, cinco arroyos y una quebrada que se describen a continuación:

1.3.1.1 Ríos

El Municipio está rodeado de los siguientes ríos: Aguacate, Chanjón, Las Lajas, Río Ocho, Cojtón, Chicoy, Valentón y Limón. La subcuenca de este último es la principal fuente de abastecimiento para la población, la extensión es de 86 kilómetros cuadrados, nace en el caserío la Ventosa y recorre todo el valle de la Cabecera Municipal, pasa por las aldeas Pajón, Tzunul, Mash, Tres Cruces, Chicoy, Tuipat, Las Lajas, San Martín Cuchumatán, el punto de aforo es la aldea Cantinil.

1.3.1.2 Arroyos y quebradas

Los arroyos con que cuenta el Municipio son: Musmuná, Sucio, Tujibox, Villa Alicia, Yuljojlaj y con una quebrada denominada El Rosario; estos recursos se consideran de importancia por el beneficio que brinda a los habitantes en las cosechas y hogares.

1.3.2 Bosques

“Todo bosque se entiende como un sistema integrado de árboles, arbustos, hierbas, suelo, luz, aire, agua y animales, que se condicionan en forma recíproca, pero en el que los árboles constituyen el componente dominante”.⁵

En estado natural el bosque permanece en condiciones autorreguladas durante un largo período de tiempo. El bosque que se identificó en el Municipio es mixto (formado por árboles de hoja ancha y angosta), está determinado por: el clima, suelo y topografía de la región. Alteraciones como incendios forestales o tala inmoderada afectan este recurso, circunstancias que pueden hacer colapsar el

⁵ Ibid. Pág. 6

ecosistema (árboles y especies vegetales dominantes y permanentes en la región).

“Los bosques naturales en la Sierra de los Cuchumatanes, constituyen un recurso valioso tanto para la generación de beneficios directos provenientes de un manejo sostenible como madera, leña, carbón y abonos; como para la prestación de servicios ambientales, fijación de carbono, producción de oxígeno, producción de agua y germoplasma, conservación, enriquecimiento de suelos, ecoturismo y áreas de conservación de especies valiosas en vías de extinción.

En este sentido, las comunidades tendrían la oportunidad de incorporarse a actividades económicas mediante la transferencia de recursos, prestación servicios y producción maderera, como lo establecen las actuales políticas del MAGA”.⁶

El Municipio cuenta con 19,706.913 hectáreas de bosques de propiedad comunal y particular en los cuales predominan las coníferas: pino, ciprés y aliso.

1.3.3 Suelos

“Es la capa más superficial y laborable de la tierra, compuesta por la infinita cantidad de materiales orgánicos, inorgánicos y/o minerales, que sirven de base y sustentación a los vegetales y animales que viven en y sobre el mismo. La zona está formada por sedimentos marinos finos (arcillosos), que denota una

⁶ Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Marco de funcionamiento de políticas. Guatemala 1998. Serie de documentos de la Unidad Política de Información Estratégica. No. 1.

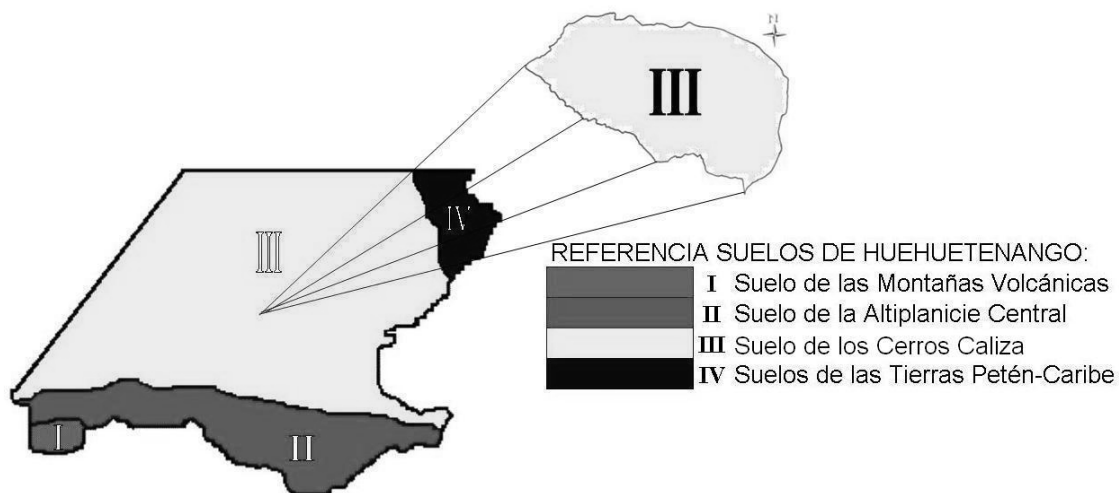
actividad tectónica intensa, debido a la presencia de fallas longitudinales que controlan los valles de los ríos Cuilco, Chixoy y Motagua”.⁷

Los procesos físico-químicos y biológicos que intervienen en la formación de los suelos están en función de los factores del medio ambiente, como el clima, la vegetación y su ecosistema. El suelo por lo tanto se origina por la erosión del sustrato geológico, que rompe las rocas en partículas de limo, arena y arcilla, con la participación del agua y el aire que pasan a ocupar los espacios que quedan entre las micro partículas.

Los suelos predominantes en el área se han formado a partir de la roca madre caliza que presentan colinas paralelas, anticlinales y sinclinales sumergidas en el relieve típico del Karst. Los suelos agrícolas abarcan un 10% del área, tienen fertilidad mediana y son aptos para gran cantidad de cultivos.

⁷ Ibid. Pàg. 6

Mapa 3
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Tipo de Suelos
Año: 2004



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, EPS., primer semestre 2004.

Existen cuatro tipos de suelo en el departamento de Huehuetenango, éstos son: montañas volcánicas, altiplanicie central, cerros de caliza y tierras Petén-caribe.

El suelo de cerros de caliza, es el que existe en el Municipio, éste se caracteriza por ser profundo, de textura pesada, bien drenado, color pardo y con afloraciones rocosas ocasionales.

Estos suelos se encuentran a una altura entre 2,000 a 3,000 metros sobre el nivel del mar; con una pendiente que oscila entre el 5% y 45%, en algunos casos erosionados, son aptos para cultivos agrícolas como: maíz, frijol, papa, brócoli, café y frutales deciduos, hortalizas, bosques de coníferas y pastos criollos.

1.4 POBLACIÓN

La población es una variable socioeconómica conformada por habitantes de determinada región, ubicada en las áreas urbana y rural. Cada una con diversas características tales como: género, edad, grupo étnico y los migrantes, que hacen conjuntamente un crecimiento y desarrollo humano, así como vivienda, ingreso aspectos educativos y tamaño.

También podría decirse, que la población es el ente generador o motor de la actividad económica del Municipio, a la vez es el demandante de bienes y servicios, por lo que se hace necesario conocer su situación actual.

1.4.1 Población total

La población es una variable relevante que genera hechos económicos, la forman todos los agentes que propician actividades productivas. Según el Instituto Nacional de Estadística, población urbana es la que reside en los poblados que están reconocidos de manera oficial en la categoría de ciudad, villa o pueblo; población rural es la que habita en aldeas, caseríos, cantones y lugares con población dispersa.

Se debe resaltar que el estudio estadístico de la población es de suma importancia para conocer su crecimiento y distribución geográfica, sus indicadores demográficos, la edad, sexo, como también grupo étnico, con el fin de conocer las necesidades actuales y futuras del lugar en aspectos educativos, salud, vivienda, y capacidad productiva.

A continuación se presenta un cuadro comparativo de la población total del Municipio, distribuida en las diferentes categorías en las que se encuentra dividido:

Cuadro 2
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Población Total por Censos y Proyección, Según Categorías
Años: 1994, 2002 y 2004

Categorías	Censo		Censo		Proyección	
	1994	%	2002	%	2004	%
Pueblo	2,246	11	2,980	11	3,080	11
Aldeas	4,547	23	5,881	23	6,440	23
Caseríos	10,874	55	14,472	55	15,606	55
Cantones	1,977	10	2,716	10	2,800	10
Paraje	127	1	69	1	74	1
Total	19,771	100	26,118	100	28,000	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del “X censo nacional de población y V de Habitación de 1994”, y censo nacional “XI de Población y VI de Habitación 2002”, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según proyecciones realizadas, se estima que para el año 2004 la población será de 28,000 habitantes, lo que permite determinar un incremento anual del 3.54%, este fenómeno se debe al aumento considerable de población que se da, debido a la emigración de municipios vecinos o aumento de nacimientos en los hogares dentro del Municipio.

1.4.2 Población por edades

En todo análisis poblacional es importante establecer la estructura de la población por grupos de edad, esta forma permite visualizar los patrones de fecundidad, mortalidad, sector estudiantil, así como la población que está en edad de trabajar.

Cuadro 3
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Distribución de Población por Censos, Proyección y Encuesta según
Rango de Edades
Años: 1994, 2002 y 2004

Rango	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004		Encuesta 2004	
		%		%		%		%
0-06	5,399	27	6,270	24	6,720	24	563	24
07-14	4,763	24	6,837	26	7,280	26	610	26
15-64	8,937	45	11,882	46	12,880	46	1,079	46
65 y más	672	4	1,129	4	1,120	4	94	4
Total	19,771	100	26,118	100	28,000	100	2,346	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del "X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994", y Censo Nacional "XI de Población y VI de Habitación 2002", del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según los datos obtenidos de la muestra el 50% de la población del Municipio es sumamente joven, esto se sustenta con el número de hijos en cada hogar que oscila de cuatro a seis, a consecuencia de la falta de planificación familiar.

Si al porcentaje antes indicado se le agrega el 4% de población mayor de 65 años, se evidencia el incremento de la población dependiente con relación a la población apta para trabajar.

1.4.3 Población por sexo

La importancia de analizar este tema consiste en determinar cual de los géneros tiene mayor participación en la actividad productiva del Municipio y así establecer con mayor grado de precisión la población económicamente activa.

La población del Municipio clasificada por sexo se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro 4
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Distribución de la Población por Censos de Habitación y Proyección
Según Sexo
Años: 1994, 2002 y 2004

Sexo	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2004	%
Hombres	9,710	49	12,390	47	13,168	47
Mujeres	10,061	51	13,728	53	14,832	53
Total	19,771	100	26,118	100	28,000	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del "X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994", y Censo Nacional "XI de Población y VI de Habitación 2002", del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Al comparar el crecimiento poblacional por sexo entre los años 1994 y 2002, se determinó que el género con mayor porcentaje de crecimiento es el femenino, conformado por el 36%, mientras que el masculino está representado por el 27%, lo que indica que por cada año el promedio de aumento de mujeres es de cuatro, mientras que el de hombres es el tres por ciento.

La población femenina conserva mayor porcentaje sobre la masculina en los datos reflejados por los censos de 1994, 2002 y la proyección establecida para el año 2004, situación que se confirma en la encuesta. Esto demuestra que el potencial de mano de obra femenina es elevado y por costumbre es poco utilizada en las actividades productivas del Municipio, dedicándose por lo general al hogar y a la elaboración de artículos artesanales, los cuales por ser necesarios para el núcleo familiar no son remuneradas, mientras que el hombre se dedica a labores agrícolas u otras actividades para la obtención de ingresos.

1.4.4 Densidad poblacional

Es la relación que existe entre el número de habitantes y el territorio o lugar que ocupan, para realizar sus actividades en general.

El Municipio cuenta con una extensión territorial de 300 kilómetros cuadrados. Según datos del Instituto Nacional de Estadística en el año 1994 existía una población de 19,771 habitantes, con una densidad poblacional de 66 personas por kilómetro cuadrado. En el censo realizado en el año 2002 se determinó una población de 26,118 habitantes, lo que indica que en ese año la densidad poblacional era de 87 habitantes por kilómetro cuadrado.

Para el año 2004 se estima que habrá una población de 28,000 habitantes, lo que relacionado con la extensión territorial da como resultado una densidad poblacional de 93 habitantes por kilómetro cuadrado, que afectará el uso de las tierras destinadas para cultivo por la necesidad de construir más viviendas.

1.4.5 Población por área geográfica

A continuación se presentan los datos comparativos de la población dividida por área urbana y rural de los años 1994, 2002 y 2004:

Cuadro 5
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Distribución de la Población por Censos de Habitación y Proyección Según
Área Geográfica
Años: 1994, 2002 y 2004

Área	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2004	%	Encuesta 2004	%
Urbana	2,246	11	2,980	12	3,159	11	258	11
Rural	17,525	89	23,138	88	24,841	89	2,088	89
Total	19,771	100	26,118	100	28,000	100	2,346	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del “X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994”, y Censo Nacional “XI de Población y VI de Habitación 2002”, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La población se encuentra dividida en áreas urbana y rural, se determina como urbana aquella que habita en la Cabecera Municipal, y rural la que habita en las aldeas, caseríos, fincas y parajes. La mayor concentración de habitantes se encuentra localizada en el área rural con un 89% y sólo un 11% en el área urbana, esto se explica por el carácter agrícola de la economía de la región, en donde los pobladores se ven en la necesidad de vivir cerca de las parcelas en donde trabajan.

En síntesis la composición o estructura de la población por edad, sexo, área urbana y rural, constituyen un factor demográfico importante, al permitir analizar lo siguiente: cambios en la estructura por edades, crecimiento constante de hombres y mujeres y el grado de concentración de la población por área.

1.4.6 Población económicamente activa -PEA-

“Se define como aquella parte de la población que está en edad de trabajar, tienen una ocupación o la buscan activamente.”⁸ La integra la población ocupada más la población desocupada entre las edades de 14 a 65 años.

Cuadro 6
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Población Económicamente Activa por Censos de Habitación,
Proyección y Encuesta Según Sexo
Años: 1994, 2002 y 2004

Sexo	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2004	%	Encuesta 2004	%
Masculino	4,809	91	6,008	90	6,352	90	2,111	90
Femenino	486	9	653	10	703	10	235	10
Total	5,295	100	6,661	100	7,005	100	2,346	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del “X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994”, y Censo Nacional “XI de Población y VI de Habitación 2002”, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Los resultados obtenidos en la encuesta realizada reflejan que la Población Económicamente Activa -PEA- del Municipio está conformada en su mayoría por el sexo masculino, por ser el encargado de realizar actividades productivas para obtener ingresos y sostener el hogar.

Al comparar los censos de los años 1994 y 2002, se observa un pequeño incremento en el porcentaje de la participación del sexo femenino, porque en la actualidad la mujer no participa sólo en las actividades domésticas, sino que también aporta ingreso para el sustento diario.

⁸ Mario Torres. Teoría y Estudio Sobre Empleo, Desempleo y Subempleo. Guatemala, 1991. p. 122.

1.4.7 Empleo y niveles de ingreso

El término empleo hace referencia a otros factores de producción como la tierra y el capital, en el sentido corriente se refiere a la utilización de trabajadores asalariados, dentro de los cuales destacan los trabajadores independientes y temporales.

Se define como ingreso al dinero, cualquier otra ganancia o rendimiento de naturaleza económica obtenida durante un período de tiempo. Este criterio clasifica los hogares según el ingreso y considera pobres a los que no alcanzan un nivel dado. Existen limitaciones que no toman en cuenta bienes y servicios que la familia consume sin necesidad de incurrir en una erogación monetaria, como el autoconsumo y las transferencias en especie.

Cuadro 7
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Rango de Ingresos Mensuales por Familia según Encuesta
Año: 2004

Rango de ingresos de Quetzales			Cantidad de familias	%
1	a	400	113	28
401	a	800	118	30
801	a	1,200	118	30
1,200	a	1,600	14	4
1,601	a	2,000	14	4
2,001	a	más	14	4
Total			391	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Los datos obtenidos en la encuesta establecen que el 28% de habitantes obtienen ingresos que oscilan entre Q 1.00 a Q 400.00, quienes no logran satisfacer sus necesidades básicas; en el segundo rango se encuentra el 30% de la población cuyos ingresos se ubican entre Q 401.00 a Q 800.00, este grupo devenga por lo menos el salario mínimo, la mayor parte de la población no puede asegurar ingresos mensuales mayores a Q 1,200.00, por ser un sector donde predomina la actividad agrícola y no disponen de extensiones de terreno adecuado para un volumen de producción que genere ganancia útil para inversiones posteriores.

De acuerdo con el análisis de los ingresos de la población, se determinó que la mayoría de los habitantes, en especial en el área rural, tienen bajos ingresos y deben mantener a una familia de más de cinco miembros en promedio. En el Municipio sus habitantes viven por debajo del mínimo vital y, en consecuencia, se limitan las posibilidades de desarrollo humano.

Otro factor que influye es el bajo conocimiento técnico empleado para la actividad agrícola, que obliga a los habitantes a buscar alternativas de ingresos en forma temporal en otras fincas para compensar la escasa producción destinada al autoconsumo, los cuales en términos generales no cubren la canasta básica vital, donde sólo los trabajadores con empleo formal son lo que están por encima de la línea de la pobreza.

El salario de los pobladores del Municipio oscila entre Q 25.00 y Q 35.00 diarios, el cual se ha ajustado en alguna medida al salario mínimo de Q 31.90 establecido por el Código de Trabajo.

A continuación se presentan los rangos de gastos mensuales en que incurren las familias del Municipio según datos obtenidos en la encuesta.

Cuadro 8
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Rango de Gasto Familiar Mensual Según Encuesta
Año: 2004

Rango de Egresos en Quetzales			Cantidad de familias	%
1	a	400	113	29
401	a	800	125	32
801	a	1,200	124	31
1200	a	1,600	10	3
1601	a	2,000	10	3
2001	a	más	09	2
Total			391	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Al relacionar los datos de los cuadros de ingreso contra gastos familiares se observa que del total de familias que superan los Q 1,500.00 mensuales, sólo el

8% gasta menos de lo que percibe lo que permite ahorrar, asegurar el futuro y mejorar las condiciones de vida. El resto absorbe en su totalidad lo recibido.

Si se hace más específico el análisis, podría decirse que un 92% son en extremo pobres, sus ingresos no alcanzan el costo de la canasta básica de alimentos y no tienen acceso a la dieta mínima alimenticia.

1.4.8 Migración

“Según registro de las autoridades municipales en el año 1996 emigraban alrededor del 15% de habitantes, 10% hacia la costa sur occidente y oriente del país, 2% a México y el 3% a los Estados Unidos de Norte América”.⁹

Se estableció que por las condiciones económicas, políticas y sociales del Municipio, la mayoría de habitantes que emigra lo hace hacia los Estados Unidos de Norte América en forma permanente o temporal, en busca de trabajo para mejorar la calidad de vida. Por lo general quien emigra es la población masculina.

1.4.9 Vivienda

Lugar habitacional que debe contar con los servicios y condiciones de higiene que permita vivir con bienestar y que está habilitado para ser ocupado por personas.

Por la falta de recursos económicos los pobladores utilizan materiales que se encuentran accesibles y son elaborados por ellos, por lo regular las casas son

⁹ Ibid Pág. 1

de una sola habitación, lo que provoca hacinamiento, factor que influye en forma negativa en el bienestar del grupo familiar.

En la investigación de campo realizada se determinó que el 51% de viviendas lo habitan de 6 a 10 personas, no cuentan con sistema de agua potable ni letrina, lo que provoca enfermedades de tipo respiratorio y gastrointestinal.

1.4.9.1 Tipo de vivienda

Ésta se refiere a los diferentes tipos de casas que la población utiliza para vivir, construidas de diversos materiales, entre las que se mencionan:

- **Casa formal**

“Es todo ambiente, lugar o espacio físico separado e independiente que ha sido construido, adaptado o dispuesto para el alojamiento de uno o más hogares y que al momento del censo no se utiliza para otros fines”.¹⁰

Una vivienda se caracteriza por el hecho que la construcción se encuentra rodeada de paredes divisorias, muros, cercas, jardines o terrenos que separan una casa de la otra. Los techos están contruidos con los mismos materiales, y cuentan con servicio de agua, electricidad y servicio sanitario.

En la Cabecera Municipal se observó la construcción de este tipo de vivienda, como resultado del esfuerzo de personas que han emigrado hacia la Ciudad Capital u otro país.

¹⁰ Instituto Nacional De Estadística. XI Censo de Población y VI de Habitación. Guatemala 2002.

- **Cuarto en casa de vecindad (palomar)**

Cuarto de habitación situado dentro de un local adecuado para alojar a una o varias familias, caracterizado por tener entrada directa desde un pasillo, patio o corredor y en el cual comparten los servicios de agua, electricidad y sanitario.

Este tipo de vivienda no fue observado en el Municipio, porque en cada casa habita una sola familia.

- **Rancho**

Local de habitación construido con materiales de la región (barro, paja, lepa, palo o caña), el techo es de paja o palma y el piso es de tierra.

En las aldeas y caseríos del Municipio se observó cantidad moderada de este tipo de viviendas, porque la pobladores que las habitan son de escasos recursos y emplean los materiales que el medioambiente les ofrece, canalizando sus ingresos en insumos para la actividad agrícola.

- **Casa improvisada**

Es toda construcción independiente de carácter provisional para uno o más hogares, construido con materiales de desecho (plástico, cartón, lámina, lepa) sin planear que sirva de local de habitación. Este tipo de vivienda no fue observado en el Municipio.

- **Otro tipo de hogar**

Se incluye en esta categoría a los siguientes locales de habitación: unidades móviles construidas para ser transportadas (tiendas de campaña, botes, barcos) o aquellos locales de estructuras permanentes no destinadas a la habitación humana, tales como graneros, garajes, casetas, almacenes, siempre que al

momento del censo se encuentren ocupados por personas con fines de habitación.

1.4.10 Niveles de pobreza

“La pobreza se define como insuficiencia de recursos para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, alojamiento, vestido, salud y educación.

La pobreza limita el ejercicio de los derechos, políticos, económicos, sociales y culturales que la Constitución Política de la República garantiza y además, es un hecho que los pobres son los más vulnerables a los efectos de las crisis y desastres naturales y económicos, cuya interacción produce efectos que refuerzan el estado de marginalidad.”¹¹

La alimentación básica de los pobladores es maíz y frijol, que no llenan los requerimientos mínimos de nutrición que una persona debe consumir para un desarrollo integral, al no contener calorías, proteínas, vitaminas y minerales, que se obtienen de las carnes, huevos, leche y verduras.

Según el índice de precios al consumidor, para una familia de cinco personas, el costo de la Canasta Básica Vital -CBV- es de Q 2,496.56 mensuales hasta abril del año 2004. Se estableció que el 51% de familias encuestadas están integradas de 6 a 10 personas y tienen ingresos mensuales de Q 400.00.

Otros factores determinantes que influyen en el nivel de pobreza son el índice inflacionario y la devaluación de la moneda, esto confirma que la mayor parte de los habitantes del Municipio son de escasos recursos.

¹¹ Genaro Rosendo Saquimux. Compendio Seminario General. Ejercicio Profesional Supervisado. Guatemala, Enero 2004. p.138.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son los servicios que tienen como objetivo satisfacer las necesidades de la población.

1.5.1 Agua potable

Se estableció que en el año 2004, los habitantes del Municipio no cuentan con agua potable, se abastecen de agua entubada y en el área rural el suministro se realiza por medio de manantiales, pozos, agua de lluvia y fuentes naturales, entre las que están los ríos: Limón, Aguacate, Coyton, Chichoy, Los Lagos y Chantón que son aprovechados para proyectos de miniriego.

Se observó que los habitantes del Municipio se abastecen por medio de un tanque ubicado en el cantón Tuitnom en la Cabecera Municipal, no se paga cuota mensual y el costo de instalación fue de Q 5,000.00; para darle mantenimiento al mismo los pobladores se organizan en grupos de cinco personas.

En el año 1994, el 61% de viviendas (2,011) contaban con servicio de agua entubada, sin que esta sea necesariamente con carácter domiciliar, por lo que el 39% restante no disponía de este servicio.

De la recepción del vital líquido, el 93% de la población hierva el agua para su consumo y el 7% no lo hace, esto provoca enfermedades gastrointestinales.

La carencia de un proceso previo de purificación del agua para que ésta sea potable trae consecuencias para los consumidores del vital líquido, como enfermedades gastrointestinales por no hervirla antes de beberla.

En el año 2004, de un total de 4,299 hogares, el 77% cuentan con chorro de uso exclusivo, el 3% utiliza chorro público, el 10% utiliza servicio de pozo y el 1% usa agua de río, lago o manantial.

1.5.2 Energía eléctrica

En el año 1994, de 3,286 viviendas reportadas el 21% (734) contaba con energía eléctrica domiciliar; por lo que el 79% (2,598) carecían de este servicio.

Según investigación de campo se determinó que al año 2004, en el Municipio la cobertura de energía eléctrica es del 70% (2,295 hogares) de los cuales el 42% se encuentra en el área urbana y el resto en el área rural, suministrado por la empresa Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A. -DEOCSA-.

El consumo de energía eléctrica es limitado por el incremento constante en el costo provocado por la falta de control hacia la distribuidora que maneja de forma arbitraria los precios del servicio.

La cobertura en el área rural no es total y en el ámbito general presenta irregularidades con cortes eventuales que ocasionan daños a los aparatos eléctricos, por lo general en la época lluviosa.

En la aldea Río Ocho, en la actualidad no se cuenta con servicio de luz eléctrica.

1.5.3 Drenajes y letrinas

Se logró determinar que sólo los habitantes de la Cabecera Municipal cuentan con drenajes, el resto de los centros poblados carece del servicio por la falta de recursos económicos.

En el año 1994, el 77% contaba con instalación de letrina, drenaje sólo existía en el área urbana con 163 viviendas conectadas, el 13% restante de viviendas no contaban con ningún sistema de disposición de excretas.

Al año 2004, de 4,299 hogares, el 15% de viviendas estaban conectadas a la red de drenajes, el 8% está conectado a fosas sépticas o excusado lavable, el 74% utilizan letrinas o pozo ciego y el 3% no utiliza ningún servicio. El sistema de disposición de excretas humanas utilizado en el Municipio genera contaminación del suelo, agua y alimentos, con incidencia en el incremento de enfermedades gastrointestinales y la elevación de los índices de morbilidad y mortalidad.

1.5.4 Sistema de tratamiento de aguas servidas

En el año 1994 no existía un sistema de tratamiento de aguas servidas en el Municipio por lo que éstas eran dirigidas hacia el río Limón, esto provocaba el agotamiento de fuentes de agua limpia y contaminación.

De acuerdo a la observación de campo se detectó que aún no existe el servicio de tratamiento de aguas servidas en el Municipio, debido a las características topográficas que impiden encausar en forma adecuada las aguas negras.

Asimismo, se logró comprobar la existencia de un alto nivel de contaminación provocado por éstas. Los drenajes que existen desembocan en el río Limón ubicado dentro del perímetro urbano lo que provoca proliferación de insectos y emanación de malos olores.

Según la muestra el 79% de las personas entrevistadas desechan a flor de tierra en el patio de la casa, el 11% en la calle, el 7% en ríos y el 3% en el drenaje.

1.5.5 Salud

El Gobierno a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con el propósito de cumplir con los artículos 93 y 94 de la Constitución Política de la República establece el derecho fundamental del ser humano a la salud sin discriminación alguna, presta el servicio para la población del Municipio por medio de dos centros de salud localizados en la Cabecera Municipal y en San Martín Cuchumatán catalogados como Tipo “B”; que disponen de un médico, una enfermera y un auxiliar de enfermería para atender emergencias, tratamientos curativos y preventivos.

Los habitantes de las comunidades que no cuentan con un centro de asistencia médica, acuden a los promotores de salud y en casos de enfermedades graves trasladan a los enfermos al centro más cercano; sin embargo algunos llegan a fallecer por la falta de transporte y recursos económicos.

Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano, en el año 1994 el índice de salud para el municipio era de 0.065 y para el año 2002 de 0.185.

- **Morbilidad**

En lo referente a las enfermedades más frecuentes que afectan a los habitantes del Municipio están las infecciones respiratorias, gastrointestinales y desnutrición.

El siguiente cuadro muestra las enfermedades atendidas en el Municipio.

Cuadro 9
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Morbilidad por Sexo Según Tipo de Enfermedad
Año: 2004

Enfermedades	Masculino	%	Femenino	%	Total	%
Parasitismo intestinal	192	14	320	14	512	14
Resfriado común	186	13	262	12	448	12
Neumonía	149	11	205	9	354	10
Amigdalitis	111	8	165	7	276	8
Enfermedades Pépticas	56	4	157	7	213	6
Amebiasis	72	5	114	5	186	5
Síndrome Diarreico	65	5	91	4	156	4
Otitis Media	52	4	58	3	110	3
Bronquitis	53	3	56	2	109	3
Infecciones urinarias	21	1	74	3	95	2
Resto de causas	460	32	761	34	1221	33
Total de casos	1,417	100	2,263	100	3,680	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud del Municipio.

La principal causa de morbilidad es el parasitismo intestinal ocasionado por la falta de higiene y el resfriado común provocado por los cambios bruscos de temperatura. Las enfermedades respiratorias, pépticas, amigdalitis e infecciones son efecto de la pobreza extrema en que viven las comunidades rurales.

- **Mortalidad**

Número de fallecimientos de una población a lo largo de un período determinado. La tasa o coeficiente de mortalidad calcula el número de muertos por cada 1,000 personas en un año.

Cuadro 10
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Principales Causas de Mortalidad Según Tipo de Enfermedad
Año: 2004

Enfermedades	Personas	%	Tasa por 1,000 habitantes
Neumonía	66	48	2
Síndrome Diarreico agudo	9	7	0
Cáncer	7	5	0
Accidente Cerebro vascular	7	5	0
Cirrosis hepática	6	4	0
Bronquitis	5	4	0
Infarto agudo al miocardio	5	4	0
Traumatismo	4	3	0
Hernia complicada	3	2	0
Intoxicación alcohólica	2	1	0
Resto de causas	23	17	1
Total de casos	137	100	3

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud del Municipio.

El análisis estadístico del cuadro anterior establece que las primeras seis causas de mortalidad están determinadas por procesos infecciosos, gastrointestinales y respiratorios que representan el 69% del total de los casos y el resto por accidentes varios lo que indica que existen dos condiciones que están íntimamente relacionadas; la insuficiente existencia de recursos físicos y humanos de salud que permita satisfacer la demanda de la población y la no existencia de condiciones sanitarias (infraestructura y educación) en la población para prevenir la problemática mencionada.

En el Municipio existe una clínica médica particular que brinda atención por medio de la Organización No Gubernamental denominada Institución Mam de Desarrollo Integral -IMDI-, cuenta con cuatro laboratorios dentales, 51 promotores de salud y 140 comadronas que pertenecen a la Asociación de Comadronas Mayas en Salud Materno Infantil. Esta clínica es de gran ayuda para la población al proporcionar los servicios básicos no existentes en el puesto de salud.

1.5.6 Educación

Es un factor importante que contribuye al desarrollo humano, requiere esfuerzos de la población en general y de las instituciones encargadas de este ramo para mejorar la cobertura y calidad de la misma, a la vez reducir el índice de analfabetismo. Para el año 2002 según datos del XI censo de población, el total de habitantes en edad estudiantil del Municipio era de 19,848 de los cuales el 51% es analfabeto.

Con base en datos del Ministerio de Educación, se determinó que la cobertura de escolaridad en cada uno de los diferentes niveles de educación en el año 1994 era el siguiente: pre-primaria 18%, primaria 72% y básico 44%. Según investigación de campo en el año 2004 la cobertura de escolaridad para el nivel de pre-primaria es de 30%, primaria 77% y básico de 59%.

Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano, en el año 1994 el índice de salud para el municipio era de 0.294 y para el año 2002 de 0.346.

A continuación se hace referencia a la cantidad de establecimientos educativos públicos y privados con que cuenta el Municipio.

Nivel Preprimario: funcionan tres escuelas monolingües (idioma castellano) y ocho escuelas bilingües (Mam-Castellano).

Nivel Primario: existen 24 escuelas que pertenecen al Estado y 22 al Programa Nacional de Educación -PRONADE-, estas últimas se organizan a través de gobiernos escolares.

Nivel Medio: cuentan con tres institutos ubicados en las aldeas San Martín Cuchumatán, Chiabal y Cabecera Municipal, éste último fundado en 1994.

Telesecundaria: este sistema se ubica en la aldea Chiabal, para impartir el ciclo básico, fundado en el año 2002. De acuerdo a la Dirección Departamental de Educación en el segundo semestre del año 2002 en el sector oficial habían 36 personas inscritas, de las cuales el 69% eran hombres y el resto mujeres.

Instituto por madurez Alvarez Putzeys: fundado en el año 2004 por la Institución Mam de Desarrollo Integral -IMDI-, funciona con el nivel básico en plan sabatino con el objetivo de dar educación a trabajadores jóvenes y adultos, de escasos recursos económicos.

Colegio Privado: se encuentra ubicado en la aldea San Martín Cuchumatán y se fundó en el año 1999.

Centros de Alfabetización: funcionan cinco a través del IMDI y 15 más que atienden a personas en el mismo número de comunidades, con un promedio de 20 participantes por alfabetizador.

En proceso de gestión están dos proyectos, el instituto básico y diversificado que incorporan la carrera de magisterio bilingüe intercultural, en espera de resolución por parte de la Dirección Departamental de Educación para su creación y funcionamiento; el otro consiste en seis institutos propuestos bajo la Dirección General Extraescolar denominados Núcleos Familiares para el Desarrollo Educativo -NUFED-, que funcionarán como institutos ocupacionales con el enfoque de producción y comercialización de productos familiares.

Los principales factores que inciden en la deserción y repitencia escolar son la pobreza, el trabajo infantil, migración, falta de escuelas y la barrera del idioma que provoca en los estudiantes deficiencias en la comprensión de conocimientos que los maestros transmiten.

1.5.7 Sistema de recolección y tratamiento de basura

Estos servicios son deficientes en el Municipio y constituyen focos de contaminación para el medio ambiente. De acuerdo a la información recabada, se estableció que el 61% de la población del área rural reciclan la basura para abono, el 18% la entierran, el 11% la queman y el resto la desechan en el patio de las casas.

En la Cabecera Municipal la recolección de basura es a través de un vehículo propiedad de la municipalidad, que utiliza como botadero un terreno baldío cercano al río Limón. Esto representa un problema por no contar con un tratamiento de residuos sólidos.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son aquellas actividades que están encaminadas a satisfacer una necesidad y a fortalecer la economía del Municipio.

1.6.1 Vías de acceso

De la cabecera departamental de Huehuetenango hacia el Municipio la comunicación es por carretera de 26 kilómetros asfaltados y 22 de terracería, que se ve afectada por derrumbes en época de lluvia.

“El 83% de los centros poblados cuentan con caminos de terracería, el 17% restante tienen caminos de terracería parcial que se complementan con herradura”.¹² La terracería parcial consiste en que el camino está compuesto por tierra, balastro y piedra.

1.6.2 Transporte

El Municipio cuenta con servicios de transporte colectivo formal e informal. El primero está conformado por cinco rutas que cubren la mayoría de centros poblados que se detallan en el capítulo cinco, tienen horarios limitados; el segundo está constituido por pick-ups y camiones particulares.

El transporte comercial se realiza por vía terrestre a través de camiones y buses extraurbanos; en lo referente al traslado de productos agrícolas, está a cargo de los agroexportadores e intermediarios que cancelan una cuota municipal utilizada para el mantenimiento de las carreteras de Q 5.00 para pick-ups y Q 20.00 para camiones.

¹² Ibid Pág. 24

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Organización es un proceso encaminado a obtener un fin previo a definirse por medio de la planeación. Organizar consiste en efectuar una serie de actividades humanas y después coordinarlas para que en conjunto actúen como una sola, con el propósito de lograr un objetivo en común.

1.7.1 Organización social

La organización social abarca las diferentes formas que asumen los grupos humanos con el fin de satisfacer necesidades, atender y responder ofertas institucionales, todas con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Las organizaciones sociales del Municipio están integradas por agrupaciones que promueven actividades culturales, religiosas, sociales, deportivas, educativas, políticas y de desarrollo que no cuentan con organización formal, preparan las actividades por ocasión y no con una planificación especializada.

1.7.1.1 Organizaciones de desarrollo

Entre las organizaciones sociales de desarrollo están: Comités Pro-desarrollo y Pro-mejoramiento ubicados en la Cabecera Municipal, los cuales surgen con el objetivo de satisfacer las necesidades de la población y se integran a través del Concejo Municipal de Desarrollo, con base en el Decreto Número 11-2002 Ley de Concejos de Desarrollo Urbano Rural, Artículo 12 promueve y facilita la organización, la participación efectiva de las comunidades al priorizar las necesidades, problemas y soluciones para el desarrollo integral y apoyar la descentralización de la administración pública, como la coordinación interinstitucional en el Municipio.

Entre las funciones de los Concejos Comunitarios de Desarrollo están: dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario priorizados por las comunidades; así como verificar el cumplimiento cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas al Concejo Municipal de Desarrollo o a las entidades correspondientes, exigir el cumplimiento a menos que se demuestre que las medidas correctivas propuestas no son técnicamente viables.

Existen 58 comités de desarrollo comunal, 55 en el área rural y 3 en el área urbana cuyo objetivo es coordinar las principales actividades (agua entubada, energía eléctrica, creación de drenajes, letrización y otros de impacto social).

Entre los centros poblados organizados se mencionan la Cabecera Municipal, Mash, San Martín Cuchumatán, Chanchimil, Valentón, Tuipat, Chicoy, Chalhuitz, Chichim, El Rancho, Tuiboch y Tuisoch.

1.7.2 Organización productiva

En cuanto a la organización productiva se puede mencionar que es toda aquella que brinda a la comunidad los elementos necesarios para la organización de la producción dentro del Municipio, para aprovechar al máximo los recursos existentes y coadyuvar a mejorar el nivel de vida y desarrollo económico de la población. Las organizaciones ubicadas en diferentes partes del Municipio son:

Tabla 2
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Organizaciones Productivas
Año: 2004

Entidad	Actividad	Ubicación
Cooperativa Estrella de Occidente R.L.	Comercialización de tejidos típicos	Cabecera Municipal
Cooperativa Casa Familiar	Comercialización de tejidos típicos	Cabecera Municipal
Cooperativa Todosanterita	Comercialización de café	Caserio Tuiboch
Comité Promejoramiento	Desarrollo Social	Aldeas: San Martín Cuchumatán, Mash, Chicoy, El Rancho, Chiabal, Chichim y Chalhuitz
Comité Pro mini riego	Organización para el riego de los cultivos	Cabecera Municipal y aldea Mash
Asociación de Agricultores Tinecos -ADAT-	Comercialización de café	Aldea San Martín Cuchumatán.
Cooperativa Flor Masheña	Comercialización productos agrícolas	Aldea Mash.
Asociación de Campesinos Agrícolas Forestales -ADECAF-	Comercialización de café	Aldea Chichim.
Asociación de Desarrollo Integral Unión Todosantera -ADINUT-	Comercialización de Productos Agrícolas.	Cabecera Municipal.
Cooperativa Unión Cuchumateca	En receso	Aldea Chiabal.

Fuente: Investigación de campo, EPS., primer semestre 2004.

La tabla muestra las diferentes organizaciones, actividad y localización de las mismas, lo cual refleja el auge del Municipio en la comercialización de la producción y el apoyo que recibe la población a través de éstas.

Los comités son los de mayor importancia en el Municipio, porque los pobladores tienen preferencias por los mismos, debido a la simplicidad de la organización y los beneficios que obtienen. En todos los centros poblados existen comités de promejoramiento, que tienen la responsabilidad de representar a los pobladores ante la Municipalidad o cualquier otra institución.

Este tipo de organización social representa alternativas reales para resolver los graves problemas que afectan a las comunidades rurales.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones autónomas y semiautónomas, financiadas en forma parcial o total con fondos de tipo estatal o municipal, entre ellas se encuentran las siguientes:

1.8.1 Organizaciones gubernamentales

A través de éstas el estado brinda a la población diferentes servicios sociales y educativos, cuentan con presupuesto por estar contempladas en la Constitución Política de la República.

- **Supervisión educativa**

Su función principal es la supervisión y aplicación de los diferentes pensum de estudios, ejecutar las políticas educativas, inspeccionar la educación privada y llevar un control de escuelas, alumnos y maestros del Municipio bajo la coordinación de la Dirección Departamental de Educación.

- **Juzgado de Paz**

Esta institución forma parte de la Corte Suprema de Justicia, la función primordial es la atención de casos judiciales que se presentan en el Municipio.

- **Policía Nacional Civil**

Según entrevista realizada a las autoridades municipales, la Policía Nacional Civil se encuentra en el Municipio desde marzo de 1999, se encarga de mantener el orden y seguridad de los habitantes, está ubicada en el edificio municipal.

- **Puesto de salud**

Institución encargada de prestar atención a problemas de salud que presenta la población y forma parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

- **Sub-delegación del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral**

Se encarga de coordinar actividades de partidos políticos y velar que se lleven a cabo elecciones correctas e instruir a la población para ejercer el derecho de voto. Funciona como centro de empadronamiento de los ciudadanos.

La subdelegación del registro de ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, funciona desde agosto de 1986, las actividades principales son:

- a) Empadronar a los habitantes que cumplen la mayoría de edad,
- b) Coordinar los Centros de Votación para el escrutinio respectivo, y
- c) Tabular los votos obtenidos en cada mesa electoral, para establecer el total de votos que obtuvo cada partido.

1.8.2 Organizaciones No Gubernamentales

Organizaciones dedicadas a promover diversos programas de apoyo al desarrollo social y económico del Municipio, entre las que se mencionan:

1.8.2.1 Instituto Mam de Desarrollo Integral -IMDI-

Esta institución inició actividades en 1991, cuenta con el apoyo de cooperantes Canadienses y la institución Share de Guatemala, entre las principales actividades que dirigen están: programas de desarrollo rural, salud materno reproductivo e infantil y la creación de proyectos de tipo agrícola, pecuario y artesanal para aumentar la generación de ingresos familiares.

1.8.2.2 Asociación de Comadronas Mayas en Salud Materno Infantil -ACOMASMI-

Organización maya con personalidad jurídica integrada por 140 comadronas mayas, brinda servicios de salud reproductiva a través de capacitaciones, formación de grupos de autoayuda de mujeres y adolescentes, así como atención de enfermedades propias de la mujer.

1.8.2.3 Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango -ACODIHUE-

Sociedad de carácter civil privado no lucrativa, fundada en 1995 con personería jurídica, constituida en defensa de los intereses y desarrollo integral tendiente a buscar la autosostenibilidad de 15 asociaciones que la integran.

1.8.2.4 Proyecto de Manejo Sostenible de los Recursos Naturales en la Sierra de los Cuchumatanes - PROCUCH-

Entre los principales objetivos de este proyecto están: promover la conservación de áreas de valor ecológico, histórico, cultural y las de vital importancia como

fuentes de agua, recarga hídrica y mejorar las actividades agrícolas. Esta entidad se encuentra ubicada en el municipio de Chiantla.

1.8.3 Entidades privadas

Instituciones que pertenecen a personas particulares, brindan servicios con la finalidad de obtener ganancias, entre las que se mencionan:

Asociación De Agricultores Tinecos -ADAT-

Presta servicios de tipo agropecuario, forestal y de organización, se encuentra ubicada en la aldea San Martín Cuchumatán.

1.8.3.1 Cooperativa Estrella de Occidente R.L.

Se encarga de la producción y comercialización de hilados y tejidos, se encuentra ubicada en el centro del Municipio.

1.8.3.2 Cooperativa Flor Masheña

Brinda crédito, ahorro, servicios agropecuarios y forestales, se encuentra ubicada en la aldea Mash.

1.8.3.3 Cooperativa Unión Cuchumateca

Presta servicios de tipo agropecuario y artesanal, se localiza en la aldea Chiabal.

1.8.3.4 Cooperativa Agrícola La Chicoyera

Brinda servicios de producción agrícola, se localiza en la aldea Chicoy.

1.8.3.5 Comercializadora Todosanterita

Se encarga de comercializar productos de tipo agrícola, se localiza en el caserío Tuiboch de la aldea Mash.

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Son corrientes de ingresos (importaciones) y egresos (exportaciones) de bienes y servicios dentro de la economía del Municipio.

1.9.1 Principales productos de importación

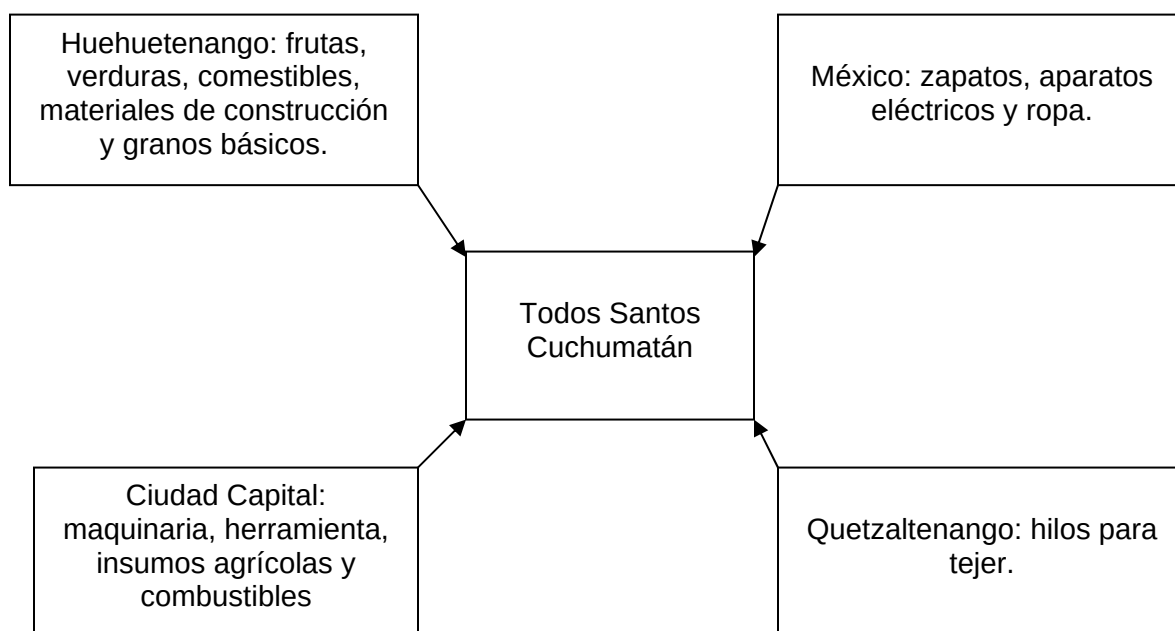
Se determinó que los principales productos que se importan son de consumo diario, en virtud que no se producen en el Municipio, entre estos se mencionan: hortalizas, tomate, lechugas, chile pimiento, naranjas, mangos, sandías y piñas, procedentes en su mayoría de la Cabecera Departamental.

Otros productos que importa el Municipio son: aparatos eléctricos, relojes, productos de consumo para limpieza personal, zapatos, muebles, materiales de construcción, insumos agrícolas, medicinas y combustibles.

El clima no es apto para la producción de frutas, lo que hace necesario importarlas; esto limita el consumo y afecta la salud al carecer de proporciones suficientes de nutrientes requeridos por el organismo humano.

A continuación se presenta la gráfica para poder comprender de mejor manera las principales importaciones del Municipio:

Gráfica 1
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Flujo de Importaciones
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Como se observa en la gráfica anterior, el Municipio depende de los municipios vecinos y de la Cabecera Departamental para satisfacer necesidades básicas de alimentación, insumos para la actividad agropecuaria y para las actividades artesanales como los tejidos, esto pone en desventaja su balanza comercial debido a que se importan más productos de los que se exportan.

En el área social la adquisición de electrodomésticos, ropa, calzado e insumos de trabajo mejora la calidad de vida, lo que se considera como fortaleza. Con respecto a las debilidades se identifican la distancia y vías de acceso que contribuyen al incremento en los precios y la capacidad de compra de los habitantes.

1.9.2 Principales productos de exportación

Son todos aquellos productos que se distribuyen a los diferentes mercados existentes fuera del Municipio a nivel regional, nacional e internacional, entre los que se mencionan: café, brócoli y papa.

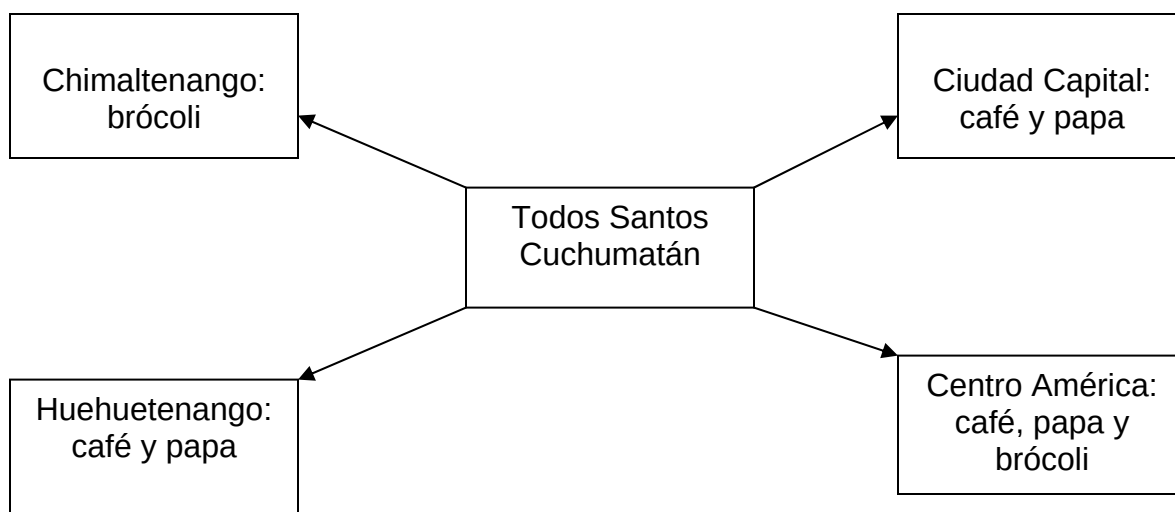
Los principales lugares de consumo son: el departamento de Chimaltenango donde se ubican las plantas procesadoras de brócoli que son: INAPSA, ALCOSA y Bon Appetite; la Ciudad Capital y algunos productos al exterior.

El mercado agrícola se expandió y con ello la variedad de cultivos comerciales del Municipio para exportación, en alguna forma aminoró la migración laboral de la población.

En las partes bajas se introdujeron los primeros sistemas de miniriego por empresas compradoras que proporcionan asesoría técnica a través de ingenieros agrónomos para capacitar a los agricultores, con el fin de tecnificar la producción y elevar la calidad de los productos.

A continuación se presenta la gráfica de las principales exportaciones del Municipio:

Gráfica 2
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Principales Exportaciones
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En la gráfica presentada con anterioridad se muestran los principales productos de exportación en el Municipio los cuales son agrícolas, así también, como el destino de estos que forman el flujo comercial que se convierte en el eje de la economía.

Las fortalezas identificadas son: generación de empleo, desarrollo de la comunidad y aumento en el ingreso económico de los productores.

Las debilidades son: falta de tecnología e infraestructura social y productiva, fijación de precios por parte del comprador y alto índice de merma en los productos.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

En la formación económica-social de Guatemala, predominan las relaciones sociales de producción capitalistas, éstas son las que determinan la propiedad de los medios de producción y el papel que juegan los diferentes sectores en el proceso productivo, así como en la distribución y consumo de mercancías.

La organización es el arreglo y orden en que operan los sistemas productivos del Municipio; y la producción lo que sostiene, lo que da vida al conglomerado social.

En consecuencia, la actividad productiva del municipio de Todos Santos Cuchumatán es eminentemente agrícola y para poder establecer la organización de la producción es necesario conocer varios aspectos, como el uso, tenencia y concentración de la tierra.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

En este capítulo se dan a conocer las formas representativas de producción en el municipio de Todos Santos Cuchumatán, así como su influencia en la estructura productiva.

En la sociedad guatemalteca, el problema principal es la mala distribución de su más importante medio de producción: La tierra, la cual se concentra en pocas manos, mientras carece de ella la gran mayoría de la población dedicada a la agricultura, sea porque no la tenga en absoluto o porque es escasa y la que posee es mala. Los orígenes del latifundismo guatemalteco se encuentran en la organización económica de la sociedad colonial.

Del régimen de tenencia y concentración de la tierra depende básicamente del desarrollo económico de una comunidad, por consiguiente es determinante para la actividad agrícola.

2.1.1 Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra se refiere a los derechos que el productor tiene sobre la tierra que trabaja. De acuerdo a investigación realizada se constató que en el Municipio existen dos formas básicas de tenencia de la tierra: propia y arrendada.

- **Tierra en propiedad**

Estas tierras son aquellas extensiones que son propiedad del productor y la explota en forma directa. El 99% de la población cuenta con tierra propia y la principal actividad está representada por la agricultura.

- **Tierra arrendada**

Extensiones que no son explotadas por sus legítimos dueños, quienes la otorgan a cambio de una retribución anual de Q 500.00 por cuerda, pagada en forma anticipada. Según la investigación realizada se determinó que el uno por ciento de la tierra se da en arrendamiento.

Con base en el censo agropecuario 2003 se realizó una proyección de 3,860 fincas para el año 2004, los datos de la encuesta reflejan que el 99% está en condición de propiedad y 1% es arrendada, datos que al relacionarlos con el universo proyectado proporcionan los resultados que se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 11
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Tenencia de la Tierra por Censos Según Forma
Años: 1979, 2003 y 2004

Forma de tenencia	Censo INE 1979				Censo INE 2003			
	Cantidad de Fincas	%	Superficie en Manzanas	%	Cantidad de Fincas	%	Superficie en Manzanas	%
Propia	1,604	99	5,586.96	98	3,119	99	6,210.73	99
Arrendada	17	1	142.90	2	11	1	19.71	1
Total	1,621	100	5,729.86	100	3,130	100	6,230.44	100

Fuente: Elaboración propia según datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Censo Agropecuario 1979 y 2003 e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La comparación de los Censos Agropecuarios 1979 y 2003, demuestra que la tenencia de la tierra no ha variado; el 99% es propia y el resto arrendada, situación que se comprobó en la investigación de campo, en la cual se determinó que de 3,860 fincas 99% son propias y 1% arrendadas, ocasionado por la forma de adquisición de la tierra que es por herencia.

2.1.2 Concentración la tierra

En el Municipio la concentración de la tierra se da en fincas sub familiares, debido a que la tierra está en muchas manos y en consecuencia la mayor parte de la población posee entre 7 a 60 cuerdas.

El análisis de la concentración de la tierra en el Municipio se presenta a continuación:

Cuadro 12
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Comparación de la Concentración de la Tierra Según Estratos
Años: 1979 - 2003

Estratos	Censo 1979				Censo 2003			
	Cantidad Fincas	%	Superficie en Manzanas	%	Cantidad Fincas	%	Superficie en Manzanas	%
Microfincas	444	27	248.19	6	1,677	53	817.05	13
Sub								
Familiares	1,069	66	3,530.61	83	1,444	46	3,665.55	53
Familiares	110	7	456.90	11	52	1	1,842.43	34
Total	1,623	100	4,235.70	100	3,173	100	6,325.03	100

Fuente: Elaboración propia según datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Censo Agropecuario 1979 y 2003 e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Según datos obtenidos en la encuesta se determinó que el Municipio cuenta con 3,860 fincas divididas de la siguiente forma: 1,550 microfincas, 2,280 subfamiliares y 30 familiares, lo que refleja que entre los años 2003 y 2004 existió incremento en el estrato subfamiliar por dos razones: disminución del número de microfincas a causa de la venta de la propiedad por diversas causas, entre las que se menciona la migración a Estados Unidos de América del Norte y la disminución de fincas familiares originada por la cultura de heredar a los hijos

2.1.3 Uso actual y potencialidades del suelo

El uso de la tierra se orienta a la agricultura, como productos principales se encuentran los cultivos de papa y brócoli y como productos secundarios: maíz, frijol, tomate y café. Las mayores extensiones, son utilizadas para la papa.

El uso actual de la tierra se ve influenciado y condicionado por variables tales como: clima, topografía, suelo, capacidad económica y tradiciones culturales.

La población por lo general utiliza el suelo para la actividad agrícola al representar mayor cantidad de ingresos económicos.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Son las realizadas por productores agrícolas, comerciantes, artesanos y cualquier otro tipo de producción que influye y beneficia en forma directa la economía del Municipio a través del aprovechamiento de los recursos naturales, humanos y de infraestructura productiva.

2.2.1 Actividad agrícola

La producción agrícola es la más importante del Municipio que ha sido considerado como el granero del Departamento.

El maíz se ha consumido en muchos pueblos vecinos, sin embargo, no es la actividad con mayor realce económico por destinarse la producción al autoconsumo, el cultivo de papa y brócoli contribuyen a la economía de los hogares, también se cultiva frijol, café, algunas frutas de tierra fría y pasturas que son explotadas en mínima parte para la alimentación de pequeños rebaños de ganado ovino, en esta actividad participa de forma significativa la mujer.

2.2.2 Actividad pecuaria

Se determinó que se desarrolla producción de huevo de gallina y miel de abeja. Para la producción de huevo de gallina se emplea mano de obra femenina en un 95%, la cual es capacitada por la institución SHARE de Guatemala a través del Instituto Mam de Desarrollo Integral IMDI, con el propósito que los proyectos

sean rentables y autosostenibles que son objetivo de ayuda internacional. Los productores se encuentran ubicados en: Aldea Chicoy y Caserío Tres Cruces.

Para la producción de miel de abeja se emplea mano de obra masculina en 100%, este proyecto está localizado en el caserío Tuipat. Estos proyectos se ubican en lugares cercanos a la Cabecera Municipal, por contar con el abastecimiento de los insumos necesarios y facilitar la comercialización de los productos.

2.2.3 Actividad artesanal

Los conocimientos de los artesanos han sido transmitidos de una generación a otra en forma empírica, los de mayor participación son: tejidos típicos, carpintería, herrería y panadería.

La actividad de tejidos típicos a pesar de ser relevante en este sector productivo; no representa importancia económica para la localidad por el volumen de producción cuyo destino es el consumo local y por ser ésta una actividad familiar, no brinda oportunidad de empleo a la población

La carpintería, herrería y panadería se caracterizan por utilizar mano de obra no calificada, baja tecnología y escaso volumen de producción. La ausencia de inversión y poca demanda se debe a la capacidad de compra de la población, condicionada al ingreso familiar. El siguiente cuadro muestra en resumen las principales actividades productivas:

Cuadro 13
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Principales Actividades Productivas
Año: 2004

Actividad productiva	Tamaño unidad económica	Nivel tecnológico	Unidades económicas	Volumen de producción de	Unidad medida	Valor de producción	%
Agrícola						2,518,890	55
Papa	Microfinca	I	69	5,180	qq	560,780	12
Maíz	Microfinca	I	8	348	qq	0	
Brócoli	Microfinca	III	54	505	qq	35,350	1
Maíz	Sub-familiar	I	65	1,344	qq	0	
Papa	Sub-familiar	I	104	9,576	qq	1,293,600	29
Café	Sub-familiar	II	18	528	qq	277,200	6
Brócoli	Sub-familiar	III	17	3,232	qq	225,960	5
Café	Familiares	II	1	240		126,000	3
Pecuaría						115,794	3
Huevos de gallina	Microgranja	II	1	4,092	Cartón	79,794	2
Miel de abeja	Microapiario	II	1	72	Galones	36,000	1
Artesanal						1,904,840	42
Tejidos típicos	Pequeña	I	66	11,040	Vara	194,040	4
Carpintería	Pequeña	I	33	78	Unidad	104,000	2
Panadería	Pequeña	I	5	2,652,000	Unidad	1,326,000	29
Herrería	Pequeña	I	1	240	Unidad	280,800	6
Total			443	2,688,475		4,539,524	100

Fuente: Elaboración propia según datos de Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La actividad productiva predominante en el Municipio es la actividad agrícola, ocupando el 55% del valor total de producción, debido a las diferentes unidades económicas, representadas por microfincas, fincas sub-familiares y fincas familiares y la diversidad de productos, como papa, brócoli y café, alcanzando Q 2,518,890.00 del valor de la producción. La actividad artesanal dentro de las actividades productivas en el Municipio, tiene el 42% y Q 1,904,840.00 del valor de la producción, ocupando así el segundo lugar dentro de estas actividades. Asimismo la actividad pecuaria que comprende la producción de huevos de gallina y producción de miel de abeja, que ocupa un 3% dentro de las actividades productivas en el Municipio y alcanza un valor de la producción de Q 115,940.00.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

En el presente capítulo se desarrolla la estructura del financiamiento en Guatemala, cuya función principal es la creación, intercambio, transferencia y liquidación de activos y pasivos financieros. Se debe mantener orden y equilibrio dentro de la circulación del dinero que permita aumentar el efectivo por medio de una actividad rentable.

Para el desarrollo de este capítulo, se define la estructura del financiamiento como la base principal y el origen de los recursos para la realización de la producción, por lo tanto se analiza desde el punto de vista interno o sea, las aportaciones propias y desde lo externo, a través de créditos. En esta última fuente se hace mayor énfasis en lo relativo al acceso, el destino, su entorno legal y ventajas que representan para el productor.

El financiamiento es de vital importancia, en especial cuando el dinero es escaso o no existe, dada la falta de excedentes que propicien el ahorro. Para el crecimiento o desarrollo productivo, se constituye en la fuente de recursos, pues sólo así podrán llevarse a cabo las actividades en marcha o proyectos productivos.

3.1 INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

Dentro de la actividad económica de cualquier País la participación del sistema financiero, representa un papel importante para su crecimiento económico. El sistema financiero guatemalteco está dividido en dos sectores: el formal y el informal.

3.1.1 Sector financiero formal (regulado)

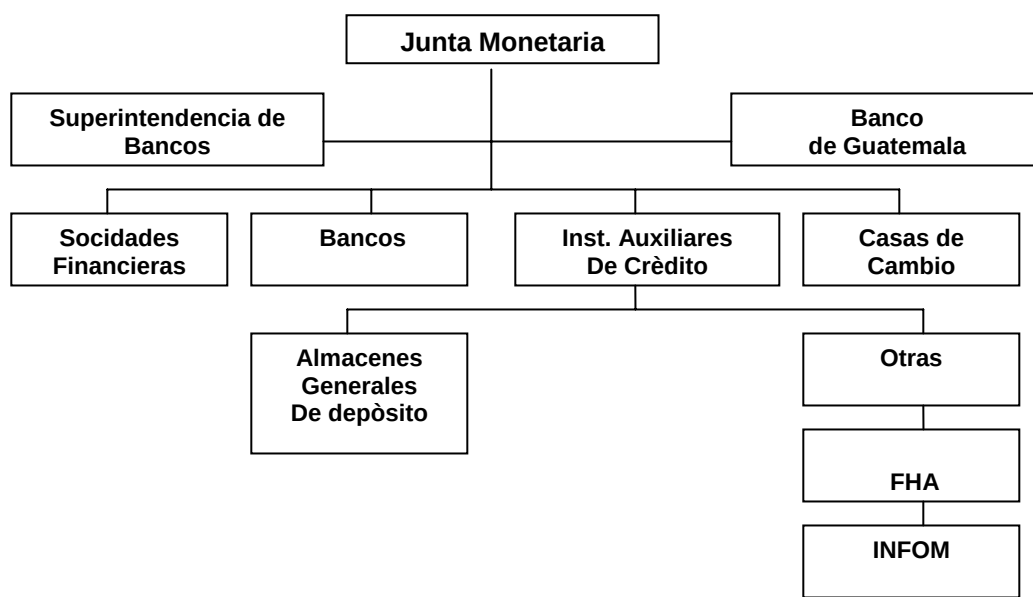
Está conformado por insituciones cuya organización es de carácter estatal y están sujetas a supervisión del órgano facultado para el efecto.

De esta cuenta el sector financiero formal abarca un sistema bancario y uno no bancario, los cuales se definen a continuación:

- a) El sistema bancario incluye, en primer lugar, a la banca central conformada por la Junta Montaria como autoridad máxima, el Banco de Guatemala como responsable de ejecutar la política monetaria, cambiaria y crediticia y la Superintendencia de Bancos como órgano fiscalizador, en segundo lugar a los bancos comerciales e hipotecarios y las sociedades financieras, estas últimas, definidas por la ley como instituciones especializadas en operación de banca de inversión.
- b) El sistema no bancario se rige por leyes específicas. Está conformado por los Almacenes Generales de Depósito, Compañías de Seguros, Compañías de Fianzas, Casas de Cambio, además por el Instituto de Fomento Municipal INFOM y el Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas FHA.

En la siguiente gráfica, se detalla la conformación del sistema financiero formal:

Gráfica 3
Sistema Financiero Formal de Guatemala
Año: 2004

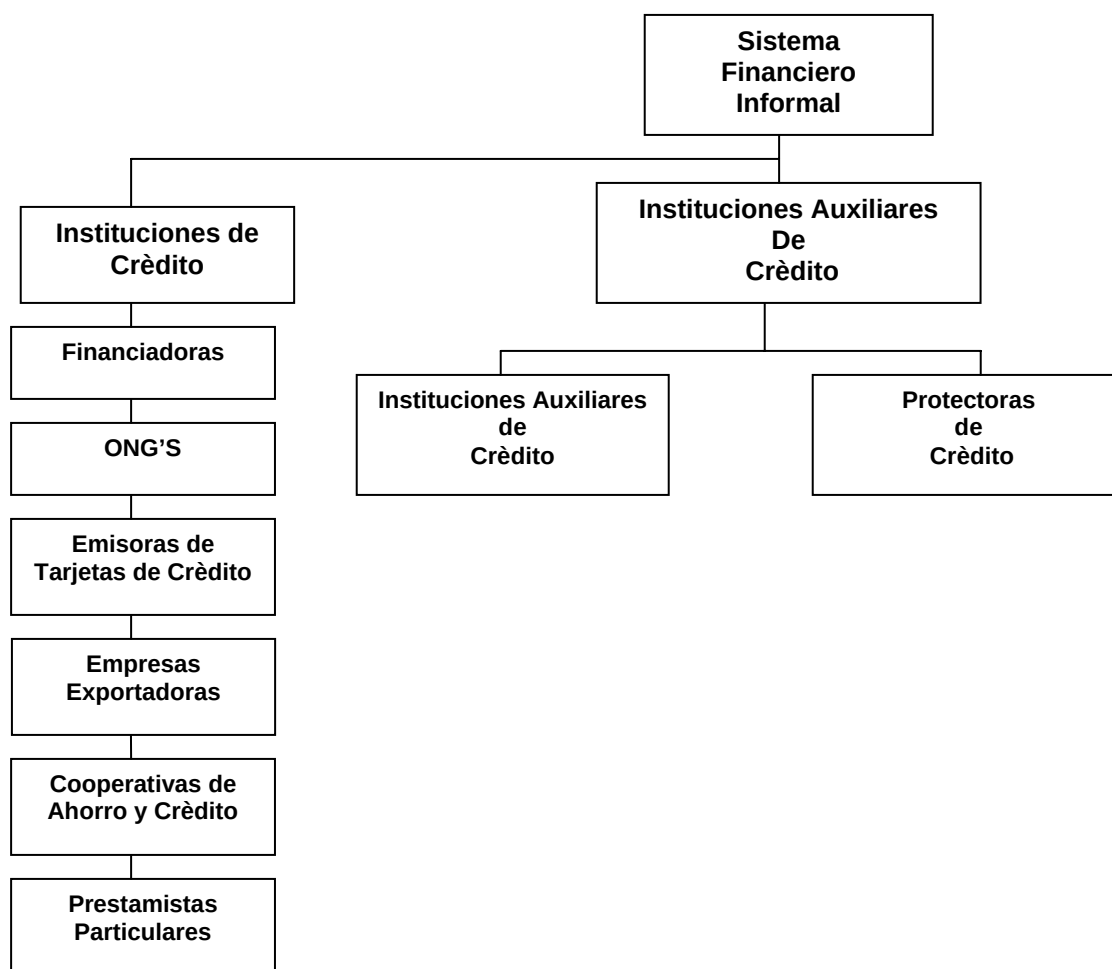


Fuente: Elaboración propia con base en datos del Boletín Informativo del Banco de Guatemala 1997.

3.1.2 Sector financiero informal (no regulado)

Son instituciones constituidas legalmente como sociedades mercantiles, por lo general sociedades anónimas. No están reconocidas ni autorizadas por la Junta Monetaria como instituciones financieras y como consecuencia no son fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos.

Gráfica 4
Sistema Financiero Informal de Guatemala
Año:2004



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Boletín Informativo del Banco de Guatemala 1997.

3.2 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Es importante mencionar que el análisis y selección de la mejor alternativa financiera, es uno de los aspectos más importantes en el financiamiento, debido a que los recursos para financiar un proyecto, cualquiera que sea la fuente de

donde provengan, siempre serán escasos y el mejor uso, racional y oportuno incidirán en obtener éxito en cualquier inversión.

El financiamiento involucra el conjunto de instituciones públicas y privadas que se dedican a la intermediación financiera.

3.2.1 Financiamiento

“Es el acto por el cual las empresas financieras, personas individuales o instituciones bancarias, conceden crédito a una persona individual o jurídica, con las facilidades financieras y de acuerdo con las garantías y plazos que entre sí convengan, para desarrollar actividades personales, comerciales, industriales, agrícolas y otras”¹³

En toda actividad productiva, el financiamiento constituye un elemento importante, debido a que con el mismo se facilita la adquisición de bienes materiales, necesarios para poner en marcha un proyecto a través de la consecución de créditos, que pueden ser proporcionados por los bancos y financieras del sistema, organizaciones no gubernamentales u otras entidades financieras, de acuerdo con distintos tipos de garantías, plazos y tasas de interés.

3.2.2 Crédito

Es un contrato por medio del cual el acreditante se obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado; o bien, a contraer obligaciones por cuenta de éste, quién deberá restituir las sumas de que disponga y pagar los gastos, comisiones e intereses que resulten.

¹³ Erick L. Kohler, Diccionario para Contadores, Editorial. UTEHA, México 1976, Pág.253.

- **Agrícola**

Es aquel que se destina para la obtención de productos provenientes de la explotación de la tierra, con las garantías, plazos y tasas de interés que se convengan con las entidades que otorgan dichos créditos.

- **Pecuario**

Este tipo de crédito es el que se destina para la explotación de ganado, ya sea para la crianza, producción de carne, leche o de doble propósito. Las garantías, plazos y tasas de interés, son determinadas por las entidades financieras.

- **Artesanal**

Es el crédito que se destina para la obtención de productos provenientes de la actividad artesanal, otorgado siempre con garantía, plazo y tasa de interés pactadas con las entidades financieras que ofrecen financiamiento.

- **Avícola**

Este crédito es el que se destina a la explotación de aves de corral, puede utilizarse para la crianza y producción de carne y productos derivados. Las garantías, plazos y tasas de interés se pactan con las entidades que los otorgan.

- **Otros**

Entre otros tipos de créditos se pueden mencionar: los otorgados para el comercio, servicios, construcción y vivienda.

Objetivos del crédito

Proporcionar el capital de trabajo destinado a las diferentes actividades, promover el desarrollo económico de la explotación o de formación del capital; con la finalidad de evitar la usura. Sirve también de instrumento de política económica que dirige las distintas actividades económicas hacia objetivos definidos en una sociedad.

3.2.3 Importancia del crédito

El crédito en las actividades productivas representa un factor importante para el desarrollo de los productores, a través de la concesión de créditos destinados al capital de trabajo y una adecuada dirección del financiamiento, hacia los sectores en que debe canalizarse el mismo, permite alcanzar las metas y objetivos a corto plazo hacia el desarrollo económico y social.

3.2.4 Clasificación del crédito

El crédito se puede clasificar de acuerdo al destino, por la finalidad del mismo, por el tipo de garantía y por el plazo.

a) Por su destino

De acuerdo al destino y uso que se le dé, se clasifica de la forma siguiente:

- **Comercial**

Es el crédito que se destina a las actividades comerciales y también sirve para facilitar la importación comercial.

- **Producción**

Son los que se destinan al financiamiento de actividades industriales y agropecuarias, se subdividen en crédito de avío, destinado a operaciones cuyo rendimiento se obtendrá en un corto plazo y crédito refaccionario, que se empleará en actividades cuya realización es a largo plazo como la instalación de maquinaria.

- **Servicios**

Son los créditos destinados para la iniciación o ampliación de la prestación de cualquier tipo de servicios.

- **Consumo**

Se refiere a los préstamos que se utilizan para gastos de tipo personal y utilización inmediata.

b) Por su finalidad

Son erogaciones que se realizan para adquirir bienes muebles o inmuebles, tangibles o intangibles que produzcan ingresos o presten servicios.

- **Inversión en capital de trabajo**

“Esta inversión, es la cantidad de dinero que se necesita para iniciar a operar el proyecto, en tanto éste empieza a generar ingresos.”¹⁴

La inversión en capital de trabajo se realiza en: insumos, mano de obra, costos variables de desarrollo, imprevistos, gastos fijos de operación, con excepción de las depreciaciones y amortizaciones, del primer año operativo.

- **Inversión fija**

Es el crédito que se obtiene para la adquisición de los activos fijos que se utilizarán para la explotación de un proyecto, ya sea para iniciarlo o para la ampliación del mismo.

C) Por su garantía

La garantía se refiere a todo tipo de bienes que el prestamista entrega o cede para garantizar el reembolso o pago de un préstamo. De acuerdo con la garantía, los préstamos se dividen en:

¹⁴ Secretaría General de Planificación SEGEPLAN, Curso departamental formulación y evaluación de proyectos. Guatemala 1973. p.74.

- **Fiduciarios**

Son los que otorgan los bancos y generalmente son a corto plazo, están garantizados por el compromiso que adquiere el deudor de cancelar dicho préstamo, el cual respalda con la firma en un contrato entre él y el banco otorgante; normalmente un segundo fiador (codeudor) avala también con la firma el pago del préstamo en la fecha o fechas convenidas, comprometiéndose a pagar por el deudor en caso de incumplimiento de éste.

- **Prendarios**

Este tipo de préstamos lo otorgan los bancos con garantías prendarias, pero en este caso intervienen también los almacenes generales de depósito, éstos como instituciones auxiliares de crédito, velarán por que la prenda en garantía, o sea las mercaderías del solicitante del préstamo estén o se encuentren depositadas físicamente en las instalaciones o en las bodegas habilitadas. Paralelamente al otorgamiento de este tipo de préstamos, se emite el bono de prenda y el certificado de depósito que no son más que; el primero, el documento contractual entre la institución que otorga el financiamiento y el solicitante del mismo, y el segundo, el documento por medio del cual se reconoce la propiedad de la mercadería.

De acuerdo con lo que establece la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002 del Congreso de la República, en el artículo 51 indica que los créditos que concedan los bancos deberán estar respaldados por una adecuada garantía, y en el artículo 52 define que los créditos sujetos a garantía real no podrán exceder del setenta por ciento del valor de las garantías prendarias.

Hipotecarios

Este tipo de préstamos están garantizados con bienes inmuebles (terrenos, fincas, casas) normalmente son a largo plazo por la naturaleza de la inversión.

La Ley de Bancos, y Grupos Financieros en el artículo 52 define que los créditos sujetos a garantía real no podrán exceder del ochenta por ciento del valor de las garantías hipotecarias.

- **Mixtos**

Dentro de esta clase de préstamos se puede mencionar el prendario-fiduciario, que es un tipo de combinación cuando una parte del préstamo está amparada o respaldada por la simple firma del deudor y otra parte se garantiza con bienes muebles.

También están los hipotecarios-fiduciarios, éstos se otorgan con la garantía hipotecaria en parte y la garantía fiduciaria por el resto del mismo, es otra combinación en cuanto a garantías se refiere.

d) Por su plazo

El plazo se refiere al tiempo en el cual debe reintegrarse el valor del crédito más los intereses pactados. De acuerdo con el plazo, los créditos se dividen en:

- **Corto**

El tiempo para reintegrar el valor de crédito más los intereses oscila entre seis meses hasta un año.

- **Mediano**

En este plazo, el tiempo en que debe reintegrarse el valor del crédito más los intereses, debe ser mayor de un año y hasta tres años.

- **Largo**

En este plazo, el préstamo se concede a un plazo que sobrepasa de los tres años en adelante.

3.2.5 Procedimientos básicos para obtener créditos

Existen una serie de procedimientos que se deben seguir, previo a la concesión de un crédito, dichos procedimientos son establecidos por las instituciones financieras.

a) Requisitos a cumplir

Las personas individuales o jurídicas que soliciten créditos, deben cumplir con una serie de requisitos que solicitan las instituciones financieras.

- **En el sistema bancario**

Las instituciones bancarias establecen diferentes requisitos para los distintos tipos de créditos.

- **Créditos fiduciarios**

Constancia de ingresos (deudor y codeudores)

Fotocopia de cédula de vecindad completa y en buen estado (deudor y codeudores)

Dos codeudores

Detalles adicionales (propiedades, referencias personales y financieras)

- **Créditos hipotecarios**

Certificación del registro de la propiedad del inmueble

Avaluó de la propiedad ofrecida en garantía, certificado por valuador autorizado

Escritura de hipoteca debidamente registrada

Fotocopia de cédula de vecindad del (o los) propietarios del bien inmueble

Estado Patrimonial

Certificación de ingresos

- **Otras instituciones**

En otras instituciones de crédito diferentes a las entidades financieras, los requisitos no varían, pero las tasas de interés están de acuerdo a la garantía que presenten.

3.2.6 Condiciones de crédito

Son los aspectos legales plasmados en los contratos de crédito, a los cuales se adhieren los prestamistas como plazos, tasas de interés y garantías.

a) Plazos

La amortización de los créditos concedidos, deberá adaptarse a la naturaleza de la operación y a la capacidad de pago del deudor. En los créditos a plazo mayor de tres años, deberán estipularse amortizaciones periódicas adecuadas por períodos no mayores de un año, salvo en los casos en que la inversión no comience a producir sino hasta después de un cierto período de años durante el cual, el pago de las amortizaciones podrá ser aplazado. En el caso de los créditos otorgados por bancos, los deudores podrán en cualquier tiempo anterior al vencimiento del plazo convenido, hacer amortizaciones extraordinarias o cancelar totalmente el saldo insoluto de la obligación.

b) Tasas de interés

Las instituciones financieras podrán pactar con los deudores tasas de interés variables. En todo caso, los intereses deberán aplicarse únicamente por los saldos pendientes de pago y por el tiempo en que tales saldos no hubieren sido cancelados. En el caso de los bancos, aún cuando la cancelación de la obligación se produzca antes del plazo convenido, el banco podrá retener o cobrar los intereses correspondientes a un período máximo de dos meses, sin que se puedan reclamar.

Para el municipio de Todos Santos Cuchumatán, las tasas de interés por préstamos otorgados, varían según la clase de crédito, así como la garantía, los cuales para el mes de junio oscilan entre un 22% a un 32%.

c) Garantías

Todos los créditos que conceden las instituciones financieras instituidas para esa finalidad, deberán ser adecuadamente asegurados con garantías prendarias o hipotecarias, a excepción únicamente de los créditos a plazo no mayor de tres años, que sean de amortización gradual, los cuales podrán concederse con garantía fiduciaria de dos personas naturales o jurídicas solventes o de una sola persona natural o jurídica de amplia e indiscutible responsabilidad.

d) Otros

Entre otras estipulaciones que contienen los contratos de créditos, se pueden mencionar: las amortizaciones al capital, las variaciones de la tasa de interés, las condiciones de pago, gastos de escrituración, seguros y otros gastos de administración.

3.3 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Son todos los recursos propios y los recursos financieros provenientes de instituciones, entidades y personas que los ponen a disposición del público, los cuales deben reintegrarse a cierto plazo y con intereses agregados. Las fuentes de financiamiento se clasifican en internas y externas; las fuentes internas son los recursos propios originados por aportación de capital, que pueden ser por: aportación familiar, ahorro familiar, fuerza de trabajo y reinversión de utilidades; las fuentes externas son los recursos financieros provenientes de las actividades u operaciones generadas por entes o unidades económicas ajenas al proyecto, utilizadas para expansión y crecimiento, las cuales provienen de créditos bancarios y extrabancarios.

3.3.1 Recursos propios

Los recursos propios son generados por el inversionista o productor por lo que se obtienen sin necesidad de tener que acudir al mercado financiero.

a) Capital de los productores

Es la suma en dinero y bienes de que dispone el productor para invertir, se basa en que los miembros del grupo familiar aportan cierta cantidad de recursos (bienes, maquinaria, herramientas, mobiliario, etc.) para la producción u otra actividad.

- **Mano de obra familiar**

Se constituye en la fuente principal, ya que la producción es financiada con la aportación de la fuerza de trabajo de los miembros de la familia.

Es común que en el Municipio, las labores culturales, se realicen utilizando mano de obra de tipo familiar, evitándose con ello el pago de salarios. Entre las personas que conforman el núcleo familiar y que participan en los procesos productivos se encuentran:

- Niños en edad de estudiar, que trabajan una jornada y la otra asisten a la escuela.
- Niños en edad de estudiar, que no asisten a la escuela y se dedican por completo al proceso productivo.
- Personas del sexo femenino que en forma directa e indirecta, participan en el proceso productivo.
- Personas adultas del sexo masculino.

- **Aporte de ahorro y de producción anterior**

Este recurso se refiere a los fondos que se reúnen con los ahorros que la familia ha logrado en el transcurso del tiempo, unificado a los recursos provenientes de la producción anterior.

3.3.2 Recursos ajenos

Son los recursos financieros que se obtienen de terceras personas o entidades para satisfacer las necesidades para el desarrollo de la producción, éstos pueden ser proporcionados en efectivo o en insumos.

-

a) Bancarios

Se compone por el Sistema Bancario Nacional, integrado por todos los bancos nacionales, privados o mixtos y las corporaciones financieras nacionales y extranjeras que funcionan legalmente en el País. Para financiar la producción en el Municipio los productores cuentan con entidades estatales como el Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL-, cuyo sistema financiero formal de Guatemala, está representado por esta entidad bancaria en el Municipio.

- **Líneas de crédito**

El sistema ofrece a todas las personas que desean obtener los siguientes préstamos o créditos: adquisición de viviendas (nueva o existente), construcción y remodelación, compra de terrenos, compra de casa o apartamentos como inversión, cancelación de hipotecas, consolidación de deudas, cuando una persona tiene un préstamo y va a una entidad financiera y pide un préstamo para cancelar la deuda y se queda pagando la nueva obligación con la entidad financiera.

Existen entidades bancarias y financieras que cuentan con una línea de créditos, una de las cuales se llama leasing, que no es más que un préstamo o arrendamiento, con opción a compra.

- **Otras modalidades financieras**

Dentro de estas modalidades estan: Los documentos descontados, así como también convenios de créditos revolventes.

b) Extrabancarios

Entre los créditos extrabancarios se pueden mencionar: los préstamos de personas particulares (usura) con altas tasas de interés, cooperativas, organizaciones no gubernamentales, aseguradoras, afianzadoras y créditos de proveedores (insumos).

3.4 MARCO LEGAL APLICABLE

Entre las leyes que regulan el Sistema Financiero Nacional se mencionan las siguientes:

a) Ley de Bancos y Grupos Financieros

Esta ley cobró vigencia a partir del 1 de junio de 2002, según decreto 19-2002 la cual en el artículo 1 indica que el objeto de la misma es regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de bancos y grupos financieros, así como al establecimiento y clausura de sucursales y de oficinas de representación de bancos extranjeros.

Ley de Supervisión Financiera

Según decreto 19-2002, esta ley fue creada para la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras de seguros, almacenes generales de depósito, casas de cambio y grupos financieros esta supervisión es realizada por la

Superintendencia de Bancos, con el fin que las mismas adecuen las actividades y funcionamientos a las normas legales.

b) Código de Comercio

El Código de Comercio, Decreto 2-70, contiene artículos relacionados con operaciones de crédito, el artículo 584 se refiere a los certificados de depósito y del bono de prenda. El artículo 586 establece que el bono de prenda incorporará un crédito prendario sobre las mercaderías amparadas por el certificado de depósito.

Además se relacionan con este tema los artículos 608 y 609 que mencionan los bonos bancarios y los certificados fiduciarios. Todo lo relativo a los créditos, está regulado por los artículos del 718 al 765, continuando con los artículos del 766 al 793, que se refieren al fideicomiso.

c) Leyes fiscales

La Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República, en el artículo 31, reformado por el artículo 11 del Decreto 36-97; también del Congreso, se refiere a que en todo contrato de préstamo, cualquiera que sea la naturaleza y denominación, se presume, salvo prueba en contrario, la existencia de una renta neta por interés, dicha renta se considera como presunta.

También tiene relación, el artículo 38, literal m), reformado por el artículo 15 del Decreto 36-97 y por el artículo 10 del Decreto 44-2000, todos del Congreso de la República, el cual se refiere a la deducción de la renta bruta, de los costos y gastos por intereses sobre créditos y los gastos financieros directamente vinculados con tales créditos, obtenidos en instituciones bancarias, financieras y demás instituciones legalmente autorizadas.

En la Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92 y sus reformas; el financiamiento está normado de conformidad al artículo 7, el cual hace referencia a que están exentos del impuesto establecido en la ley los servicios que presten las instituciones fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos y las bolsas de valores autorizadas para operar en el País.

En lo que respecta a la actividad aseguradora y afianzadora, están exentas exclusivamente las operaciones de reaseguros y reafianzamientos, los intereses que devenguen los títulos de crédito y otras obligaciones emitidas por las sociedades mercantiles, que se negocien a través de una bolsa de valores debidamente autorizadas y registradas conforme la ley.

d) Otras

Entre otras leyes relacionadas con operaciones de crédito, se pueden mencionar: la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Civil y la Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros

La Constitución Política de la República de Guatemala, en el artículo 17 establece que no hay prisión por deuda y el artículo 133 establece los cargos de la Junta Monetaria.

La Ley Orgánica del Banco de Guatemala, en los artículos 1 y 2 indican que tiene por objeto normar lo atinente a la estructura y funcionamiento a que se refiere el artículo 132 de la Constitución Política de la República de Guatemala, que es una entidad descentralizada, autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio, con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y de duración indefinida.

En el artículo 3 indica que tiene como objetivo fundamental contribuir a la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional, para lo cual, propiciará las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias que promuevan la estabilidad en el nivel general de precios

Por último, la Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros, Decreto 26-95 del Congreso de la República, regula todo lo relacionado con los ingresos por intereses de cualquier naturaleza, de las personas individuales o jurídicas, domiciliadas en el país y que no están sujetas a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

En Guatemala, la producción artesanal se encuentra dispersa en todo el territorio nacional y las características de elaboración del producto dependen de las costumbres de cada región.

En lo económico y social, el sector artesanal ha contribuido a dar ocupación a un importante sector de la población, considerándola una actividad complementaria de determinados casos.

El financiamiento, considerado como la consecución de recursos para financiar la producción, de acuerdo a la investigación realizada en diferentes entidades financieras es limitado, debido fundamentalmente a que la garantía ofrecida por los artesanos no es atractiva para estas empresas dedicadas a la actividad comercial del dinero y en razón de que los productores no cuentan con ingresos fijos para poder garantizar el pago del principal y el servicio de la deuda.

Las actividades artesanales en el Municipio de Todos Santos Cuchumatán, las realizan las microempresas, algunas de ellas con tendencia a convertirse en pequeñas empresas del sector formal. En todas las unidades, la producción es destinada a satisfacer necesidades de uso doméstico y de apoyo a la producción agrícola o pecuaria, éstas se caracterizan por la poca diversidad de productos, bajos volúmenes de producción y en los sectores de carpintería y herrería elaboración contra pedido.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

En el Municipio estas unidades productivas artesanales, son talleres pequeños que operan en el sector informal de la economía, están organizados como negocios o establecimientos individuales o familiares.

El cuadro anterior muestra la importancia que tiene cada una de las actividades artesanales, en el mismo refleja según el número de establecimientos existentes, que la actividad de tejidos típicos es la más representativa del sector.

Cuadro 14
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Participación de la Actividad Artesanal
Según Número de Establecimientos
Año: 2004

Actividad	Establecimientos por Actividad	%	Volumen de Unidades	Valor Q.
Tejidos típicos (varas)	66	63	11,040	194,040.00
Carpintería	33	31	78	104,000.00
Panadería	5	5	2,652,000	1,326,000.00
Herrería	1	1	1,248	280,800.00
Total	105	100		1,904,840.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se establecen las actividades artesanales más importantes del Municipio, en el cual por el número de establecimientos la elaboración de tejidos típicos es la actividad principal, que incluye tela para camisa, pantalón y corte para dama, cuyo porcentaje en establecimientos ocupa el 63%.

Esta actividad contribuye a la economía del Municipio con un volumen de producción de 11,040 varas de tela, con un valor total de Q 194,040.00.

La segunda en orden de importancia es la carpintería con la elaboración de puertas y roperos de madera, los cuales contribuyen con un volumen de producción de 78 unidades, con un valor total de Q 104,000.00.

Otra actividad que posee un indicador importante en cuanto al volumen de producción y valor de la misma, es la panadería, con un volumen de 2,652,000 unidades de pan pirujo y dulce con un valor total de Q 1,326,000.00

En el Municipio existe sólo una herrería la cual no satisface las necesidades de los pobladores, ésta contribuye a la economía del mismo con 1,248 unidades con un valor de la producción de Q 280,800.00.

4.1.1 Volumen y valor de la producción

A continuación se presenta un cuadro que resume la actividad artesanal de tejidos típicos:

Cuadro 15
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Volumen y Valor de la Producción de Tejidos Típicos
Año: 2004

Actividad	Volumen de Unidades	Unidad de Medida	Precio Unitario Q.	Valor Q.	%
Tejidos típicos					
Tela para camisa	3,960	Vara	15.83	62,700.00	32
Tela para pantalón	3,960	Vara	15.83	62,700.00	32
Tela para corte de dama	3,120	Vara	22.00	68,640.00	35
Total	11,040			194,040.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se observan las tres actividades principales de la producción de tejidos típicos, en el cual la elaboración de tela para camisa y pantalón generan un total de 7,920 varas de tela; con un porcentaje igual para cada actividad del 32% y la tela para corte de dama ocupa un 35% de estas actividades. Se establecen además los precios unitarios de venta, así como también, el valor total de producción.

4.1.2 Financiamiento a la producción

El financiamiento es un factor importante en el desarrollo de las actividades productivas; éste permite a los productores artesanales adquirir activos fijos y capital de trabajo para llevar a cabo los procesos productivos, para iniciar o ampliar el taller o local. El financiamiento de la producción en el Municipio se presenta por fuentes de financiamiento internas y externas de la siguiente manera:

- Fuentes internas constituidas por aportes familiares, mano de obra y reinversión de utilidades.
- Fuentes externas constituidas por la concesión de créditos provenientes de personas individuales y jurídicas, entre ellas están: prestamistas o usureros, organizaciones no gubernamentales y a través del sistema bancario.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS

Los artesanos del Municipio por lo general se encuentran en la necesidad de recurrir a fuentes internas y externas de financiamiento, para cubrir los gastos que conlleva el proceso productivo, como se detalla a continuación:

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento utilizadas en el Municipio son internas y externas, las cuales se describen a continuación:

4.2.1.1 Fuentes internas

Las fuentes internas utilizadas por los artesanos son: aportes familiares, mano de obra y reinversión de utilidades.

a) Aportes familiares

Esta fuente de financiamiento interno se basa en desembolsos de efectivo propio que los productores realizan para la adquisición de insumos necesarios para la elaboración de tela, en vista que tales insumos son cancelados al momento de la compra. Además, los productores aportan el local, herramientas, mobiliario y equipo necesario para el desarrollo de la actividad productiva.

b) Mano de obra

Por lo general en el Municipio, las labores artesanales se realizan utilizando mano de obra familiar, evitándose así el pago de salarios. Entre las personas que conforman el núcleo familiar que participan en los procesos productivos se encuentran: niños en edad de estudiar, los cuales trabajan una jornada y asisten a la escuela en la otra, niños en edad de estudiar que o asisten a la escuela y se dedican por completo a las labores artesanales, mujeres que en forma directa e indirecta participan en proceso productivo y personas de la tercera edad.

c) Reinversión de utilidades

Una de las fuentes utilizadas por los artesanos es la reinversión de utilidades, no en el sentido estricto de utilizar las ganancias del período anterior; si no en la forma tradicional de adquirir nuevas herramientas y materiales para la

elaboración de telas, es decir los productores van haciendo nuevas adquisiciones de materiales para poder hacer nueva producción, así como también utilizan los fondos para comprar o reparar la maquinaria rudimentaria que utilizan para esta clase de trabajo.

4.2.1.2 Fuentes externas

Estas fuentes de financiamiento han sido utilizadas en menor proporción con relación a las fuentes internas y se debe a requerimientos de diferentes requisitos que por lo general los artesanos no reúnen.

Dentro de estas fuentes externas de financiamiento para los productores del Municipio, se encuentra la Organización No Gubernamental denominada Institución Mam De Desarrollo Indígena -IMDI- cuyo apoyo financiero es proporcionado por SHARE DE GUATEMALA, el cual cuenta con un proyecto para la compra de hilos para la elaboración de telas para camisa, pantalón y corte para dama. Este proyecto está ubicado en la aldea Tuiboch, a 25 kilómetros de la Cabecera Municipal.

Con este proyecto se beneficia a los 35 participantes del grupo de interés de la comunidad, por lo que se aportó el financiamiento a través de un crédito empresarial por parte de la Organización No Gubernamental para el grupo de artesanos, por la cantidad de Q 4,700.00, en total para los participantes, siendo este aporte una sola vez para que los artesanos le den el uso conveniente. El proyecto tiene tiempo indefinido, mientras los productores encuentren beneficios atractivos en el mismo. Este dinero es necesario para poder comprar materia prima para la elaboración de las telas

De esta cantidad no se cobra ningún tipo de interés, ya que la función principal de esta institución es promover el desarrollo sostenible de los participantes del

grupo de la comunidad, de la cantidad proporcionada en calidad de préstamo, se reintegra el 25% de acuerdo a producción y venta mensualmente, hasta llegar al total de la cantidad proporcionada por IMDI.

Con la información proporcionada por los productores a continuación se presentan los cuadros con los datos obtenidos en la encuesta y los datos que deberían tomar en cuenta para calcular el financiamiento que van a necesitar.

Cuadro 16
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Producción de Tejidos Típicos (tela para camisa)
Financiamiento según costo de producción
Año: 2003

Elementos	Encuestado Q	Imputado Q	Variación Q
Materia prima	30,510.00	30,510.00	-
Hilo sedalina	25,920.00	25,920.00	-
Hilo lustrina	4,590.00	4,590.00	-
Mano de obra	2,700.00	19,948.20	(17,248.20)
Preparación materia prima		615.60	(615.60)
Devanado	540.00	1,231.20	(691.20)
Urdido	540.00	1,231.20	(691.20)
Plegado y aventillado	540.00	1,231.20	(691.20)
Aviadora	1,080.00	2,462.40	(1,382.40)
Tejido		6,976.80	(6,976.80)
Séptimo día		2,849.76	(2,849.76)
Bono incentivo		3,350.04	(3,350.04)
Costos indirectos variables		7,173.72	(7,173.72)
Cuotas patronales 12.67%		2,103.00	(2,103.00)
Prestaciones laborales 30.55%		5,070.72	(5,070.72)
Costo directo de producción	33,210.00	57,631.92	(24,421.92)

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El financiamiento necesario según costo de producción de acuerdo a la encuesta, en la elaboración de tela para camisa, fue de Q 33,210.00 y si los productores hubieran considerado todos los costos necesarios para llevar a cabo la producción hubieran necesitado un financiamiento adicional de Q 24,421.92.

De esta forma se aprecia que los productores no toman en cuenta para el cálculo de los costos de mano de obra; la bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones laborales y cuota patronal.

Además se aprecia que datos según encuesta, el 92% del total del financiamiento necesario es utilizado en materiales y el 8% restante es de mano de obra, debido a que sólo para algunas actividades del proceso productivo como lo es el devanado, urdido, plegado y aventillado y aviadora, se requiere en mínima cantidad mano de obra externa o asalariada, porque todas las demás actividades del proceso son preparadas por mano de obra familiar o no remunerada.

Asimismo, se determinó que la materia prima principal de la camisa, es la sedalina, cuyo dato alcanza el 78% del costo directo de producción, la lustrina tiene el 14% debido a que está es solo para darle los adornos respectivos a este tejido típico.

A continuación se presenta el cuadro con los datos obtenidos en la encuesta y los datos que deberían tomar en cuenta para calcular el financiamiento que van a necesitar para la elaboración de tela para pantalón:

Cuadro 17
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Producción de Tejidos Típicos (tela para pantalón)
Financiamiento según costo de producción
Año: 2003

Elementos	Encuestado Q	Imputado Q	Variación Q
Materia prima	29,754.00	29,754.00	-
Hilo sedalina	28,350.00	28,350.00	-
Hilo mish	1,404.00	1,404.00	-
Mano de obra	2,700.00	19,948.20	(17,248.20)
Preparación materia prima		615.60	(615.60)
Devanado	540.00	1,231.20	(691.20)
Urdido	540.00	1,231.20	(691.20)
Plegado y aventillado	540.00	1,231.20	(691.20)
Aviadora	1,080.00	2,462.40	(1,382.40)
Tejido		6,976.80	(6,976.80)
Séptimo día		2,849.76	(2,849.76)
Bono incentivo		3,350.04	(3,350.04)
Costos indirectos variables		7,173.72	(7,173.72)
Cuotas patronales 12.67%		2,103.00	(2,103.00)
Prestaciones laborales 30.55%		5,070.72	(5,070.72)
Costo directo de producción	32,454.00	56,875.92	(24,421.92)

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior el financiamiento según costo de producción, de acuerdo a datos obtenidos de la encuesta en la elaboración de tela para pantalón, fue de Q 32,454.00, en donde no se toman en cuenta los costos indirectos variables para el cálculo costo , de haberlos tomado la inversión seria de Q 56,875.92.

Los artesanos no llevan registro de estos costos variables, debido a que la mano de obra es familiar y en muy pocas ocasiones contratan mano de obra por un corto tiempo, en la mayoría de veces es en el mes de octubre antes de la época de feria titular porque se incrementa la producción y cuando hacen esta contratación no registran las prestaciones patronales y laborales en que incurren.

En el financiamiento de tela para pantalón, se aprecia que el 92% del total de la producción es para la compra de materiales y el resto o el 8% es para mano de obra, debido a la misma característica mencionada en el análisis del cuadro de tela para camisa.

Así también al igual que la tela para camisa, la materia prima principal para la elaboración de tela para pantalón es la sedalina, le sigue la lustrina que es sólo para adorno de la tela.

A continuación se presenta el cuadro del financiamiento según de costo de producción para tela para corte de dama:

Cuadro 18
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Producción de Tejidos Típicos (corte para dama)
Financiamiento según costo de producción
Año: 2003

Elementos	Encuestado Q	Imputado Q	Variación Q
Materia prima	36,144.00	36,144.00	-
Hilo cantel blanco	28,512.00	28,512.00	-
Hilo cantel color	6,120.00	6,120.00	-
Tinta	1,152.00	1,152.00	-
Yuquía	360.00	360.00	-
Mano de obra		19,055.04	(19,055.04)
Preparación materia prima		615.60	(615.60)
Atolado		615.60	(615.60)
Teñido y secado		1,231.20	(1,231.20)
Devanado		1,231.20	(1,231.20)
Urdido		615.60	(615.60)
Plegado y aventillado		615.60	(615.60)
Aviadora		1,231.20	(1,231.20)
Tejido		6,976.80	(6,976.80)
Séptimo día		2,722.20	(2,722.20)
Bono incentivo		3,200.04	(3,200.04)
Costos indirectos variables		6,852.48	(6,852.48)
Cuotas patronales 12.67%		2,008.80	(2,008.80)
Prestaciones laborales 30.55%		4,843.68	(4,843.68)
Costo directo de producción	36,144.00	62,051.52	(25,907.52)

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Según el cuadro antes expuesto el cálculo del financiamiento según costo de producción de tela para corte de dama, al comparar los datos reales con los de encuesta refleja una variación negativa de Q 25,907.52, por las mismas razones expuestas en los costos de tela para pantalón y camisa, además si los

productores de tela para corte de dama hubieran tomado en cuenta todos los costos necesarios para la producción, necesitarían un financiamiento extra de Q 25,907.52, que equivale al 72%.

En este proceso productivo de elaboración de tela para corte de dama, se observa que en los datos según encuesta no existe mano de obra asalariada, debido a que la producción es más baja en comparación a la de tela para camisa y pantalón.

La mano de obra utilizada en la elaboración de este tejido típico es en su totalidad familiar, que la componen mujeres que alternan esta actividad con los quehaceres domésticos y niños que ayudan en tareas menores como el devanado de sedalina y lustrina.

4.2.2 Según niveles tecnológicos

Los pequeños artesanos del Municipio utilizan tecnología tradicional porque la han heredado de generación en generación, las principales características son las siguientes:

- La mano de obra es familiar, no utilizan mano de obra remunerada, porque las tareas son simples y esta actividad en su mayoría, es realizada por mujeres que dedican su tiempo libre para estas tareas.
- Las herramientas son manuales, para la realización de tejidos típicos las herramientas utilizadas son sencillas, las cuales son de madera, con poca tecnología, en su mayoría son elaboradas por ellos mismos y en caso estas fueras adquiridas no representan mayor erogación de efectivo.

- Proceso productivo simple y no existe división del trabajo, por ser tareas simples una misma persona las realiza o sea la misma persona elabora todos los procesos desde la preparación de la materia prima, atolado, teñido, devanado, urdido y tejido de los diferentes cortes de tela para pantalón, camisa o corte para dama.

Los artesanos del lugar no cuentan con un espacio físico para la elaboración de las telas, por lo que se ven en la necesidad de utilizar una parte de su vivienda como taller, el cual por lo general está ubicado en el patio de la misma y las condiciones laborales son mínimas.

4.2.3 Según destino de los fondos

Para la producción de telas típicas, en el Municipio fundamentalmente el financiamiento utilizado es para la adquisición de materia prima, herramientas y maquinaria simple utilizada en la producción.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

La asistencia crediticia a nivel nacional, se presenta únicamente para los productores mayoristas, quienes comercializan la producción de tejidos típicos; estos productores pueden solicitar créditos en cualquier banco o institución financiera a nivel nacional ya que cuentan con las garantías y requisitos que éstas exigen.

A nivel regional, existen varias instituciones que ofrecen financiamiento. Entre las bancarias se pueden mencionar: Banco de Desarrollo Rural, S.A., Banco de Occidente, S.A., Banco G & T Continental, S.A. y Banco del Café, S.A. Estos bancos ofrecen préstamos a corto, mediano y largo plazo, las tasas de interés oscilan entre el 22% y 32% anual que depende de monto, plazo y destino del crédito.

A nivel municipal en la actualidad existe asistencia crediticia dentro del Municipio por parte del Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-, que debido a los requisitos puestos por la institución para obtener un crédito, las personas se ven en la necesidad de recurrir a otros medios de financiamiento, como prestamistas personales o usureros del lugar.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

Existen muchas limitaciones para tener acceso al financiamiento, este problema afecta considerablemente la producción artesanal del Municipio, la mayor limitación que tienen los artesanos del lugar para obtención de financiamiento externo es la falta de garantías, no pueden comprobar los ingresos que obtienen debido a que la mayoría de ellos no sabe leer ni escribir, por lo tanto no llevan registros de los ingresos que obtienen por la venta de productos y de los gastos que hacen en la compra de materia prima.

4.2.5.1 Del mercado financiero

Entre otros factores que limitan el acceso al financiamiento, se pueden mencionar:

- **Altas tasas de interés**

Este factor limita a los artesanos del Municipio, quienes no tienen capacidad de pago que permita cubrir además del pago de capital, el pago de altas tasas de interés. Las tasas activas de interés que manejan los bancos al mes de junio 2004, oscilan entre un 22% a un 32% anual. Lo anterior hace difícil el poder cumplir con el pago de capital e intereses del préstamo en el tiempo pactado con la entidad financiera.

- **Falta de garantías**

Las instituciones financieras necesitan un respaldo que garantice que los créditos más los intereses les serán reintegrados por los artesanos.

Es un factor limitante, para los pequeños artesanos de la región, quienes carecen de garantías que requieren las instituciones, por lo que no pueden respaldar un crédito debido a que una pequeña parte de éstos arrendan o carecen de tierras, por lo que no pueden ofrecerlas como garantía hipotecaria y las personas que poseen tierras en propiedad no poseen escrituras legalizadas, ya que han sido heredadas sin legalizar el respectivo traspaso.

Otro de los requisitos que deben presentar los artesanos para obtener crédito es una certificación de ingresos firmada por un Perito Contador, pero debido a que no tienen constancia de los mismos no pueden presentar este documento.

4.2.5.2 Del productor

Los productores del Municipio, enfrentan una serie de limitantes para poder tener acceso al financiamiento, entre las que se pueden mencionar:

- **Falta de organización**

No obstante existen organizaciones en el Municipio, éstas no aportan beneficios que tengan relación con el acceso a las fuentes de financiamiento. El tipo de organización predominante que adoptan los pobladores, son los Comités de Desarrollo.

Estos comités no involucran a la totalidad de vecinos de las comunidades y en la mayoría de casos, los proyectos propuestos no se ejecutan debido a la falta de asesoramiento o recursos económicos y en su mayoría son proyectos agrícolas y no artesanales.

Según la investigación realizada los vecinos aducen a que no se organizan por falta de tiempo, el cual puede invertirse en tareas del campo, en siembras y cosechas que es más provechoso para ellos, además está la falta de interés y porque no saben como organizarse.

- **Temor de perder sus tierras**

De acuerdo a la investigación realizada, este problema se ha agudizado en los últimos años, debido a la variedad de fenómenos naturales de la región, que por lo general son heladas o lluvias y las cosechas no sirven como garantía porque corren el riesgo de no lograrse y si esto sucede, los productores corren el riesgo de perder las tierras que dieron como garantía del préstamo.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

El crédito influye definitivamente en el desarrollo del producto, el productor que obtiene crédito puede utilizar un nivel tecnológico más avanzado, con los fondos puede adquirir mejores materias primas y además, puede utilizar mejor maquinaria y herramientas. Con estos elementos, el productor se desarrolla en forma significativa e incrementa el rendimiento.

4.2.7 Asistencia técnica

La utilización de asistencia técnica por parte de los productores dedicados a la producción de tejidos típicos, permite mejorar los niveles tecnológicos y procedimientos para el desarrollo de dicha actividad productiva. Este componente es importante debido a que los artesanos sólo han aprendido el proceso productivo transmitido de generación en generación, esto ayudaría en el producto terminado ya que mejoraría cualitativamente si tuviesen alguna asistencia técnica, la que al año 2004 no existía.

La asistencia técnica fue investigada bajo tres enfoques básicos, siguientes:

4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

Según la investigación realizada no existe ninguna institución que preste asesoría técnica a los productores de tejidos típicos y el único programa existente que financia a los artesanos de la Aldea Tuiboch, no cuentan con programas de asistencia técnica

4.2.7.2 Contratada por las unidades económicas

En el Municipio no existe asistencia técnica contratada por las unidades económicas; porque los productores consideran que la técnica rudimentaria que han adquirido con base en la experiencia es la más conveniente para la producción. Además los artesanos no han contratado asistencia técnica hasta el momento debido a que no saben a donde abocarse y también por falta de recursos económicos.

4.2.7.3 Prestada por las asociaciones de los productores

De acuerdo con la investigación realizada, a los productores no les interesa asociarse, por lo cual no existe asesoría técnica por parte de asociaciones, y éstos se asesoran entre sí con familiares y amigos.

CAPÍTULO V

PROYECTO DE PRODUCCIÓN DE FRESA

Este capítulo comprende aspectos generales del proyecto para el cultivo de fresa en el municipio de Todos Santos Cuchumatán, departamento de Huehuetenango.

El proyecto cultivo de fresa se realizará en la aldea Chicoy, del municipio de Todos Santos Cuchumatán ubicada a 10 kilómetros de la Cabecera Municipal, en una extensión de cuatro manzanas de terreno, con un tiempo de vida útil indefinido y proyecciones a cinco años, del cual se espera obtener una producción estimada de 1,000 cajas de 35 libras en el primer año, con un incremento del 10% anual.

El precio de venta por caja será de Q 87.50 y para la puesta en marcha del mismo será financiado con fuentes internas y externas de la siguiente manera: Aporte de 20 asociados de la Cooperativa por un valor de Q 161,035.00, que incluye Q 60,000.00 del terreno y Q 101,035.00 en efectivo como aporte propio de los inversionistas, además se tramitará un préstamo al Banco de Desarrollo Rural, S. A. -BANRURAL- por un valor de Q 125,000.00 con garantía prendaría-fiduciaria a un plazo de cinco años con una tasa de interés del 22.50% anual.

La agricultura es una de las actividades productivas más importantes de Guatemala, el proyecto productivo de fresa en el Municipio, constituye una alternativa para diversificar la producción en el área, las características de este producto se adaptan a las condiciones físicas del suelo del lugar.

La fresa se caracteriza por tener demanda todo el tiempo, la cosecha se realiza dos veces al año. Con respecto a la comercialización se enfocará al mercado departamental y nacional, en el futuro con una forma de organización de bases

sólidas, adecuados controles de calidad y producción, se podrá introducir al mercado internacional.

5.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

“La fresa es una planta herbácea, perenne que crece espontánea en algunas regiones de Europa y América. Pertenece a la familia de las rosáceas y al género fragaria. Posee tallos cortos, sus hojas son ovales, trifoliadas con pedúnculo largo, sus flores son blancas, hermafroditas, agrupadas en ramas de 3 a 11, emite tallos a ras del suelo, llamados estolones, que dan origen a nuevas plantas. El fruto o fresa es el receptáculo de la flor, carnosa y azucarada, de forma redonda o acorazonada, que al inicio es verde y al madurar adquiere su color rojizo.

Se le cultiva para el aprovechamiento de sus frutos que se consumen en estado fresco o bien en dulces, helados, jaleas y pasteles.

Su reproducción puede hacerse por semillas, división de plantas y por estolones, que es la propagación más utilizada.”¹⁵

La fresa se caracteriza por tener demanda en todo el tiempo, la cosecha se realiza dos veces al año. Para el inicio de actividades el proyecto será financiado con fuentes internas y externas.

Con respecto a la comercialización, se enfocará al mercado departamental y nacional y en el futuro con una organización sólida, adecuados controles de calidad y producción, se podrá introducir al mercado internacional.

¹⁵Víctor Manuel Gudiel. Manuel Agrícola Superb. Guatemala 1998. Pág. 136

5.2 JUSTIFICACIÓN

Como parte del estudio realizado en el Municipio se estableció la producción de fresa como una potencialidad productiva de la región, que en la actualidad no se ha cultivado y la misma presenta las siguientes ventajas: generación de fuentes de empleo para los agricultores, incremento y diversificación de la producción, y además se considera que los recursos hidrológicos, clima, suelo y mano de obra son aptos para este cultivo.

5.3 OBJETIVOS

Dentro de los objetivos que se persiguen en el presente proyecto de inversión se encuentran los siguientes:

5.3.1 General

Fortalecer el desarrollo económico y social a través de la ejecución de un proyecto que contribuya con la comunidad de la aldea Chicoy, al proporcionar asesoría técnica, administrativa, financiera, legal y contable, necesaria para llevar a cabo el mismo y así disminuir la dependencia de cultivos tradicionales.

5.3.2 Específicos

- Organizar a los agricultores para que tengan mejor poder de negociación con los intermediarios y así favorecer el crecimiento económico de la Aldea.
- Demostrar a través de técnicas de rentabilidad, el beneficio a obtener bajo un adecuado sistema de costos y de esa manera incentivar dicha actividad.
- Se pretende que en el término de un año, el proyecto sea un punto de desarrollo económico y social del Municipio, de manera que la Cooperativa se vea fortalecida en lo económico y produzca beneficios a los asociados.

- Promover el producto a través de la búsqueda de nuevos mercados con el objeto de elevar la demanda del mismo.

- Desarrollar un sistema de comercialización que garantice a los productores la máxima rentabilidad sobre Fortalecer el desarrollo económico y social del Municipio a través de la ejecución de un proyecto que contribuya con la comunidad de la aldea Chicoy, al proporcionar asesoría técnica, administrativa, financiera, legal y contable necesarias para llevar a cabo el mismo y así disminuir la dependencia de cultivos tradicionales.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado comprende el análisis de los factores esenciales que intervienen en el mismo, entre los cuales está el análisis de la demanda, oferta, precio y comercialización.

5.4.1 Demanda

La demanda se determina por el número de consumidores de un producto.

La fresa, es un producto que ha encontrado ciertas barreras a nivel internacional, en lo que a medidas fitosanitarias se refiere, por lo que para efectos del presente proyecto, se considera primordial la demanda interna, por no exigir controles estrictos en la comercialización.

A continuación se presenta el siguiente cuadro que contiene la demanda potencial de la fresa a nivel nacional.

Cuadro 19
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Fresa
Período: 1999 – 2008

Año	Población Nacional	Población Delimitada	Consumo p/cápita qq	Demanda Potencial qq
1999	10,044,764	7,533,573	0.0782	589,125
2000	10,427,475	7,820,606	0.0782	611,571
2001	10,824,767	8,118,575	0.0782	634,873
2002	11,237,196	8,427,897	0.0782	659,062
2003	11,612,719	8,709,539	0.0782	681,086
2004	12,002,939	9,009,805	0.0782	704,567
2005	12,393,158	9,305,727	0.0782	727,708
2006	12,783,378	9,601,649	0.0782	750,849
2007	13,173,598	9,897,572	0.0782	773,990
2008	13,563,817	10,193,494	0.0782	797,131

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Encuesta Nacional de Consumo Aparente de Alimentos, Instituto Nacional de Estadística -INE- y Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-

La población delimitada la integra las personas de 7 a 65 años de edad que representan el 75% de la población total, se estimó un factor de crecimiento del 4% anual, con el objetivo de cubrir la demanda del Municipio y otras regiones del País como el departamento de Chimaltenango, donde se encuentra gran cantidad de productores de la misma. El consumo per cápita se estableció como se muestra en el anexo 7. La demanda potencial crece en proporción similar a la población y se incluye como parte de la alimentación diaria.

- **Consumo aparente histórico y proyectado**

Comprende la suma de la producción y las importaciones, menos las exportaciones. El consumo aparente en el ámbito nacional se encuentra de la siguiente forma:

Cuadro 20
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Fresa
Período: 1999 – 2008
(En miles de quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
1999	148,500	212	57,293	91,419
2000	145,000	336	37,109	108,227
2001	150,800	620	50,478	100,942
2002	143,300	643	25,404	118,539
2003	137,900	121	19,903	118,118
2004	138,230	424	12,092	126,562
2005	135,940	436	3,443	132,933
2006	133,650	449	0	134,099
2007	131,360	461	0	131,821
2008	129,070	474	0	129,544

Fuente: Elaboración propia, con base en datos estadísticos del Banco de Guatemala.

Fórmula:

$$Y_c = a + bx$$

Ecuación de proyección de consumo aparente:

$$Y_c = 38,037.40 + (8,648.50)x$$

En donde:

Y_c = Quintales de fresa

x = Año en estudio

Año base = 1999

En el cuadro anterior se observa que la producción nacional tiende a disminuir, lo que ocasiona un aumento en importaciones para cubrir la demanda nacional y la disminución en exportaciones, esto da como resultado el incremento del consumo aparente de dicho producto a nivel nacional.

- **Demanda insatisfecha histórica y proyectada**

Representada por el volumen de producción total requerida por la población sin atenderse. El siguiente cuadro refleja la demanda insatisfecha histórica y proyectada en el período 1999-2008.

Cuadro 21
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Fresa
Período: 1999 – 2008
(En miles de quintales)

Año	Demanda potencial Quintales	Consumo aparente Quintales	Demanda insatisfecha Quintales
1999	589,125	148,712	440,413
2000	611,571	145,336	466,235
2001	634,873	151,420	483,453
2002	659,062	143,943	515,119
2003	681,086	138,021	543,065
2004	704,567	138,654	565,913
2005	727,708	136,376	591,332
2006	750,849	134,099	616,750
2007	773,990	131,821	642,169
2008	797,131	129,544	667,587

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de Guatemala y Ministerio de Economía.

La demanda insatisfecha es resultado de la resta de la demanda potencial menos el consumo aparente.

Los resultados del cuadro anterior reflejan que la demanda insatisfecha presenta aumento al igual que la demanda potencial, lo cual puede ser por la falta de oferta de dicho producto, por tal razón se apoya la propuesta de inversión en este cultivo.

5.4.2 Oferta

Se encontrará determinada por la producción que se realice a nivel nacional más todas las importaciones a realizar.

En el territorio de Guatemala los lugares donde se cultiva este producto son:

Las aldeas Chrijuyú y Pacorral en el municipio de Tecpán Guatemala, las aldeas Rincón Grande, Rincón Chiquito y Joya Grande en el municipio de Zaragoza, la aldea Chimazate en el municipio de Santa Cruz Balanya y en el área urbana del municipio de Comalapa, todos en el departamento de Chimaltenango.

- **Oferta histórica y proyectada**

A continuación se detalla el comportamiento histórico de la oferta a nivel nacional, datos a través de los cuales se proyecta la oferta para el período 2004-2008.

Cuadro 22
República de Guatemala
Oferta Histórica y Proyectada de Fresa
Período: 1999 – 2008
(En miles de quintales)

(En miles de quintales)

Año	Producción nacional	Importaciones	Oferta total
1999	148,500	212	148,712
2000	145,000	336	145,336
2001	150,800	620	151,420
2002	143,300	643	143,943
2003	137,900	121	138,021
2004	138,230	424	138,654
2005	135,940	436	136,376
2006	133,650	449	134,099
2007	131,360	461	131,821
2008	129,070	474	129,544

Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos de “Estadísticas de producción, exportación, importación y precios de los principales productos agrícolas”, Banco de Guatemala.

Fórmula:

$$Y_c = a + bx$$

Ecuación de Proyección de la Producción:

$$Y_c = 145,100 + (2,290)x$$

La oferta total es resultado de la suma de la producción nacional más las importaciones. El cálculo matemático se presenta en el anexo 5.

Ecuación de Proyección de las importaciones:

$$Y_c = 386.40 + 12.50x$$

En donde:

Yc	=	Quintales de fresa
x	=	Año en estudio
Año base	=	1999

El cálculo anterior refleja una disminución en la producción nacional, resultado del retiro de productores, que por falta de capital se les dificulta la compra de insumos óptimos para realizar la producción, situación que da lugar al aumento de las importaciones para poder cubrir la demanda existente en el país.

5.4.3 Precio

Es un factor importante por lo que se debe tomar en cuenta para desarrollar un proyecto con fines lucrativos. Esto porque los ingresos que se generen deben ser suficientes para cubrir todos los gastos en que se incurra y además que permita obtener ganancias para los que invierten en el mismo.

Por lo tanto se debe establecer un precio que cumpla con lo anterior, pero que a la vez no sea elevado, para que el producto sea adquirido por los demandantes.

Con base al análisis de precio del mercado, factores estacionales, costos, estimaciones de producción e ingresos del presente proyecto, se determinó que el precio por libra de fresa será de Q 2.50 y la caja de 35 libras de Q 87.50.

5.4.4 Comercialización

Se comercializará en su estado natural, luego de cosecharla, lo que constituye una labor para productores e intermediarios hacer llegar en buen estado el fruto al mercado.

- **Proceso de comercialización**

El desplazamiento será desde el productor hasta el consumidor final, se llevará a cabo a través de la interrelación de las fases o etapas siguientes:

- **Concentración**

Luego de ser recolectada la producción se concentrará en las mismas plantaciones y en algunas ocasiones en el centro de acopio ubicado en la Aldea.

- **Equilibrio**

Los meses para comercializarla serán marzo y abril en la primera cosecha, octubre y noviembre para la segunda y así satisfacer la demanda de los consumidores.

- **Dispersión**

Se realizará desde el momento en que es llevada de las unidades productoras a los centro de acopio, o al ser vendida a los mayoristas transportistas, quienes serán los encargados de llevar el producto a los intermediarios para la venta al consumidor final.

• **Instituciones de comercialización**

Para efectos de comercialización hacia el consumidor final, intervendrán agentes mayoristas, quienes transportarán el producto hacia los lugares de venta o empresas a las cuales se venderá el mismo.

• **Funciones de comercialización**

Para efectos del presente proyecto, se hará un análisis de cada una de las siguientes funciones.

- **Funciones de intercambio**

Estas funciones cubren aspectos relacionados con la compra-venta y determinación de precios.

- **Compra-venta**

En la función de compra-venta existen métodos para negociar los productos, entre ellos el método por inspección, muestreo y catálogo. El utilizado para la venta será el de inspección, que implicará presentación, calidad y tamaño.

Por ser la fresa un producto que requiere de cuidados específicos, se hace necesario que la cosecha se venda de inmediato, sin dejar mucho tiempo después del corte, por lo que tiene que ser vendida de preferencia la totalidad del producto en el lugar de la transacción con el agente mayorista.

- **Determinación de precios**

La determinación de precios de la fresa estará regido por factores de diversa índole como: oferta en el mercado, climatológicos y la calidad del fruto.

- **Funciones físicas**

En la producción de la fresa, las actividades que se realizarán son las siguientes:

- **Almacenaje**

Una vez cosechada, clasificada y puesta en cajas plásticas ventiladas, las fresas sólo se pueden conservar en condición de temperatura normal tres días, porque una de las características de este producto es que tiende a madurarse con mucha facilidad a temperatura ambiente.

En el presente proyecto el almacenamiento será temporal y se dará en el momento del traslado al centro de acopio, con el objeto de mantenerlo en un ambiente fresco para preservar su calidad.

- **Transporte**

Los encargados de esta función serán los transportistas mayoristas, quienes se encargarán de llegar al lugar donde se acopiará la fresa, y de allí la trasladarán a los lugares de venta.

- **Empaque**

En el caso de la fresa, sólo se le venderá al transportista mayorista, no se utilizará empaque, sino embalaje, el cual consistirá en cajas plásticas ventiladas cuya capacidad es de 35 libras.

• **Funciones auxiliares**

Dentro de este rubro se mencionan las actividades de clasificación, estandarización, financiamiento, riesgo e información de mercado, por las que debe ser dirigida la fresa que se produce antes de llegar a los transportistas mayoristas.

- **Clasificación o estandarización**

Deberá reunir determinadas características para facilitar la comercialización, como: tamaño estándar y grado de maduración adecuado.

- **Financiamiento**

Los recursos financieros con que contará la Cooperativa para llevar a cabo el proyecto del cultivo de fresa será un préstamo monetario de Q 125,000.00, que se solicitará en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-, se amortizará en cinco años, a una tasa de interés del 22.50%, la garantía del mismo será prenda-fiduciaria, respaldada por las cosechas de cada año.

- **Riesgo**

El riesgo de pérdida en la comercialización de la fresa será tomado por los transportistas mayoristas, quienes con anticipación a la compra del producto, tendrán pedidos ya confirmados.

- **Estructura de comercialización**

En la comercialización los análisis que se tomarán en cuenta son: la estructura, conducta y eficiencia del mercado en el cual participa.

- **Conducta del mercado**

La conducta del mercado para la comercialización dependerá en gran manera de la oferta existente y de la calidad del fruto, porque la misma debe adecuarse a los requerimientos de los mayoristas.

- **Eficiencia del mercado**

El Municipio tiene como factor favorable hacia el mercado, su clima y el interés por parte de pobladores del mismo en llevar a cabo el presente proyecto.

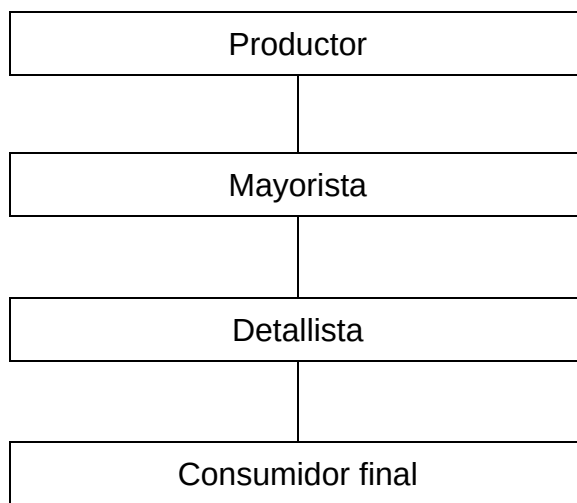
- **Operaciones de la comercialización**

Dentro de las operaciones de comercialización que se seguirán para la venta de fresa, se analizará lo referente a los canales y márgenes de comercialización.

- **Canales de comercialización**

Se realizará a través de la siguiente estructura de canales de comercialización:

Gráfica 5
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Proyecto Producción de Fresa
Canal de Comercialización
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La gráfica anterior muestra que la Cooperativa Fresas de Chicoy, R. L., comercializará el total del producto a los transportistas mayoristas, quienes llegarán al centro de acopio, ubicado en el caserío Tres Cruces, de la aldea Chicoy. Los transportistas se encargarán de distribuirlo a los mayoristas y de éstos a los detallistas en el mercado de La Terminal y éstos hacia el consumidor final, por medio de detallistas que llegarán a comprar el producto para revenderlo en los mercados cantonales ubicados en las distintas colonias de la capital.

- Márgenes de comercialización

Los márgenes estimados en el proyecto se presentan en forma detallada en el siguiente cuadro:

Cuadro 23
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Fresa
Márgenes de Comercialización
(caja de 35 libras)
Año: 2004

Descripción	Precio de Venta Q.	Margen Bruto Q.	Gastos de Mercadeo Q.	Margen Neto Q.	Inv. %	Part %
Productor						
Precio de venta	87.50					41
Mayorista	162.50	75.00	18.00	57.00	65	35
Embalaje			15.00			
Flete			3.00			
Detallista	212.50	50.00	7.75	42.25	26	24
Carga			2.00			
Descarga			2.00			
Arbitrio			0.75			
Empaque			3.00			
Consum. Final						
Total		125.00	25.50	99.25		
Precio de venta	Libra Q 2.50					

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra los gastos en que incurrirán para hacer llegar el producto al consumidor final, así como el porcentaje de inversión que se efectuará por parte del productor y el detallista, y el grado de participación que los mismos tendrán en la comercialización.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

Constituye parte importante para elaborar propuestas de estrategias dirigidas a la producción, a través de este análisis se determina si se presenta factibilidad de desarrollo, al tomar en cuenta la localización, tamaño, recursos y proceso productivo.

5.5.1 Localización del proyecto

Se analizó que los recursos humanos, físicos y financieros son accesibles en el campo, en donde se llevará a cabo el proyecto, por lo que se recomienda realizarlo en una extensión de terreno localizada en la aldea Chicoy, municipio de Todos Santos Cuchumatán, cuyos niveles macro y micro se detallan a continuación:

- **Macrolocalización**

El municipio de Todos Santos Cuchumatán pertenece al departamento de Huehuetenango, situado en la región occidental del país; las características generales del Municipio son las siguientes:

Distancia de 310 kilómetros de la Ciudad Capital, extensión 300 kilómetros cuadrados, altitud 2470 metros sobre el nivel del mar, colindancias al norte con Concepción y San Juan Ixcoy, al este con Chiantla, al oeste con San Sebastián Huehuetenango, San Juan Atitán y Santiago Chimaltenango y al sur con Concepción y Santiago Chimaltenango.

- **Microlocalización**

El proyecto se desarrollará en la aldea Chicoy, localizada a 10 kilómetros de la cabecera municipal de Todos Santos Cuchumatán, por considerarse área adecuada y reunir las condiciones necesarias, fotográficas y climáticas para llevar a cabo el mismo. El clima y el suelo son apropiados para este tipo de producto; en cuanto a la infraestructura, la carretera es de terracería transitable en todo tiempo, cuenta con servicios básicos como agua, luz y teléfono. La aldea cuenta con mano de obra calificada, disponibilidad de materia prima y existe interés de los agricultores en asociarse y por ende capacidad de producción.

5.5.2 Tecnología

Se refiere al conjunto de técnicas que se utilizarán en el proceso productivo de la fresa, las cuales dan como resultado un determinado nivel tecnológico.

De acuerdo a los niveles tecnológicos, el recomendado es el nivel tecnológico III (intermedio), donde se aplican agroquímicos, técnicas de conservación de suelos, mano de obra asalariada, sistema de riego por gravedad, asistencia técnica, acceso a crédito y la utilización de semillas mejoradas. Con dicha tecnología, se pretende producir en promedio 4,884 cajas de fresa al año.

5.5.3 Tamaño del proyecto

El tamaño se estableció de acuerdo a la capacidad instalada, magnitud del mercado y a la disponibilidad financiera con que se cuenta para dar inicio.

Se determinó la existencia de 20 agricultores, dispuestos e interesados en el proyecto productivo de fresa. La capacidad económica de los productores así como la disponibilidad de terreno existente en el lugar permite plantear un área de cultivo de cuatro manzanas de terreno, en las cuales se espera generar una producción promedio de 4,884 cajas anuales de fresa, durante los siguientes cinco años que constituyen la vida útil del proyecto y se estima mantener el rendimiento por manzana de acuerdo a la tecnología que se utilizará.

5.5.4 Recursos mínimos

Para el desarrollo de las actividades de la organización, se han considerado tres tipos de recursos: humanos, físicos y financieros.

- **Humanos**

Por ser el recurso de mayor importancia, es necesario que los 20 asociados se integren a la directiva en la cual servirán. Asimismo, se contratará personal administrativo para iniciar el funcionamiento.

- **Físicos**

Estos comprenden la infraestructura física y el equipo necesario para la realización de las labores así como los procesos técnicos para el desarrollo de las actividades requeridas, en el proceso de la producción de la fresa.

El proyecto contará con una extensión de cuatro manzanas de terreno para producción, el valor por manzana asciende a Q 15,000.00; que hacen un total de Q 60,000.00. Además se considera la adquisición de mobiliario y equipo, herramientas, equipo agrícola, equipo de computo y gastos de organización necesarios para poner en marcha el proyecto.

- **Financieros**

La inversión total del proyecto será de Q 286,035.00, de los cuales Q 160,135.00 serán de fuente interna y Q 125,000.00 de fuente externa. Los recursos financieros antes descritos serán utilizados en contratación de mano de obra, compra de insumos, gastos de comercialización y administración.

5.5.5 Proceso productivo

En el caso del cultivo de fresa, el proceso es el siguiente:

- **Preparación de la tierra**

El terreno se preparará con 30 días de anticipación a la siembra, se arará a una profundidad de 30 centímetros, con dos pasadas de rastra para desmenuzar y mullir la tierra. Entre la labor de aradura y rastreo se aconseja distribuir de 15 a

25 quintales de abono orgánico por manzana, para suelos con regular contenido de materia orgánica y hasta 50 quintales por manzana para suelos con bajo contenido. Después se procederá a la formación de surcos o camellones y tablones, que son los sistemas de siembra.

- **Siembra**

Puede hacerse en tres formas:

a) Siembra en camellones simples

Consiste en preparar camellones de 20 centímetros de ancho por 20 centímetros de alto y el largo que se desee, se dejan calles de 40 centímetros entre surcos. Seis días antes de la siembra distribuir sobre la superficie del surco cuatro libras de fertilizante por cada 80 metros de surco, luego se incorpora con rastra manual. Después de este proceso se procederá a la siembra, se coloca una planta a cada 30 centímetros.

b) Siembra en camellones doble hilera

Es el sistema que más se utiliza en Guatemala. Los camellones se preparan de 80 centímetros de ancho, 20 centímetros de alto y el largo que se desee. Seis días antes de la siembra, distribuir sobre la superficie del camellón dos libras de fertilizante por cada 20 metros cuadrados de camellón, se incorpora con rastrillo o rastra manual. Después de esperar los seis días, se procede a la siembra en la siguiente forma, dejar 20 centímetros a cada lado del camellón y sembrar dos hileras de plantas a cada 40 centímetros, se coloca sobre la hilera una planta cada 30 centímetros.

c) Siembra en tablones

Este sistema puede utilizarse en áreas pequeñas. Los tablones se preparan de 1.20 metros de ancho, 20 centímetros de alto por 15 ó 20 metros de largo, con

distancia de 50 centímetros entre tablones. Se siguen las mismas recomendaciones de aplicación de fertilizante e insecticida, seis días antes de la siembra, como en la siembra en camellones doble hilera. Sobre los tablones se siembra tres hileras de plantas distanciadas 35 centímetros y sobre las hileras una planta a cada 30 centímetros.

- **Control de malezas**

Deben hacerse las limpiezas necesarias, que por lo general son de tres a cuatro en el año. Se inicia la primera a los 40 días después de la siembra y las que restan a intervalos de tres meses, se utiliza azadones de 15 centímetros de ancho. El uso del acolchado con paja o lienzos de polietileno negro contribuye a mantener libre de malezas el cultivo.

- **Fertilización**

Se recomienda realizar un previo análisis para dar una fertilización más cercana a las necesidades del cultivo, el nivel de fertilización que es de 300-150-150 NPK. Es importante fraccionar los fertilizantes nitrogenados para lograr un mejor aprovechamiento por parte de la planta.

Los fertilizantes foliares son adecuados para un mejor desarrollo y producción de la planta, se debe aplicar foliares ricos en: nitrógeno, en la etapa de desarrollo vegetativo, fósforo en la etapa de prefloración y floración y potasio para la fructificación, además productos ricos en micronutrientes sobre todo en zinc, hierro y magnesio.

- **Control de plagas y enfermedades**

Las plagas más importantes que atacan a la fresa son: gallina ciega, gusano nochero, gusano alambre, larvas de tortuguillas, larvas de pulguillas, nemátodos, gusano de la hoja, gusano minador, pulgón y mosca blanca.

Las enfermedades más comunes que pueden afectar a la fresa son: mancha de la hoja, mancha foliar, pudrición del fruto, mildiu polvoriento o ceniciento, fusarium, verticillium y rizoctonia.

- **Podas**

Por el tipo de crecimiento de la planta, la producción constante de tallos hace que la misma tome una forma de macolla en donde se acumula gran cantidad de hojas y ramas muertas, consecuencia del calor producido por la cobertura de polietileno negro. Esta hojarasca retiene humedad que facilita el ataque de hongos a la fruta y además dificulta la aplicación de plaguicidas, por lo que es necesario eliminarla mediante una poda de limpieza.

La poda debe realizarse después de los ciclos fuertes de producción; se quita los racimos marchitados, hojas secas, dañadas y restos de frutos que quedan en la base de la macolla. Se debe tener cuidado de no maltratar la planta y no se debe podar antes de la primera producción. Al aumentar la penetración de luz a las hojas, así como la ventilación, se acelera la renovación de la planta, facilitan la aplicación de plaguicidas y previene el ataque de hongos en la fruta.

- **Riego**

Se da de acuerdo al tipo de suelo, puede ser ligero y frecuente, se trata de que el suelo no esté demasiado húmedo, para evitar daños.

El riego es un factor fundamental en la producción. Por el uso de coberturas de suelo, sólo se utilizan los sistemas de riego por aspersión o por goteo. Cuando es por aspersión, se prefieren aspersores pequeños y de gota fina, para no afectar la floración.

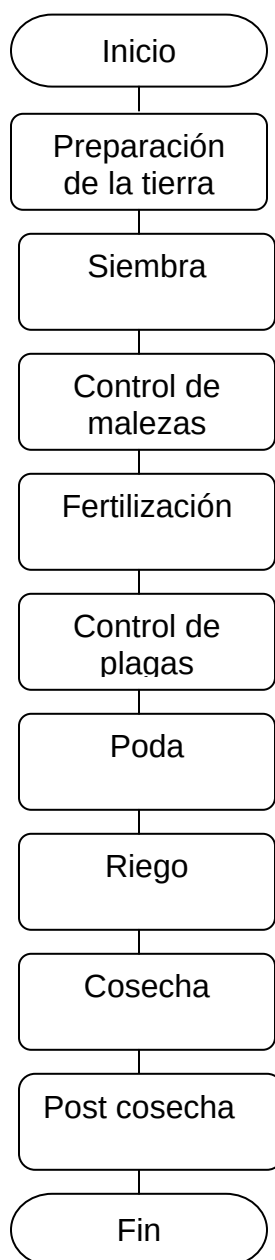
- **Cosecha**

A los cuatro meses después de la plantación, se inicia la cosecha, la que se hará a mano, se recolecta los frutos bien desarrollados, con el grado de madurez deseado, según los fines a que vayan a destinarse, por ejemplo: inicia su maduración cuando se van a destinar al consumo inmediato y bien maduras cuando se destinan a la industria. Los frutos deben cortarse con todo y pecíolo, los que se eliminarán al momento de su uso. La recolección debe hacerse en cestos o recipientes adecuados para no dañar los frutos. Cosechar en las primeras horas de la mañana para evitar las horas de mucho sol. Por lo regular la producción tiene una duración de cinco a seis meses y se considera que durante ese tiempo cada planta debe producir un promedio de una libra. Después de terminada la cosecha deberá quitarse el acolchado y proceder a trabajos culturales como escardas, eliminación de estolones, renovación de plantas enfermas, adicción de abono orgánico y aplicación de fertilizantes químicos.

- **Post-cosecha**

La fresa es altamente perecedera, debe cosecharse cada tres días y manejarse con cuidado. Una cosa es lo que la planta está en capacidad de producir y otra lo que el productor está en capacidad de cosechar y comercializar. Debe empezarse a manejar la fruta desde antes de su formación y desarrollo, para que llegue en buenas condiciones a la cosecha. A partir del momento de la cosecha se inicia otro proceso importante, como es el de seleccionar la fruta, empacarla y transportarla adecuadamente, para presentar un buen producto en el mercado.

Gráfica 6
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Fresa
Diagrama de Flujo
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Éste comprende la selección del tipo de organización idóneo para el proyecto, así como la determinación de los objetivos y el diseño organizacional.

De acuerdo a lo anterior es necesaria la formación de una organización, como medio para la producción y obtención de satisfactores o bienes comunes a través de un proceso de esfuerzos unificados para alcanzar los objetivos.

5.6.1 Tipo y denominación de la organización propuesta

La organización empresarial propuesta en la aldea Chicoy, recibirá el nombre de Cooperativa Fresas de Chicoy, R. L., ésta funcionará con personería jurídica propia y distinta a la de los asociados. La organización y funcionamiento serán regidos por los estatutos aprobados por la asamblea general.

- **Marco legal**

La constitución de cualquier organización se rige por un proceso legal de acuerdo al tipo de organización. Por lo que para la conformación y funcionamiento de la Cooperativa. Las personas interesadas deberán realizar los siguientes pasos.

- o Se convocará a una reunión general a todos los interesados en participar en el proyecto, la misma deberá constar en un acta administrativa levantada en un libro de actas, propio, debe ser firmada por todos los presentes.

- o En dicha reunión se deberá informar sobre la importancia del proyecto, ventajas y desventajas, la conveniencia de formar la cooperativa y la denominación social de la misma.

Para el funcionamiento de la Cooperativa se aplicarán normas de carácter interno y externo. Dichas normas se describen a continuación:

- **Normas internas**

Son las normas elaboradas para regular la organización y funciones de la Cooperativa.

- ✓ Acta de constitución, en donde se consigna quienes formarán la Cooperativa.
- ✓ Reglamento interno de la Cooperativa: consiste en las reglas básicas que normarán y regularán el funcionamiento administrativo.
- ✓ Políticas de la Cooperativa: normas y procedimientos con el propósito de lograr un manejo adecuado de los recursos de la organización.

- **Normas externas**

- ✓ **Constitución Política de la República de Guatemala:** artículo 34 reconoce el derecho de libre asociación.
- ✓ **Ley General de Cooperativas y su Reglamento Decreto No. 82-78**
- ✓ **Código de Trabajo, Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas:** estipula las obligaciones que el patrono debe cumplir desde el momento de establecer una relación laboral.
- ✓ **Código Municipal, Decreto 12-2002** por el Congreso de la República, norma la tributación de arbitrios municipales.

- ✓ **Artículo 18. Organización de Vecinos.** Los vecinos podrán organizarse en asociaciones comunitarias, incluyendo las formas propias y tradicionales surgidas en el seno de las diferentes comunidades.
- ✓ **Artículo 19. Autorización para la Organización de Vecinos:** Las asociaciones de vecinos a las que se refiere el artículo anterior, se constituirán mediante escritura pública cuyo testimonio será presentado al registrador civil, para los efectos del otorgamiento de la personalidad jurídica.
- ✓ **Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92, del Congreso de la República** regula lo relacionado con dicho impuesto, proporciona una guía sobre actos y contratos gravados, recaudación y fiscalización.
- ✓ **Ley de Impuesto Sobre la Renta, (ISR) Decreto 26-92,** regula las recaudaciones del impuesto proveniente de la inversión fija, de capital de trabajo o la combinación de ambas, quedan afectas al impuesto todas las rentas y ganancias de capital obtenidas en el territorio nacional.
- ✓ **Artículo 48.** Establece la obligación de practicar inventarios y forma de consignarlos.

5.6.2 Justificación

Se optará por formar una Cooperativa, derivado de la necesidad de organizar a los agricultores para realizar las actividades productivas en conjunto, que exista un ente que vele por los intereses de los mismos y visualice los diferentes mercados del producto, para lograr con ello precios justos.

5.6.3 Objetivos

Con el fin de seguir un orden lógico en la estructuración de los objetivos, se separan de acuerdo con el orden general y específicos, los cuales se detallan a continuación:

- **Objetivo general**

Establecer la organización adecuada que ayude a superar las condiciones económicas y sociales de los asociados, con los procedimientos administrativos que ayuden a optimizar los recursos y puedan contar con programas que les permita abrir el mejor mercado para la diversificación del producto.

- **Objetivos específicos**

- Conformar una organización al servicio de los productores asociados, con el fin de obtener mejores alternativas de solución a problemas de producción y comercialización, para el bienestar socioeconómico.
- Adquirir insumos agrícolas a bajos costos de buena calidad para beneficiar a los asociados.
- Asistir a los asociados en actividades que sean necesarias.

5.6.4 Diseño organizacional

Indica en que forma será dividido el trabajo de la organización y como será asignado con la coordinación necesaria para alcanzar los objetivos.

5.6.4.1 Estructura organizacional de la cooperativa

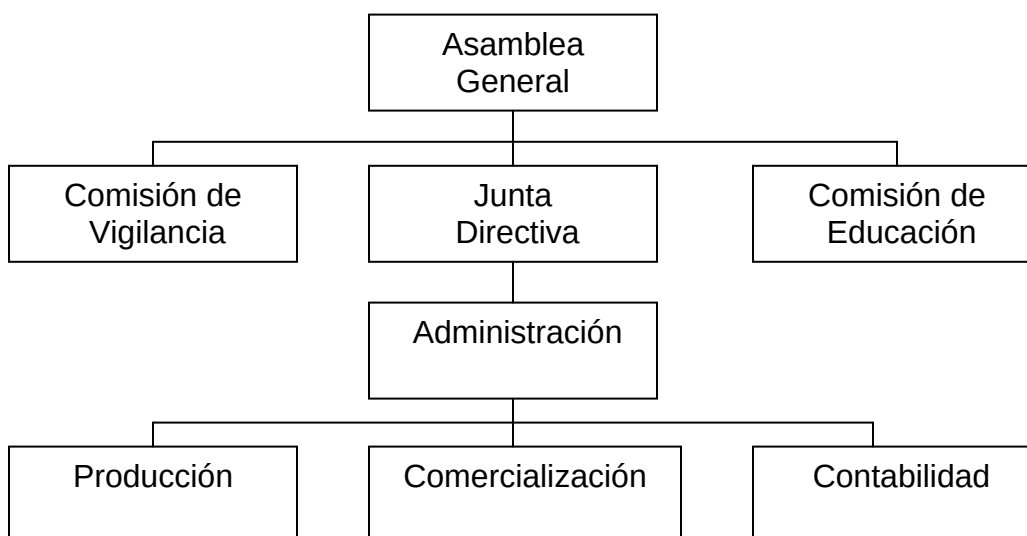
La estructura administrativa de la cooperativa productiva es importante, porque sin ella no se tienen claras las líneas de autoridad y responsabilidad, lo que provoca que las funciones no se desarrollen en forma correcta y obstaculicen el buen desempeño del grupo.

En atención a las necesidades de organización de la población, se presenta la siguiente propuesta de diseño organizacional por medio de la cual se podrá desarrollar el proyecto.

- **Organigrama**

Como resultado de la organización propuesta a continuación se presenta el organigrama, el cual es de tipo funcional, con una autoridad y responsabilidad lineal, que pasa de un nivel jerárquico a otro es decir de arriba hacia abajo.

Gráfica 7
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Fresa
Estructura Organizacional
Organigrama Funcional
Cooperativa Fresas de Chicoy, R. L.
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En la gráfica anterior se muestra la estructura organizacional que estará integrada por los asociados, personal administrativo y operativo. Por la claridad y sencillez se propone una organización de tipo lineal, donde las relaciones de autoridad son de orden descendente y la responsabilidad fluye de los niveles inferiores hacia los superiores. Las actividades que se desarrollarán dentro de la Cooperativa Fresas de Chicoy, R. L., deberán ser dirigidas y controladas a través de unidades específicas.

5.6.4.2 Funciones básicas de la cooperativa

Son las actividades que realizarán los integrantes de la organización, acorde a las funciones que se asignen para el desarrollo del proyecto.

Dentro de las funciones que se persiguen para un buen funcionamiento administrativo y comercial de la cooperativa, designadas a las unidades administrativas indicadas en el organigrama son las siguientes:

a) Asamblea general

Estará conformada por 20 asociados miembros de la cooperativa cuya función primordial es conocer sobre las políticas de organización y control interno. Además, es ésta quien elige a la junta directiva y decide sobre los aspectos importantes de la misma.

b) Comisión de vigilancia

Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que norman las actividades de la cooperativa, proponer la exclusión de cualquier miembro de los diferentes órganos que lo conforman, cuyos actos sean dañinos a los intereses de la misma; verificar y revisar la correcta ejecución de las transacciones que se realicen dentro de la Cooperativa, determinar reglas conforme las cuales los asociados puedan examinar los libros y documentos de la organización.

c) Junta directiva

Es la encargada de llevar la dirección administrativa de la cooperativa, el presidente es quien lleva la representación legal de la misma, el tesorero y el secretario controlan parte de las finanzas y el control administrativo.

d) Comisión de educación

La comisión de educación será el órgano encargado de orientar a la cooperativa, las funciones principales a cumplir serán: Elaborar programas de educación y determinar el material correspondiente para los asociados. Organizar cursos, conferencias, seminarios, informes y otros eventos sobre cooperativas, así como aspectos relacionados a la actividad principal de la Cooperativa. Gestionar el

establecimiento de unidades educativas dentro de la estructura de la cooperativa, para facilitar la ejecución de programas de carácter educativo, cultural, recreativo para asociados y sus familias.

e) Departamento de producción

Será el encargado de velar por la correcta aplicación del proceso productivo, mantener los niveles de producción establecidos, prever cualquier tipo de situación que pueda afectar la producción, informar sobre los requerimientos del mismo.

f) Departamento de comercialización

Entre las funciones están: establecer el mejor destino de la producción, la cantidad que será destinada al autoconsumo y que estará destinada a la venta, y buscar los canales de comercialización que presenten las mejores ventajas para el producto en cuanto a precio de venta. Actualizar información en cuanto a factores internos y externos que inciden en el alza o baja de precios de insumos en el mercado. Llevar a cabo acciones publicitarias con el fin de aumentar las ventas, buscar nuevos mercados y mantener información actualizada de las fluctuaciones de precios y de las condiciones nacionales.

g) Departamento de contabilidad

Este departamento tiene entre sus funciones: fiscalizar los fondos de la cooperativa, así como presentar informes de los mismos al Consejo Administrativo, es responsable del registro en libros de las operaciones contables y financieras, obligaciones de la cooperativa, revisar papelería para pago, elaborar planillas, llevar el control de caja chica, bodega, inventarios de activos fijos y de almacén, así como realizar compras de insumos, materiales y útiles que necesiten para la producción y operación administrativa.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

Consiste en determinar la magnitud de los costos y gastos necesarios que el productor debe considerar para llevar a cabo el proyecto de producción de fresa, así como también conocer el origen de los recursos financieros.

Para ello se requiere de información económica financiera, como: el monto de la inversión, fuentes de financiamiento, insumos, mano de obra, todo esto para elaborar los estados financieros proyectados a cinco años, duración mínima del proyecto.

Para que el proyecto funcione, es necesario elaborar un plan de inversión, el cual consiste en calcular el valor de todos los activos fijos, los insumos y otros gastos necesarios para la puesta en marcha del proyecto.

Inversión "Colocación de un capital en determinada empresa u operación, en el campo de la contabilidad los rubros del activo representan la inversión de los capitales propios y ajenos que se utilizan para el cumplimiento de los objetivos de la explotación"¹⁶

5.7.1 Inversión fija

Para iniciar las operaciones es necesario la adquisición de bienes o servicios tangibles (terrenos, edificios, equipo, herramientas) o intangibles (patentes, asistencia técnica, gastos de organización e instalación, estudios diversos) los cuales se detallan a continuación:

¹⁶Francisco Cholvis. Diccionario de Contabilidad, 2da.Edición, Ediciones Lacomex, Buenos Aires Argentina, Noviembre de 1970. Tomo II. p 135.

Cuadro 24
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Fresa
Inversión Fija

Descripción	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangible			103,400
Terrenos-Manzanas	4	15,000	60,000
Herramientas			4,220
Azadones	18	40	720
Azadines	18	25	450
Machetes	18	18	324
Cuchillos de sierra	24	9	216
Tijera para podar	18	20	360
Limas	4	12	48
Rastrillos	10	26	260
Espátulas	18	25	450
Cubetas plástica	24	8	192
Canastas plásticas	80	15	1,200
Equipo agrícola			28,780
Bomba para fumigar	4	445	1,780
Manguera para riego	12	2,250	27,000
Mobiliario y equipo			3,400
Escritorio	4	450	1,800
Silla	4	200	800
Archivo	1	600	600
Calculadora	1	200	200
Equipo de computo			7,000
Computadora e impresora	1	7,000	7,000
Intangible			7,000
Gastos de organización		7,000	
Total			110,400

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

De acuerdo al cuadro anterior se detalla la inversión necesaria en activos tangibles e intangibles para la transformación de los insumos los cuales no son objeto de venta, cuyo monto total es de Q 110,400.00, de los cuales la inversión tangible tiene el 94% del total y el terreno que es el de mayor valor, en este rubro ocupa el 58%.

5.7.2 Inversión de capital de trabajo

Desde el punto de vista contable, este capital se define como la diferencia aritmética entre el activo circulante y el pasivo circulante. Desde el punto de vista práctico, está representado por el capital adicional (distinto de la inversión en activo fijo y diferido) que se debe de contar para que empiece a funcionar una empresa; esto es, hay que financiar la primera producción antes de recibir ingresos; entonces, debe comprarse materia prima, pagar mano de obra directa que la transforme, otorgar crédito en las primeras ventas y contar con cierta cantidad de efectivo para sufragar los gastos diarios.

El capital de trabajo representa lo que se debe invertir al inicio y durante el período de trabajo, lo cual está conformado por los insumos, mano de obra, costos indirectos variables y los gastos fijos de administración. El total de la inversión en capital de trabajo para la realización del proyecto asciende a Q 175,635.00 cuya integración es la siguiente:

Cuadro 25
Municipio de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Fresa
Inversión Capital de Trabajo

Descripción	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario Q.	Total Q.
Insumos				114,580
Plantas Importadas CHANDLER	Caja	24	1,500	36,000
Rollos de polietileno	Rollos	48	785	37,680
Abono orgánico	Sacos	250	28	7,000
Fertilizante 15-15-15	Quintal	150	130	19,500
Disfatos	Quintal	72	72	5,184
Mocap	Kilo	96	96	9,216
Mano de obra				20,651
Preparación de la tierra	Jornal	30	31.9	957
Siembra (surqueado)	Jornal	60	31.9	1,914
Sacar semilla (estolones)	Jornal	60	31.9	1,914
Colocación de plástico	Jornal	20	31.9	638
Colocación de manguera p/riego	Jornal	60	31.9	1,914
Aplicación de fertilizantes	Jornal	30	31.9	957
Limpías	Jornal	30	31.9	957
Podas	Jornal	30	31.9	957
Cosecha	Jornal	60	31.9	1,914
Clasificación y destronque	Jornal	60	31.9	1,914
Bonificación incentivo	Jornal	440	8.33	3,665
Séptimo día 0.1667		73	40.23	2,950
Costos indirectos variables				14,470
Cuota patronal I.G.S.S. 12.67% s/16,986				2,152
Prestaciones laborales 30.55% s/16,986				5,189
Imprevistos 5% s/ 142,572				7,129
Gastos variables de venta				3,300
Material de empaque	Rollo	60	55	3,300
Gastos de administración				22,633
Honorarios profesionales				2,000
Sueldos 2 empleados 1/2 tiempo	Mes	1	1,026	12,312
Bonificación incentivo	Mes	1	250	3,000
Cuotas patronales 12.67%				1,560
Prestaciones laborales 30.55%				3,761
Total				175,635

Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Se observan los gastos contemplados para cubrir el primer año de producción y comercialización, estableciéndose que los gastos de insumos es el componente más alto con un 65%, seguido por los gastos de administración con un 13% y mano de obra con el 12%, costos indirectos variables con el 8% y por último los gastos variables de venta con el 2%.

5.7.3 Inversión total

Con el objeto de conocer el valor de la inversión total, que se refiere a la suma de las inversiones fija y de capital de trabajo, se presentan todos los recursos que se necesitan para hacer viable la propuesta y con ello iniciar sus operaciones durante el primer año. En el cuadro siguiente se muestran los rubros que conforman la inversión total.

Cuadro 26
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Proyecto: producción de Fresa
Inversión total

Descripción	Cantidad Q.	Total Q.
Inversión fija		110,400
Tangible	103,400	
Intangible	7,000	
Capital de trabajo		175,635
Insumos	114,580	
Mano de obra	20,651	
Costos indirectos variables	14,470	
Gastos variables de venta	3,300	
Gastos fijos de administración	22,633	
Total		286,035

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra el capital necesario para el proyecto, el cual asciende a Q 286,035.00; de los cuales Q 110,400.00 que representa el 39% son de la

inversión fija y Q 175,635.00 son de capital de trabajo, que representa el 61% del mismo.

5.7.4 Financiamiento

El financiamiento, es la aportación de recursos como inversión de capital o prestación crediticia, que facilitan el desenvolvimiento de una empresa o la realización de determinada operación.

Para la operación de este proyecto, es importante conocer las fuentes de financiamiento, que proporcionarán los recursos necesarios para cubrir la inversión total, que de acuerdo a su origen, se clasifican en internas y externas.

- **Fuentes internas**

Son aportes propios de los productores, los cuales pueden ser en efectivo, activos fijos, fuerza de trabajo, así como la reinversión de los recursos generados por el proyecto. Para este proyecto se realizará de la siguiente manera:

Capital aportado por 20 miembros de la Cooperativa Fresas de Chicoy, R.L. por un total de Q 161,035.00 valor que incluye cuatro manzanas de terreno cultivable por un costo de Q 60,000.00 y Q 101,035.00 en efectivo como aporte propio de los inversionistas.

- **Fuentes externas**

Son los recursos que se obtienen de terceras personas o entidades para satisfacer las necesidades para el desarrollo de la producción agrícola, éstos pueden ser proporcionados en efectivo o en insumos, para el proyecto el financiamiento necesario proveniente de las fuentes externas, se obtendrá a través de un préstamo que se sugiere solicitar al Banco de Desarrollo Rural,

Sociedad Anónima, -BANRURAL- por un monto de Q 125,000.00, el cual se amortizará en su totalidad en cinco años de operaciones, valor que incluirá capital e intereses al final de cada año, según el plan presentado a continuación:

Cuadro 27
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Fresa
Amortización Anual Del Préstamo

Año	Intereses 22.5% Q.	Amortización a capital	Saldo de capital Q.
			125,000
1	28,125	25,000	100,000
2	22,500	25,000	75,000
3	16,875	25,000	50,000
4	11,250	25,000	25,000
5	5,625	25,000	-
Total	84,375	125,000	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El destino del préstamo será para pago de la inversión parcial del proyecto, se amortizará anualmente durante cinco años, la tasa manejada por BANRURAL al año de la investigación es del 22.50% anual y la garantía del mismo será prenda-fiduciaria, respaldada por las cosechas de cada año.

5.7.5 Costo de producción

“Costo se puede decir que es un desembolso en efectivo o en espacio hecho en el pasado, en el presente, en el futuro o en forma virtual. Los costos pasados no tienen efecto para propósitos de evaluación, se llaman -costos hundidos-, a los costos o desembolsos hechos en el presente (tiempo cero) en una evaluación económica se les llama inversión, en un estado de resultados pro forma o proyectado en una evaluación, se utilizarían costos futuros y el llamado costo de oportunidad sería un ejemplo de tiempo virtual. Los costos de producción están

formados por los siguientes elementos: Materia prima, mano de obra directa, mano de obra indirecta, materiales indirectos, costos de los insumos, costo de mantenimiento y cargos por depreciaciones y amortizaciones”¹⁷

Para efectos de este proyecto se considera adecuado aplicar el sistema de costeo directo, por considerar la separación de los costos variables y fijos en un proceso productivo.

La hoja técnica para la producción de una caja de fresa de 35 libras se presenta a continuación:

¹⁷ Gabriel Baca Urbina. Evaluación de proyectos. Litografía Ingramex, 3ra. Edición, México 1998, P. 137.

Cuadro 28
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Proyecto: Producción de fresa
Hoja Técnica de Costo de Producción
Para una Caja de 35 libras

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total Q.
Insumos				28.6450
Plantas Importadas CHANDLER	Caja	0.0060	1,500	9.0000
Rollos de polietileno	Rollos	0.0120	785	9.4200
Abono orgánico	Sacos	0.0625	28	1.7500
Fertilizante 15-15-15	Quintal	0.0375	130	4.8750
Disfatos	Quintal	0.0180	72	1.2960
Mocap	Kilo	0.0240	96	2.3040
Mano de obra				5.1629
Preparación de la tierra	Jornal	0.0075	31.9	0.2393
Siembra (surqueado	Jornal	0.0150	31.9	0.4785
Sacar semilla (estolones)	Jornal	0.0150	31.9	0.4785
Colocaciòn de plàstico	Jornal	0.0050	31.9	0.1595
Colocacion de manguera p/riego	Jornal	0.0150	31.9	0.4785
Aplicaciòn de fertilizantes	Jornal	0.0075	31.9	0.2393
Limpias	Jornal	0.0075	31.9	0.2393
Podas	Jornal	0.0075	31.9	0.2393
Cosecha	Jornal	0.0150	31.9	0.4785
Clasificaciòn y destronque	Jornal	0.0150	31.9	0.4785
Bonificación incentivo	Jornal	0.1100	8.33	0.9163
Séptimo día 0.1667		0.0183	40.23	0.7376
Costos indirectos variables				3.6425
Cuota patronal I.G.S.S. 12.67%				0.5380
Prestaciones laborales 30.55%				1.2973
Imprevistos 5%				1.8072
Costo de producción				37.45

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra en forma detallada los requerimientos de insumos, mano de obra y costos indirectos variables que permiten determinar el costo directo de producción, de una caja de 35 libras de fresa en el primer año del proyecto.

A continuación se presenta el costo directo de producción para el primer año de operaciones del proyecto.

Cuadro 29
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Fresa
Costo Directo de Producción Primer Año

Descripción	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario Q.	Sub-total	Total Q.
Insumos					114,580
Plantas Importadas CHANDLER	Caja	24	1,500	36,000	
Rollos de polietileno	Rollos	48	785	37,680	
Abono orgánico	Sacos	250	28	7,000	
Fertilizante 15-15-15	Quintal	150	130	19,500	
Disfatos	Quintal	72	72	5,184	
Mocap	Kilo	96	96	9,216	
Mano de obra					20,651
Preparación de la tierra	Jornal	30	31.9	957	
Siembra (surqueado)	Jornal	60	31.9	1,914	
Sacar semilla (estolones)	Jornal	60	31.9	1,914	
Colocacion de plástico	Jornal	20	31.9	638	
Colocacion de manguera p/riego	Jornal	60	31.9	1,914	
Aplicación de fertilizantes	Jornal	30	31.9	957	
Limpias	Jornal	30	31.9	957	
Podas	Jornal	30	31.9	957	
Cosecha	Jornal	60	31.9	1,914	
Clasificación y Destronque	Jornal	60	31.9	1,914	
Bonificación incentivo	Jornal	440	8.33	3,665	
Séptimo día 0.1667		73.33	40.23	2,950	
Costos indirectos variables					14,470
Cuota patronal I.G.S.S. 12.67%				2,152	
Prestaciones laborales 30.55%				5,189	
Imprevistos 5% s/ 142,573				7,129	
Costo directo de producción					149,701

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En el estado financiero anterior se determina el costo total de producción del primer año de operaciones del proyecto, cuyo monto es de Q 149,701.00, en el cual se integran los diferentes elementos que conforman el costo de producción.

En el siguiente cuadro se presenta el costo de producción para cada uno de los años productivos del proyecto, los costos se formularon con el método de costeo directo, para medir la eficiencia de las diferentes unidades administrativas y operativas del mismo.

Cuadro 30
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Fresa
Estado de Costo Directo de Producción
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	Q.	Q.	Q.	Q.	Q.
Insumos	114,580	126,038	138,642	152,506	167,757
Mano de obra	20,651	22,716	24,988	27,486	30,235
Costos indirectos variables	14,470	18,227	20,050	22,055	24,261
Costo directo de producción	149,701	166,981	183,680	202,047	222,253
Rendimiento en cajas 35 Libras	4,000	4,440	4,840	5,324	5,856
Costo Unitario	37.43	37.61	37.95	37.95	37.95

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En el estado financiero anterior, los insumos representan para el primer año del proyecto el 76% del total del costo de producción, la mano de obra equivale a un 14% y los gastos indirectos variables el 10%, para obtener el costo unitario de una caja de fresa de 35 libras para el primer año a Q 37.43.

Tanto los insumos como la mano de obra se incrementan cada año con respecto al inmediato anterior en un 10%, y costos indirectos variables un 5%, debido al aumento del 10% de la producción año con año, ya que los productores adquieren experiencia y recurren a técnicas en el manejo del cultivo de este producto.

5.7.6 Estado de resultados

Documento financiero que muestra las operaciones de ingresos, costos y gastos de una actividad productiva efectuada por una entidad, durante un periodo determinado que por lo general es de un año, su importancia radica en que representa los beneficios que se obtienen en la actividad de que se trate. Es de suma importancia resaltar que el estado de resultados permite evaluar si las metas y objetivos planeados se han alcanzado, ya que determina la ganancia o pérdida obtenida durante el desarrollo de las actividades.

Con el objeto de conocer el resultado del proyecto de fresa durante los cinco años de ejecución del mismo, se presenta el siguiente estado financiero:

Cuadro 31
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Fresa
Estado de Resultados Proyectado a Cinco Años
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	Q.	Q.	Q.	Q.	Q.
Ventas	350,000	388,500	423,500	465,850	512,400
(-) Costo directo de producción	149,701	166,981	183,680	202,047	222,253
Insumos	114,580	126,038	138,642	152,506	167,757
Mano de obra	20,651	22,716	24,988	27,486	30,235
Costos indirectos variables	14,470	18,227	20,050	22,055	24,261
Contribución a la ganancia	200,299	221,519	239,820	263,803	290,148
(-) Gastos variables de venta	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300
Material de empaque	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300
Ganancia marginal	196,999	218,219	236,520	260,503	286,848
Gastos fijos	33,858	33,857	33,857	31,524	30,469
Honorarios profesionales	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
Sueldos 2 empleados 1/2 tiempo	12,312	12,312	12,312	12,312	12,312
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuotas patronales 12.67%	1,560	1,560	1,560	1,560	1,560
Prestaciones laborales 30.55%	3,761	3,761	3,761	3,761	3,761
Depreciaciones	9,825	9,824	9,824	7,491	6,436
Amortizaciones	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
Ganancia en operación	163,141	184,362	202,663	228,979	256,378
Gastos financieros					
Intereses sobre préstamo	28,125	22,500	16,875	11,250	5,625
Ganancia antes de impuesto	135,016	161,862	185,788	217,729	250,753
Impuesto Sobre la Renta 31%	41,855	50,177	57,594	67,496	77,734
Utilidad neta	93,161	111,685	128,193	150,233	173,020

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El estado financiero anterior indica que en el primer año los productores de fresa, obtendrán una ganancia considerable de Q 93,161.00 que representa el 27% sobre el total de las ventas, base para la toma de decisiones de los productores de la asociación propuesta y en los años siguientes el comportamiento es ascendente, debido al incremento de la producción y venta y disminución de gastos, hasta llegar al quinto año de producción con una ganancia de Q 173,020.00 cuyo porcentaje es del 34% sobre el total de ventas.

5.7.7 Presupuesto de caja

Es una herramienta auxiliar, utilizando para la adecuada coordinación y control del efectivo, se prepara en forma ordenada y técnica, en el cual se estiman las operaciones de ingreso y egreso de los recursos financieros de una empresa y las disponibilidades por un período determinado.

El detalle del presupuesto de caja se muestra en el cuadro siguiente, por cada rubro en los años de duración del proyecto.

Cuadro 32
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Fresa
Presupuesto de caja
Al 31 de diciembre de cada año

Descripción	Año 1 Q.	Año 2 Q.	Año 3 Q.	Año 4 Q.	Año 5 Q.
Saldo inicial		225,001	378,732	542,442	722,718
Ingresos					
Aportaciones asociados	101,035				
Ventas	350,000	388,500	423,500	465,850	512,400
Total	451,035	613,501	802,232	1,008,292	1,235,118
Egresos					
Herramientas y equipo agrícola	33,000				
Mobiliario y equipo	10,400				
Gastos de organización	7,000				
Insumos	114,580	126,038	138,642	152,506	167,757
Mano de obra	20,651	22,716	24,988	27,486	30,235
Costos indirectos variables	14,470	18,227	20,050	22,055	24,261
Gastos variables de venta	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300
Gastos de administración	22,633	22,633	22,633	22,633	22,633
Impuesto Sobre la Renta 31%		41,855	50,177	57,594	67,496
Total de egresos	226,034	234,769	259,790	285,574	315,682
Saldo de efectivo	225,001	378,732	542,442	722,718	919,437
Total	451,035	613,501	802,232	1,008,292	1,235,118

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004

5.7.8 Estado de situación financiera

Este estado financiero, también se le denomina balance general y muestra la situación económica, así como la capacidad de pago de la entidad, muestra el activo, pasivo y capital a una fecha determinada.

A continuación se presenta la situación financiera del proyecto.

Cuadro 33
Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Fresa
Estado de situación financiera proyectado
Al 31 de diciembre de cada año

Descripción	Año 1 Q.	Año 2 Q.	Año 3 Q.	Año 4 Q.	Año 5 Q.
Activo no corriente					
Propiedad planta y equipo	93,575	83,751	73,927	66,436	60,000
Terrenos	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000
Herramientas y equipo agrícola	33,000	33,000	33,000	33,000	33,000
Mobiliario y Equipo	10,400	10,400	10,400	10,400	10,400
(-)Depreciación acumulada	9,825	19,649	29,473	36,964	43,400
Diferido	5,600	4,200	2,800	1,400	-
Gastos de organización	7,000	5,600	4,200	2,800	1,400
(-)Amortización acumulada	1,400	1,400	1,400	1400	1400
Activo corriente					
Efectivo	327,476	402,930	395,095	435,928	476,789
Total del activo	421,051	490,881	471,822	503,764	536,789
Pasivo y capital					
Capital emitido	379,196	421,918	414,228	436,268	459,055
Aportaciones asociados	286,035	286,035	286,035	286,035	286,035
Ganancia del ejercicio	93,161	111,685	128,193	150,233	173,020
Ganancia no distribuida	0	93,161	111,685	128,193	150,233
Pasivo Corriente	41,855	50,177	57,594	67,496	77,734
I.S.R por pagar (31%)	41,855	50,177	57,594	67,496	77,734
Total pasivo y patrimonio	421,051	490,881	471,822	503,764	536,789

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

5.7.7 Evaluación financiera

La evaluación financiera tiene como objetivo fundamental, demostrar la viabilidad de determinado proyecto y el propósito básico es evaluar determinados aspectos de carácter financiero, para la oportuna toma de decisiones en función a los resultados obtenidos. Para ello se emplean varias

técnicas que permiten efectuar comparaciones entre diferentes opciones que pudieran representar iguales o mejores oportunidades al inversionista.

Para el proyecto en estudio se consideró efectuar la evaluación donde se utilizarán herramientas simples, para el primer año se muestra a continuación:

- **Punto de equilibrio en valores**

La fórmula para su cálculo es la siguiente:

$$\text{P.E.V} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}}$$

$$\text{P.E.V} = \frac{61,983.00}{56.29\%} = \text{Q } 110,123.00$$

Las cantidades anuales en valores de ventas que deben realizarse para poder cubrir los gastos totales (fijos y variables). La disminución en el punto de equilibrio es por el aumento en las ventas (incremento de la producción y venta) y una disminución en los costos fijos (menor tasa de interés) de cada año.

Derivado de lo anterior, el valor mínimo que los agricultores deben vender para considerar un punto de equilibrio razonable debe ser de Q 110,123.00 en el primer año.

- **Punto de equilibrio en unidades**

La fórmula para el cálculo es la siguiente:

$$\text{P.E.U} = \frac{\text{Punto de Equilibrio en Valores}}{\text{Precio Unitario de Venta}}$$

$$\text{P.E.U} = \frac{110,123.00}{87.50} = 1,259 \text{ cajas}$$

Conforme a lo descrito en la fórmula anterior, el punto de equilibrio en valores para la vida del proyecto muestra las unidades en cajas de 35 libras que se deben vender para cubrir la totalidad de costos y gastos, el cual para el primer año es de 1,259 cajas.

- **Porcentaje de margen de seguridad**

La fórmula para el cálculo es la siguiente:

$$\%MS = \frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} \times 100$$

$$\%MS = \frac{61,983.00}{196,999.00} \times 100 = 31.46\%$$

$$\%MS = \text{Ventas } 100\% \text{ menos } 31.46\% = 68.54\% \text{ margen de seguridad}$$

El margen de seguridad es una porción de las ventas que se podrían dejar de realizar sin que exista pérdida ni ganancia. Esta relación también puede expresarse en porcentajes, que para el primer año es el 68.54% de las ventas.

Para que se considere satisfactorio este indicador debe sobrepasar el 50% del punto de equilibrio, para el primer año sobrepasa en un 18.54%.

- **Relación ganancia - ventas**

El porcentaje indica los centavos que se ganan por cada quetzal vendido, para realizar este análisis financiero se utiliza las cifras del estado de resultados; como se indica a continuación:

La fórmula para el cálculo es la siguiente:

$$\text{Relación ganancia / ventas:} = \frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} \times 100$$

$$\text{RG/V} = \frac{93,161.00}{350,000.00} \times 100$$

$$\text{RG/V} = 26.62\%$$

La rentabilidad según la relación ganancia – ventas indica que por cada quetzal de ventas de una caja de fresa, se obtendrá una ganancia de Q 0.26 para el primer año de operaciones del proyecto.

- **Relación ganancia - costo**

Esta relación tiene el mismo sentido de la anterior, esta muestra los centavos que se obtienen por cada quetzal de inversión.

La fórmula para el cálculo es la siguiente:

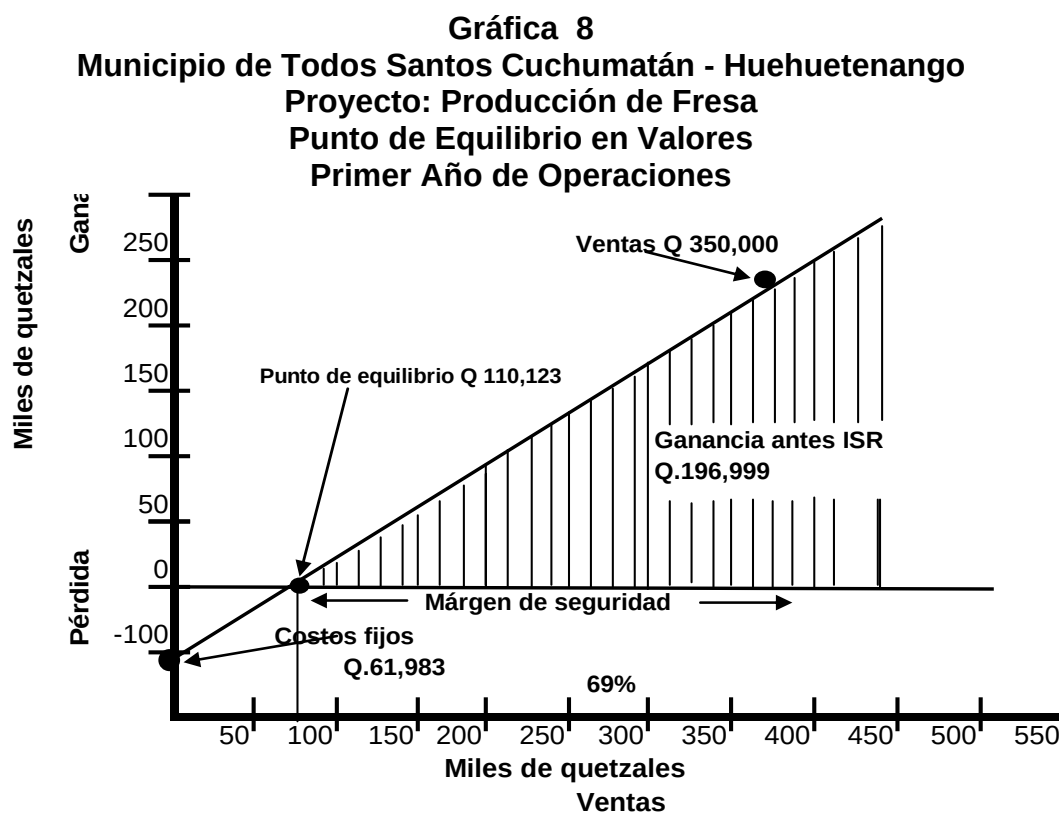
$$\text{Relación ganancia / costo:} = \frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costo de producción}}$$

$$\text{RG/C} = \frac{93,161.00}{149,701.00} \times 100$$

$$\text{RG/C} = 62.23\%$$

Las cifras que se espera obtener de ganancia por cada quetzal invertido en producir una caja de fresa, para el primer año es de Q 0.62 de ganancia.

A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio en valores del primer año de producción de proyecto:



En la gráfica anterior se observa lo siguiente: el punto de equilibrio se alcanza con la cantidad de Q 107,718.00 de ventas, que representan el 31% de las

mismas, lo cual es un indicador excelente, pues las ventas pueden disminuir el 69%, sin obtener pérdida ni ganancia.

El excedente arriba del punto de equilibrio cuya cantidad es Q 239,877.00 no significa que sea solo ganancia, porque si bien es cierto ya se cubrieron en la totalidad los gastos fijos de cada unidad que se venda, se debe de restar los gastos variables del costo de producción.

Los costos fijos para el primer año de operaciones alcanzan la cantidad de Q 61,983.00, los cuales se presentan en la gráfica en el área de pérdida, en virtud de que haya o no producción los mismos tendrán que erogarse en el transcurso del primer año de producción.

- **Tasa de recuperación de la inversión**

$$\begin{aligned} \text{Fòrmula} &= \frac{\text{Utilidad (-) amortización préstamo}}{\text{Inversión}} \\ &= \frac{93,161 \text{ (-) } 25,000}{286,035} \\ &= 24\% \end{aligned}$$

El monto de la inversión total se inicia a recuperar en el primer año de vida de proyecto, en el cual se obtiene la primera cosecha, a una tasa del 24%, sin embargo, este porcentaje va en aumento año con año debido a la disminución de los gastos financieros, por consiguiente aumento de la utilidad.

- **Tiempo de recuperación de la inversión**

Fórmula =

$$\frac{\text{Inversión}}{\text{Utilidad} - \text{Amortización préstamo} + \text{Depreciaciones}}$$

$$\frac{286,035}{93,161 - 25,000 + 9,825}$$

$$3.67$$

La inversión efectuada en la producción de fresa, se recuperará en un tiempo aproximado de tres años con ocho meses, después de ese tiempo las ganancias que se obtengan de las siguientes cosechas pueden reinvertirse.

- **Retorno al capital**

Fórmula = Utilidad - amortizaciones préstamo + intereses + depreciaciones

$$\frac{93,161 - 25,000 + 22,500 + 9,825}{100,486}$$

La cantidad de Q 100,486.00 es el monto que para el primer año de vida retornará y al mismo tiempo aumentará el capital invertido en el cultivo de fresa.

Tasa de retorno al capital

Fórmula = Retorno al capital

$$\frac{\text{Retorno al capital}}{\text{Inversión}}$$

$$\frac{100,486}{286,135}$$

35.09%

Sobre el capital invertido en la producción de fresa, se obtendrá un retorno del mismo del 35.09%, esto quiere decir que por cada quetzal invertido aproximadamente Q 0.35 retornan, para el primer año de vida útil del proyecto.

5.7.8 Impacto social

El impacto que tendrá el proyecto en la población será en los aspectos económico, social y financiero, de acuerdo a lo siguiente:

Económico: tendrá una fuente directa que provea fresa a la población, con un mejor acceso al mercado local y un precio accesible a los mismos.

Social: logrará reunir a 20 familias para iniciar el proyecto de fresa, además de crear fuentes de trabajo para la población y bienestar a las familias de los asociados.

Financiero: se distribuirá la ganancia entre los asociados, desde el primer año de vida del proyecto, para cada uno de los miembros de la cooperativa.

CONCLUSIONES

Como resultado del trabajo de investigación acerca del Financiamiento de la Producción de Unidades Artesanales (Elaboración de Tejidos Típicos), en el municipio de Todos Santos Cuchumatán, departamento de Huehuetenango, se concluye lo siguiente:

1. El municipio de Todos Santos Chuchumatán, por las características generales que posee, en el aspecto económico, político y social; se considera que está inmerso en el subdesarrollo. La extrema pobreza persiste debido a los bajos ingresos que se obtienen en los hogares, como efecto a la poca producción y diversificación de la producción agrícola, pecuaria y artesanal de los pobladores, a la falta de fuentes de empleo, al índice inflacionario y a la devaluación de la moneda; éstos son algunos de los muchos factores que no les permite mantener una calidad de vida adecuada, por ello se intensifican las migraciones a los Municipios vecinos, Ciudad Capital y al extranjero.
2. El Régimen de tenencia y concentración de la tierra en el Municipio se encuentra distribuido en forma desigual entre los habitantes, tal situación es un factor determinante en el bajo nivel y calidad de vida de la población tipificada como pobre, al no contar con el acceso necesario a la tierra, para diversificar y aumentar la producción.
3. La existencia de instituciones financieras en el Municipio es mínima y las existentes en el mismo no proporcionan los beneficios, ventajas o tratamientos especiales a los productores de tejidos típicos que los motive a utilizar recursos financieros externos, para así aumentar la productividad.

4. Se determinó que los productores de tejidos típicos del Municipio optan por el financiamiento interno, comprendido por ahorros familiares y materia prima de producciones anteriores; debido a la serie de requisitos que las instituciones financieras y de crédito requieren, así también la falta de garantías de los productores.
5. Se estableció que los artesanos, en especial los productores de tejidos típicos no llevan registros contables. Por lo que no pueden determinar con exactitud y certeza los costos de producción, por consiguiente, no saben cuáles son las utilidades reales.
6. Con base a las potencialidades productivas del Municipio, se considera que el proyecto de producción de fresa, es viable para el desarrollo socioeconómico, por las condiciones de clima, agronómicas, mano de obra, interés de los asociados y demanda continua del producto, factores positivos para el desarrollo del proyecto, para que llegue a ejecutarse y obtener las ganancias esperadas.

RECOMENDACIONES

Con la finalidad de incrementar el desarrollo económico y social en el municipio de Todos Santos Cuchumatán, para que los habitantes alcancen un mejor nivel y calidad de vida; en la medida que las políticas de desarrollo del País así lo permitan, se recomienda lo siguiente:

1. Fortalecer las alcaldías auxiliares y comités promejoramiento en cada comunidad, con el propósito de organizar y gestionar ayuda financiera de parte de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para la construcción y funcionamiento de carreteras y caminos vecinales, puestos de salud, centros educativos, instalación de agua potable, drenajes, centros educativos, instalación de agua potable, centros educativos etcétera, con la finalidad de desarrollar la calidad de vida de los pobladores, para que éstos no tengan que emigrar a municipios vecinos como la Ciudad Capital y el extranjero para satisfacer las necesidades económicas.
2. Es necesaria la organización para los artesanos del Municipio a través de cooperativas y comités, con el fin de respaldar las solicitudes de crédito ante las instituciones gubernamentales y entidades privadas, para así obtener mejores condiciones de crédito y tener la oportunidad de utilizar fuentes externas de ayuda, ya que al tener este tipo de financiamiento la producción se diversificará e incrementará.
3. Que los productores artesanales dentro de las operaciones diarias lleven un adecuado control de las operaciones que realicen, tanto de ingresos cuando vendan la producción, así como de los desembolsos cuando éstos sean realizados; esto les permitirá conocer con certeza el rendimiento de las operaciones, para así tomar decisiones oportunas,

además podrán determinar los costos de producción y harán esfuerzos para que éstos no se incrementen y llegar a obtener un mayor margen de utilidades.

4. Que los asociados de la Cooperativa Fresas de Chicoy, R.L., consideren la ejecución del proyecto de producción de fresa planteados en este informe. Los estudios de mercado, técnico, administrativo – legal y financiero realizados, establecen la factibilidad y rentabilidad para llevar a cabo la realización del proyecto en la Aldea Chicoy del municipio de Todos Santos Chuchumatán, Huehuetenango.

BIBLIOGRAFÍA

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE 1984-1985, Constitución Política de la República de Guatemala. 31 de mayo de 1985, reformada por Consulta Popular, Acuerdo Legislativo 18-93, Guatemala, 1993, 79 p.

CHOLVIS FRANCISCO Diccionario de Contabilidad, 2da. Edición, Ediciones Lacomex, Buenos Aires Argentina, Noviembre de 1970. Tomo II. 254 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Comercio Decreto 2-70 y sus Reformas. Guatemala Enero, 1970. 128 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código Municipal. Decreto No. 12-2002. Guatemala, Mayo 2002. 69 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Bancos y Grupos Financieros. Decreto 19-2002. Guatemala, Abril 2004. 25 p

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento. Decreto No. 11-2002. Guatemala, Octubre 2003. 56 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley Forestal. Decreto No. 101-96. Guatemala, Diciembre, 1996. 84 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley General de Cooperativas y su Reglamento. Decreto 82-78. Guatemala, Julio 1978. 50 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto Al Valor Agregado Decreto 27-92 Y Sus Reformas. Guatemala, Mayo 2003. 95 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 y sus Reformas. Guatemala, Septiembre 2003. 49 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Supervisión de Instituciones Financieras. Decreto 18-2002. Guatemala, Abril 2004. 35 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Código De Trabajo Y Sus Reformas. Decreto 1441 Reformado Por El 7-2000. Guatemala, Abril 2000. 45 p.

FUNDACIÓN CENTROAMERICANA DE DESARROLLO. Diagnóstico del Municipio de Todos Santos Cuchumatán, Marzo 1996. 36 p.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. I Censo de Artesanal Año 1978. 467 p.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. XI Censo de Población y VI de Habitación Año 2002. 271 p.

KLOTER, PHILIP. Dirección de Marketing. La Edición del Milenio. Año 2001. 15 p.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN. Marco de Funcionamiento de Políticas. Guatemala 1998. Serie de documentos Unidad Política de Información Estratégica, No. 1. 15 p.

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS. Bono Mensual. Acuerdo Gubernativo 66-2000. 6 p.

PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO. Recursos Económicos de Guatemala, Tomo I. USAC 1998. 177 p.

SAQUIMUX GENARO. Compendio Seminario General Ejercicio Profesional Supervisado, Guatemala, enero 2004. 285 p.

TORRES, MARIO. Teoría y Estudio Sobre el Empleo, Desempleo y Subempleo. Guatemala 1991. 120 p.